

# INFORME DE GESTIÓN CORTE JUNIO 2024

## ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

**Agosto 2024**

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## EQUIPO ADMINISTRATIVO

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
Agente Especial Interventor

**LUIS JOSÉ SANDOVAL ARIAS**  
Subgerente administrativo y Financiero

**EMPERATRIZ CARDOZO MEZA**  
Subgerente Científico

**VERÓNICA GUTIÉRREZ DE PIÑERES**  
Jefe de Oficina de Control Interno

**LENNYS GONZÁLEZ SEÑA**  
Jefe Oficina Asesora de Gestión Estratégica

**ANGELICA SÁNCHEZ TOUS**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**ANDREA PARDO CUBIDES**  
Jefe Oficina Asesora de Mercadeo y Comunicaciones

**OLGA LONDOÑO SALCEDO**  
Jefe Oficina Participación Social y Comunitaria

**EDWIN LÓPEZ CORRALES**  
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

**LUIS ANTONIO PÉREZ LAVERDE**  
Director Técnico de Apoyo Logístico

**JOSÉ PAZ DÍAZ**  
Director Técnico de Apoyo Financiero

**GINA ORTEGA DÍAZ**  
Director Operativo de Urgencias y Hospitalización

**GISSEL CARDONA VALENCIA**  
Director Operativo de Consulta Externa

**ELLA SILVA DIAZ**  
Director Operativo Apoyo Logístico

**SONIA ESMERALDA SÁNCHEZ**  
Director Técnico de Talento Humano

**VIVIANA FONSECA**  
Asesora

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA</b> .....	5
<b>1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b> .....	6
<b>1.2 GESTION ASISTENCIAL</b> .....	7
<b>1.2.1 EPIDEMIOLOGIA</b> .....	7
<b>1.2.2 CONSULTA EXTERNA</b> .....	10
<b>1.2.3 SALUD ORAL</b> .....	15
<b>1.2.4 URGENCIAS</b> .....	21
<b>1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI</b> .....	26
<b>1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA</b> .....	29
<b>1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</b> .....	32
<b>2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	37
<b>2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI</b> .....	37
<b>2.1.1 Estados Financieros</b> .....	37
<b>2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA</b> .....	58
<b>2.2.1 FACTURACIÓN</b> .....	58
<b>2.2.2 CUENTAS MÉDICAS</b> .....	63
<b>2.2.3 CARTERA</b> .....	70
<b>2.3 GESTIÓN COMERCIAL</b> .....	75
<b>2.4 JURÍDICA</b> .....	77
<b>2.5 MANTENIMIENTO</b> .....	81

## INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Gestión de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias de enero a junio de 2024, el cual muestra los resultados alcanzados durante este periodo, con el propósito de mantener informados a usuarios, entes de control y ciudadanía en general.

La primera parte del informe contiene la gestión asistencial, población contratada, servicios prestados e indicadores de gestión presentados de manera comparativa respecto al primer semestre de 2023. La segunda parte del informe contiene la gestión administrativa, detallando la situación financiera, donde se muestran los esfuerzos por mantener la sostenibilidad de la institución; así, como la gestión realizada en las áreas de Mercadeo, Jurídica y Apoyo logístico.

La ESE HLCI está enfocada en atender las necesidades en salud de todos los usuarios, prestando una atención segura, con calidad y trato humanizado; buscando lograr los resultados en salud esperados en la población cartagenera.

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
Agente Especial Interventor

## 1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA

Distribución de la población de usuarios por Subredes

**Tabla 1. Población total por subredes junio 2024**

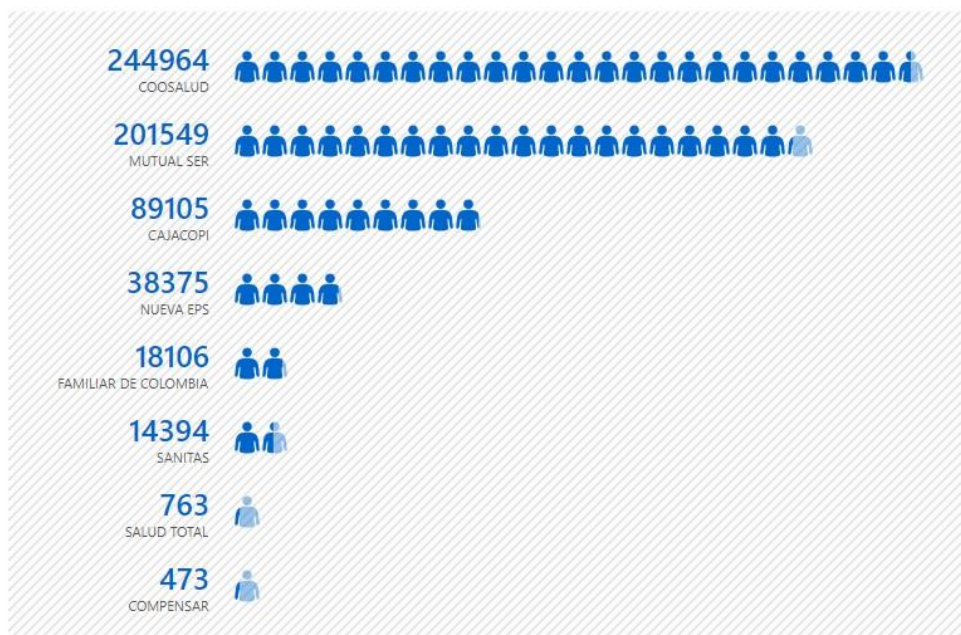
Subred	Población 2024	%
<b>Subred Arroz Barato</b>	251.163	41.33%
<b>Subred Pozón</b>	227.535	37.44%
<b>Subred Canapote</b>	129.031	21.23%
<b>TOTAL</b>	<b>607.729</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de Datos ESE HLCI

En el período de enero a junio del año 2024, el mayor porcentaje de la población de usuarios se encuentra asignada en la Subred Arroz Barato (41.33%), seguida de la Subred Pozón (37.44%); la población de la Subred Canapote representa (21.23%) del total. El porcentaje de mujeres (53,45%) es superior al de los hombres (46,55%).

**Gráfica 1. Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HLCI – año 2024**

### POBLACIÓN DE AFILIADOS CONTRATADOS



Fuente: Base de Datos ESE HLCI

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

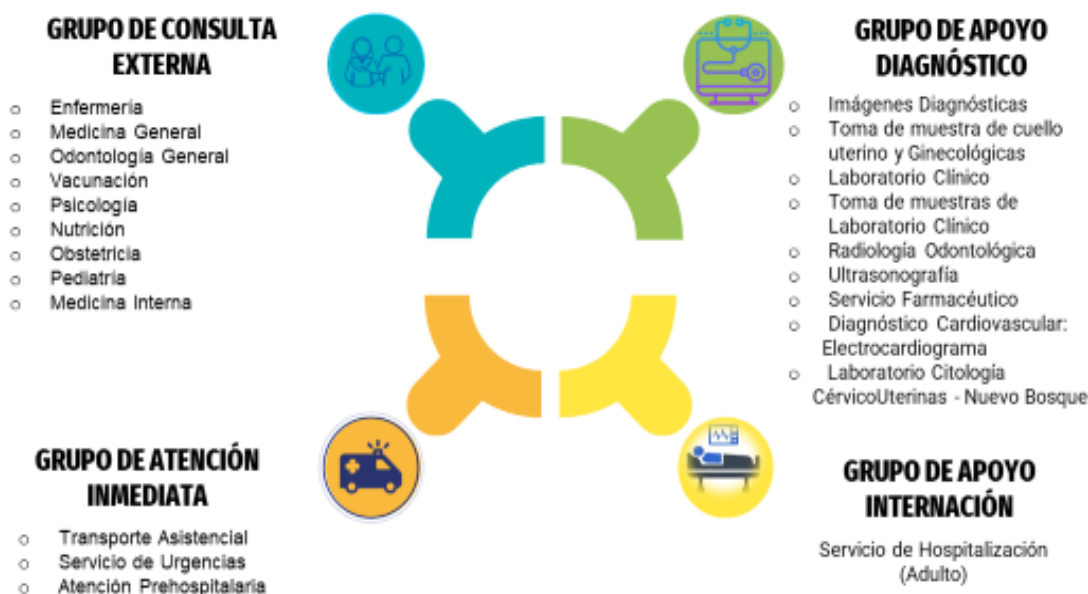
**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

De acuerdo a la distribución de la población de usuarios de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias según EAPB, se observa que Coosalud registra el mayor número de usuarios con un 40.31% (n =244.964); seguida de Mutual Ser con un 33.16% (n =201.549), el tercer lugar le corresponde a Cajacopi con un 14.66% (n =89.105), el cuarto lugar lo ocupa las EAPB Nueva EPS con un 6.31% (n = 38.375), quinto lugar Familiar de Colombia con un 2.98% (n=18.106) y sexto y séptimo lugar lo ocupan las Sanitas con un 2.37% (n =14.394) y Salud total con un 0.13% (n=763) respectivamente. El menor número de usuarios están asignados a la EAPB Compensar con un 0.08% (n = 473).

## 1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

**Gráfica 2. Portafolio de Servicios**



Fuente: Subgerencia Científica

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## 1.2 GESTION ASISTENCIAL

### 1.2.1 EPIDEMIOLOGIA

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias constituye una categoría especial de entidad de derecho público, descentralizada, del orden Distrital, con énfasis en la atención al régimen subsidiado de la ciudad, se cuenta con una población para atención de 607.729 usuarios con un incremento de 16.752 usuarios con respecto al primer semestre del año inmediatamente anterior, de los cuales el 95.38% pertenecen al régimen subsidiado de todas las EAPB con las que tiene contrato actualmente, lo que sí guarda una proporción directa.

En la actualidad se dispone de 46 centros de primer nivel de atención en salud, los cuales se encuentran distribuidos por tres subredes: Arroz barato, Pozón, Canapote, se ofrecen servicios de consulta externa en medicina general, obstetricia, pediatría, atención de urgencias por medicina general en 8 centros y 5 centros con consulta externa prioritaria con sala de procedimiento, odontología y sus urgencias, además enfermería, nutrición, psicología, trabajo social, vacunación, laboratorio clínico, imagenología, y equipos básicos en salud para la atención extramural.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina general y especializada, enfermería, nutrición, psicología, trabajo social, bacteriología, técnicos en radiología, auxiliares de enfermería, gestores comunitarios, contando con los servicios de Apoyo Diagnóstico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado tanto terrestre como acuático de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Transferencia (PRAT) y Facturación.

De La atención de la población se encuentra dividida en tres subredes:

- **Arroz Barato:** Centro de Salud Barú, Puesto de Salud Santa Ana, Centro de Salud Blas de Lezo (Intervenido en la actualidad por infraestructura), Centro de Salud Con Camas, Nelson Mandela, Centro de Salud Nuevo Bosque, Centro de Salud Pasacaballo, Centro de Salud Socorro, Hospital Arroz Barato, Puesto de Salud Bosque, Puesto de Salud Isla Fuerte, Puesto de Salud Islote San Bernardo, Puesto de Salud Las Reinas, Puesto de Salud San Vicente de Paul, Puesto de Salud Ternera.
- **Canapote:** Centro de Salud Bocachica, Centro de Salud Boquilla (Cerrado por infraestructura), Centro de Salud La Candelaria, Centro de Salud La Esperanza, Hospital Canapote, Puesto de Salud Caño del Oro, Puesto de Salud Daniel Lemaitre, Puesto de Salud Fátima, Puesto de Salud Islas del Rosario, Puesto de Salud Manzanillo, Puesto de Salud Puerto Rey (cerrado por infraestructura),

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

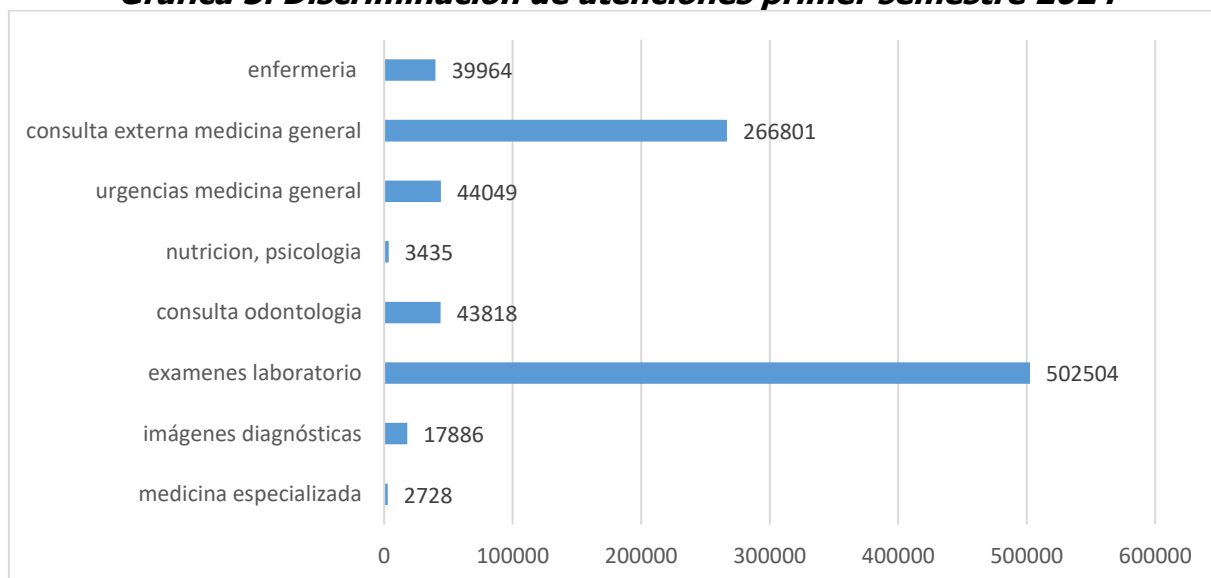
Puesto de Salud Punta Arena, Puesto de Salud San Francisco I, Puesto de Salud San Pedro y Libertad, Puesto de Salud Tierra Baja, Puesto de Salud Tierra Bomba.

- Pozón: Centro de Salud Bayunca, Centro de Salud Bicentenario, Centro de Salud Líbano, Centro de Salud Olaya Herrera, Hospital Pozón, Puesto de Salud Arroyo de Las Canoas, Puesto de Salud Arroyo De Piedra, Puesto de Salud Arroyo Grande, Puesto de Salud Boston, Puesto de Salud Foco Rojo, Puesto de Salud Fredonia, Puesto de Salud Las Gaviotas, Puesto de Salud Nuevo Porvenir, Puesto de Salud Pontezuela, Puesto de Salud Punta Canoa.

## GESTIÓN EPIDEMIOLOGÍA

En el primer semestre de 2024 se prestaron 921.185 atenciones en su mayor proporción dado por los procedimientos que incluyen lo realizado en el servicio de laboratorios e imágenes, consultas de medicina general, urgencia, odontología, enfermería, nutrición, psicología y medicina especializada.

**Gráfica 3. Discriminación de atenciones primer semestre 2024**



Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Respecto al primer semestre del año inmediatamente anterior, se cuenta con igual proporción con respecto a las atenciones realizadas, pero con un incremento significativo del número de consultas, lo que obedece a la ampliación de horarios de atención en varios centros y además a las aperturas de otros que no se encontraban en el año 2023 para el mismo periodo de tiempo.

La alta demanda de laboratorios, está relacionada a los laboratorios propios de las **Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

diferentes rutas de programas de Promoción y Mantenimiento de la salud, los cuales son necesarios para la detección temprana de patologías y sus acciones inmediatas de acuerdo a los hallazgos evidenciados.

Entre las principales causas de morbilidad se encuentra la hipertensión arterial.

**Tabla 2. Primeras causas de morbilidad de enero a junio 2024**

DIAGNOSTICO	TOTAL
Z000 - Examen médico general	18.847
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	16.128
Z001 - Control de salud de rutina del niño	12.963
R688 - Otros síntomas y signos generales especificados	11.563
J00X - Rinofaringitis aguda [resfriado común]	8.859
Z359 - Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	4.751
Z002 - Examen durante el periodo de crecimiento rápido en la infancia	4.681
Z300 - Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción	3.900
Z003 - Examen del estado de desarrollo del adolescente	3.731
N390 - Infección de vías urinarias, sitio no especificado	3.540

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Desde el servicio de urgencias, se sigue con la misma tendencia del año anterior de los diagnósticos sintomáticos, a pesar de las múltiples intervenciones e insistencias con respecto a la importancia de la codificación adecuada de las enfermedades y esto nos lleva a un perfil epidemiológico y conductas en salud pública dirigidas a patologías frecuentes de la población con intervención adecuada.

**Tabla 3. Mayores patologías presentadas en el servicio de urgencias de enero a junio 2024**

DIAGNOSTICO	TOTAL
R51X - Cefalea	2.225
R104 - Otros dolores abdominales y los no especificados	2.200
R509 - Fiebre, no especificada	1.660
R101 - Dolor abdominal localizado en parte superior	1.561
I10X - Hipertensión esencial (primaria)	1.507
N23X - Cólico renal, no especificado	1.176
M545 - Lumbago no especificado	1.071
J459 - Asma, no especificado	954
R11X - Náusea y vomito	855
T784 - Alergia no especificada	781

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

En relación a las atenciones por odontología, no hubo cambios significativos con respecto a las atenciones del semestre inicial del año 2023, donde se evidencia que se

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

presentó un incremento significativo de las actividades correspondientes a la Promoción y Mantenimiento de la Salud, dado la codificación de CIE10, siguen en su orden de patologías las enfermedades correspondientes a mala higiene oral como preponderantes en igual proporción al semestre anterior.

**Tabla 4. Mayores patologías presentadas en el servicio de odontología de enero a junio 2024**

DIAGNOSTICO	TOTAL
<b>Z012 - Examen odontológico</b>	31.434
<b>K051 - Gingivitis crónica</b>	7.845
<b>K021 - Caries de la dentina</b>	3.842
<b>K050 - Gingivitis aguda</b>	782
<b>K083 - Raíz dental retenida</b>	692
<b>K036 - Depósitos [acreciones] en los dientes</b>	630
<b>K040 - Pulpitis</b>	408
<b>K053 - Periodontitis crónica</b>	254
<b>K047 - Absceso periapical sin fistula</b>	160
<b>K007 - Síndrome de la erupción dentaria</b>	144

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Desde el área de notificación de patologías de interés en salud pública, se evidencia mejoría significativa en los procesos de notificación de enfermedades de eventos de interés en salud pública, se mantienen los ajustes a las fichas de notificación acorde a su clasificación y seguimiento del caso, se tuvo asistencia acorde a las necesidades del ente territorial para participar en los COVE tanto de patologías como los distritales que se realizan de forma mensual para evaluar cómo va el distrito con respecto a dichos eventos.

El área de epidemiología, se encuentra en la vigilancia activa de patologías que puedan afectar a la población clave como es el caso de las gestantes con la sífilis gestacional, con el fin de dar tratamiento oportuno y evitar la aparición de sífilis congénita que para el primer semestre tanto a nivel ESE Hospital Local Cartagena de Indias, como para el distrito estuvo en Cero al igual que los casos de mortalidad materna.

### 1.2.2 CONSULTA EXTERNA

En aras de garantizar atención integral en todas las sedes de atención, y en consecuencia con la resolución 3100, se unificó la atención en salud de la consulta por recuperación de la salud o morbilidad con Promoción y Mantenimiento de la Salud (en adelante PYMS) para que todos los centros y profesionales en medicina, enfermería, odontología, psicología y nutrición se oferten de manera permanente en los centros de atención, garantizando atención integral en salud. Se expone a continuación las

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

actividades más significativas de la entidad en lo referente al servicio de consulta externa de manera comparativa entre el primer semestre 2023 y primer semestre 2024.

**Tabla 5. Número de atenciones en recuperación y mantenimiento de la salud de enero a junio 2023 vs 2024**

VALORACIÓN RECUPERACIÓN DE LA SALUD	ENERO A JUNIO 2023	ENERO A JUNIO 2024
Enfermería	13.264	12.117
Medicina	232.219	231.460
Odontología	79.021	57.400
Psicología	467	1.207
Nutrición y Dietética	331	836
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>325.302</b>	<b>303.020</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Se mantiene la tendencia relacionada con el número total de atenciones al comparar el periodo actual con el año anterior, excepto las consultas de odontología, lo que obedece a la reestructura del sistema de información en lo relacionado con la asignación de citas de primera vez odontología y todos los seguimientos donde se ejecuta el plan de tratamiento, se asignan por procedimientos antes de asignación de nueva cita para control por indicación gerencial; en relación a la oferta de servicios se tienen 3 centros de atención cerrados (Boquilla, Canapote y Pozón) por remodelaciones en la infraestructura; en cuanto a los usuarios de Boquilla se garantiza transporte y atención en el Centro de Salud Pontezuela con ampliación de la oferta de servicios y una vez por semana atención de equipo de salud extramural; Canapote se trasladó a casa contingencia donde se garantiza atención con menor oferta, pero se derivan a los centros cercanos y en Pozón donde existen dos sedes; debido al gran volumen de usuarios se reacomodan consultorios para aumentar oferta con ampliación de horarios, se han venido realizando en alianza con EAPB atenciones esporádicas en móvil, pero no permanentes, de igual manera se oferta atención en centros más cercanos. De esta manera se logra continuar la atención de los usuarios, por medio de aumento de horarios en la atención, aumento horas médicas y aprovechamiento de la política de reemplazo.

En cuanto a las valoraciones por nutrición y psicología, vienen en aumento según necesidades del servicio y contrataciones vigentes, actualmente ingresan dos EAPB más con estas atenciones contratadas, con un incremento de 39,6 % y 38,7% respectivamente en cuanto a recuperación de salud, en promoción y mantenimiento de salud un 30,1% y 25,7% de aumento respectivamente, garantizando que para el semestre actual las atenciones realizadas son efectivas y acordes a contratación vigente.

El modelo integral de atención en salud (MIAS) tiene como componente la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud, enmarca la integralidad

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

en la atención como medio para alcanzar los resultados esperados en las personas, familias y comunidades.

La ESE HLCI en concordancia con los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención tiene establecido en el modelo de atención integral el trabajo coordinado, integrando las competencias y funciones, en aras de promover y fortalecer las condiciones necesarias que aseguren la integralidad en la atención impactando positivamente los determinantes sociales en salud y resultados esperados.

Por consiguiente, el monitoreo y evaluación de la ruta integral de atención refleja la gestión realizada por los diferentes actores responsables de los procesos y atenciones en el marco institucional, los resultados de estos indicadores direccionan las medidas de intervención para el logro de los resultados esperados. La orientación de estos resultados según la norma 3280 de 2018 contempla la gestión de las RIAS, monitoreo del desempeño y evaluación, además está determinada por los resultados en salud establecidos en la misma, las prioridades en salud del territorio, definidas a partir del análisis de situación de salud por la caracterización poblacional adelantada por los diferentes agentes del sistema en el territorio y las metas definidas por la norma.

El objetivo general del monitoreo y evaluación de las RIAS, es medir los resultados en salud alcanzados en las personas, familias y comunidades, de tal forma, que apoye la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud determinando el grado de cumplimiento, coberturas y complementariedad de las acciones e intervenciones establecidas por parte de los agentes del sistema de salud, así mismo, la medición de los resultados en salud con énfasis en la promoción y mantenimiento de la salud.

Lo anterior dará respuesta al cambio real o deseado en la salud de las personas, familias y comunidades; entendiéndose como los impactos a corto y mediano plazo y a la gestión para la atención integral en salud.

En la gestión de las rutas de atención de promoción y mantenimiento de la salud, se han realizado cambios encaminados al cumplimiento de la resolución vigente y a la respuesta a las necesidades de los usuarios; en referencia a las consultas por enfermería el aumento es debido a la inclusión dentro de las atenciones realizadas por dicho personal; no solo primera infancia e infancia, sino atención preconcepcional y planificación familiar. Quedando por implementar las atenciones de las rutas de riesgo (materno perinatal y riesgo cardiovascular).

Con respecto a las atenciones de Promoción y mantenimiento de la salud; se realiza el comparativo del número de atenciones realizadas durante el primer semestre 2023 y 2024; encontrando aumento significativo en el balance general; revisando por atenciones según curso de vida y/o ruta de riesgo, el aumento fue evidente como respuesta a la inducción a la demanda en cada uno de los centros, demanda inducida

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

desde call center y EAPB como Coosalud que realizan con usuario propio la priorización de usuarios para atención en PYMS. Por otro lado, es respuesta a la unificación de agendas en sistema de información y del perfil de los profesionales en medicina, donde la puerta de ingreso de los usuarios al sistema son las valoraciones integrales en salud y la gestión de los riesgos encontrados. Actualmente las agendas del 100% de los profesionales se encuentran creadas para libre agendamiento tanto de consultas de recuperación (demanda espontánea) como de promoción y mantenimiento de la salud.

**Tabla 6. Número de atenciones en promoción y mantenimiento de la salud de enero a junio 2023 vs 2024**

VALORACIÓN P y MS	Enero a Junio 2023	Enero a Junio 2024
Planeación familiar	6.896	9.270
Crecimiento y desarrollo del niño < 10	41.223	44.863
Detección de alteraciones del joven	9.809	17.057
Detección de alteraciones del embarazo	9.736	14.790
Detección de alteraciones del adulto	11.542	21.238
Nutrición y Dietética	331	1.100
Psicología	467	1.820
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>80.004</b>	<b>110.138</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Se viene trabajando en las sesiones educativas grupales y los cursos de preparación para la maternidad y paternidad. Si bien es cierto que es evidente la diferencia, en el año anterior las educaciones facturadas eran individuales, las cuales hacen parte de la consulta; en este momento dentro del proceso de atención se continúan realizando y, por otro lado, las sesiones educativas grupales según curso de vida y cohortes se vienen implementando en todas las sedes con los lineamientos correspondientes; si bien no hay un aumento sino descenso, se viene trabajando para garantizar la adherencia de los usuarios en la asistencia a todas las sesiones educativas por curso de vida y a los cursos de preparación de maternidad y paternidad, encontrando que lo relacionado efectivamente apunta al aumento de coberturas directamente. Se evidencia poca adherencia en lo relacionado con los cursos de preparación de maternidad y paternidad, pese a los esfuerzos realizados, la unión de servicios adicionales como ecografía obstétrica, valoración ginecológica, psicología, nutrición, vacunación, salud oral para que sea más atractivo para las usuarias objeto. Se encuentra como falencia la oportunidad de suministro de souvenir, refrigerios u otros incentivos a las usuarias, actualmente por alianzas con laboratorios, estudiantes y apoyo económico de los directores y enfermeras se brinda pequeño refrigerio.

**Tabla 7. Número de sesiones educativas y curso de maternidad y paternidad enero a junio 2023 vs 2024**

EDUCACIÓN EN SALUD	Enero a Junio 2023	Enero a Junio 2024
Educación en salud	58.463	46.225
Curso preparación maternidad y paternidad	1.377	870
<b>Total</b>	<b>59.840</b>	<b>47.095</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

En la zona de corregimientos e insular se realizaron cambios que permiten actualmente prestar el servicio de manera permanente (médico general, vacunación, toma de muestras, tamizajes), se oferta servicio de odontología y valoración por enfermería de manera semanal dos o tres días según necesidad poblacional.

Adicional al proceso de atención se cuenta con equipos extramurales que son extensión de las atenciones, donde se está atendiendo no solo población general, sino poblaciones especiales como personas en condición de habitante de calle, personal de centros penitenciarios transitorios, personas que ejercen el trabajo sexual y población sexualmente diversa.

Cabe destacar que se cuenta con la herramienta "Seguimiento nominal AI Hospital", la cual permite facilitar la planeación de actividades en el primer nivel de atención, que orienta la toma de decisiones para brindar la mejor atención posible y con calidad a la población asignada, para la realización de actividades para la promoción y el mantenimiento de la salud relacionado con la población materno perinatal, pacientes crónicos con patologías cardio cerebro vasculares y metabólicas. Se tienen desarrolladas tablas dinámicas para la gestión de los riesgos y proyección de actividades, para la programación a nivel individual, el monitoreo en las intervenciones de protección específica y detección temprana con miras a resultados en salud, para garantizar intervenciones obligatorias y de riesgo de acuerdo al curso de vida que corresponda y aquella que realice demanda espontánea de los servicios por otras condiciones o eventos en salud. (Minsalud, 2021). Los módulos adicionales a la búsqueda individual son para gestión de coberturas, verificación de actividades realizadas y descargue de susceptibles para la demanda inducida, así como el seguimiento a las tendencias.

Para aumento de coberturas en PYMS es necesario despliegue de equipos básicos de salud en los territorios priorizados, así como fortalecimiento de un equipo de demanda inducida consecuente con las necesidades del servicio y la mejora en oportunidad de atención en centros críticos, que permita atención integral mediante demanda inducida interna una vez el usuario llegue a la institución.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

### 1.2.3 SALUD ORAL

El servicio de Salud Oral de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias actualmente se presta en diferentes centros de atención de las 3 subredes; Arroz Barato, Canapote y Pozón, con 62 odontólogos.

Los centros de salud de Boquilla y Fátima siguen cerrados por intervención en su infraestructura para realizar mejoras, razón por la cual, la población asignada a esos centros, están siendo atendidos en centros aledaños. A mediados del mes de mayo entró en funcionamiento el Centro de salud Blas de Lezo.

**Tabla 8. Comparativo productividad y rendimiento del servicio de Salud Oral por subred primer semestre 2024**

SUBRED POZÓN				
MES	ATENCIONES	IDEAL PACIENTES A ATENDER	PRODUCTIVIDAD	RENDIMIENTO
ENERO	8.937	9.696	90.00%	99.00%
FEBRERO	8.606	9.996	84.50%	90.50%
MARZO	7.553	8.544	84%	89.80%
ABRIL	7.260	9.166	85.3%	86.1%
MAYO	5.336	7.388	72 %	74.7 %
JUNIO	5.435	7.956	68.8 %	75.8 %
<b>TOTAL</b>	<b>43.127</b>	<b>52.746</b>	<b>80.7 %</b>	<b>85.9%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HL CI

SUBRED ARROZ BARATO				
MES	ATENCIONES	IDEAL PACIENTES A ATENDER	PRODUCTIVIDAD	RENDIMIENTO
ENERO	10.232	12.000	83.00%	84.50%
FEBRERO	10.125	12.000	83%	85.20%
MARZO	9.154	10.570	84%	88%
ABRIL	9.985	11.960	80%	86.1%
MAYO	7.126	10.948	60.4 %	64 %
JUNIO	7.016	10.951	59 %	62.16%
<b>TOTAL</b>	<b>53.638</b>	<b>68.429</b>	<b>75%</b>	<b>78.3%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HL CI

SUBRED CANAPOTE				
MES	ATENCIONES	IDEAL PACIENTES A ATENDER	PRODUCTIVIDAD	RENDIMIENTO
ENERO	5.907	7.200	77.00%	79.00%
FEBRERO	6.345	7.200	86.80%	90%
MARZO	5.499	6.336	86%	86%
ABRIL	4.354	6.092	75.3%	84.5%
MAYO	3.524	6.025	58.9 %	61.40 %
JUNIO	3.180	5.636	55.2 %	55.2 %
<b>TOTAL</b>	<b>28.809</b>	<b>38.489</b>	<b>73.2%</b>	<b>76%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

**Tabla 9. Analisis comparativo de productividad primer semestre 2023 vs 2024**

TOTAL PRODUCTIVIDAD		
AÑO	2023	2024
ENERO	98%	83.30%
FEBRERO	95%	83%
MARZO	92%	84.60%
ABRIL	88%	81.60%
MAYO	89.6%	64%
JUNIO	95%	61.20%
<b>TOTAL</b>	<b>93%</b>	<b>76.2%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

**Tabla 10. Analisis comparativo del rendimiento primer semestre 2023 vs 2024**

TOTAL RENDIMIENTO		
AÑO	2023	2024
ENERO	97%	87.5%
FEBRERO	96.7%	85.2%
MARZO	97.45%	88%
ABRIL	94.6%	83%
MAYO	93%	67.20%
JUNIO	96.69%	66.70%
<b>TOTAL</b>	<b>96%</b>	<b>80%</b>

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

En el primer semestre de 2023, la productividad fue del 93%, mientras que en el año 2024 fue de 76,2 %. La disminución de la productividad en el primer semestre del año 2024 se debe a diferentes causas, principalmente mantenimientos correctivos en unidades odontológicas, daño de equipos, piezas de alta, falta de insumos que ocasionan no atención del profesional, fallas en el sistema que dificulta atención 100% de pacientes, así como incapacidades de varios profesionales por más de 3 días esto indica variabilidad en la eficiencia del servicio durante este período.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

El rendimiento fue del 96%, para el primer semestre del año 2023 y en el primer semestre del 2024 fue de 80%. La disminución en el primer semestre del año 2024 indica posibles desafíos en la calidad del servicio o en la eficacia de los procedimientos.

**Tabla 11. Capacidad instalada año 2023**

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
CENTRO DE SALUD BARÚ	1	8	0	1	1
CENTRO DE SALUD BAYUNCA	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD NELSON MANDELA	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	2	24	2	2	4
CENTRO DE SALUD LÍBANO	2	16	2	1	3
CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	2	20	2	1	3
CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD PASACABALLOS	1	8	0	1	1
CENTRO DE SALUD SOCORRO	2	24	2	2	4
HOSPITAL ARROZ BARATO	1	12	1	1	2
HOSPITAL CANAPOTE	1	8	2	0	2
HOSPITAL POZÓN	2	16	2	1	3
PUESTO DE SALUD BOSQUE	1	8	2	0	2
PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD FREDONIA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD LAS GAVIOTAS	1	8	2	0	2
PUESTO DE SALUD LAS REINAS	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	1	8	2	0	2
PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TERNERA	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD BOCACHICA	1	2	0	1	1
PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	1	2	0	1	1
PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1	2	0	-	-
PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	1	2	0	-	-
PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1		0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLOTE DE SAN BERNARDO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA DEL ROSARIO	1	2	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	1			1	1
PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	1	2	0		
PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	1	2	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	1	2	0		
PUESTO DE SALUD SANTANA	1	3	0	1	1
MANZANILLO	1	2		1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	1	2	0		
PUESTO DE SALUD PUERTO REY	1	2	0		
EXTRAMURO		8	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>341</b>	<b>24</b>	<b>49</b>	<b>61</b>

Fuente: Subgerencia Científica

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Tabla 12. Capacidad instalada primer semestre 2024 Subred Arroz Barato**

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL ARROZ BARATO	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	2	24	2	2	4
CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD PASACABALLOS	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD LAS REINAS	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD SOCORRO	2	24	0	2	2
CENTRO DE SALUD NELSON MANDELA	2	16	0	2	2
PUESTO DE SALUD TERNERA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD BARÚ	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLOTE DE SAN BERNARDO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD SANTANA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA DEL ROSARIO	1	8	0	1	1
CERROS	2	16	0	2	2
<b>TOTAL SUBRED</b>	<b>19</b>	<b>184</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>26</b>

Fuente: Subgerencia Científica

**Tabla 13. Capacidad instalada primer semestre 2024 Subred Canapote**

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL CANAPOTE	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	2	24	2	2	4
PUESTO DE SALUD BOCACHICA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	1	8	0	-	-
MANZANILLO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUERTO REY	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	1	8	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>128</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>16</b>

Fuente: Subgerencia Científica

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)Sitio web: [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Tabla 14. Capacidad instalada primer semestre 2024 subred Pozón**

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL POZÓN	2	16	2	1	3
CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD BAYUNCA	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD PUNTA CANOA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD FREDONIA	1	8	1	1	2
PUESTO DE SALUD LAS GAVIOTAS	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LÍBANO	2	16	2	1	3
PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	2	16	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>144</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>21</b>

Fuente: Subgerencia Científica

## Comparativo capacidad instalada primer semestre año 2024

La capacidad instalada en la consulta de odontología de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias entre los años 2023 y 2024, además del aumento en el número de consultorios y odontólogos, revela un crecimiento significativo en la capacidad de atención. A continuación, se realiza un análisis detallado:

### Número de unidades odontológicas

En el año 2023, la capacidad instalada contaba con un promedio de 47 unidades odontológicas, en el año 2024 por subredes se cuenta con la siguiente distribución: Subred Canapote con 14 unidades, Subred Pozón con 18 unidades odontológicas y Subred Arroz Barato con 19 unidades odontológicas, para un total de 51 unidades.

### Número de odontólogos

En el primer semestre del año 2023, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias contaba con 61 odontólogos incluyendo los 3 extramurales. En el año 2024 el número de odontólogos por Subred es el siguiente: Subred de Canapote con 16 odontólogos, Subred Pozón con 21 odontólogos y Subred Arroz barato con 26 odontólogos para un total de 63 odontólogos teniendo en cuenta que no entra el grupo extramural.

La capacidad instalada en la consulta de odontología de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias entre los años 2023 y junio de 2024, indica una respuesta positiva al

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

crecimiento de la demanda y la apertura de centro que estaba cerrado temporalmente por reparaciones y adecuaciones de infraestructura.

### 1.2.3.1 Indicadores Fénix de Gestión Gerencial

#### IPS 30 "Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de primera vez en la odontología general":

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	PROM
<b>AÑO 2023</b>	2.23	3.38	5.74	1.21	4.06	4.03	<b>3.44</b>
<b>AÑO 2024</b>	4.3	5.52	3.09	3.26	3.18	2.47	<b>3.63</b>

La oportunidad en la asignación de citas en promedio semestral en el 2024 aumentó en comparación al 2023, en el año 2024 de abril a junio se nota una mejoría significativa, logrando a junio estar dentro de la meta de norma. Dentro de las posibles causas del primer semestre de 2024 se disparó drásticamente debido a incapacidades y permisos de los profesionales, mantenimientos correctivos a las unidades odontológicas, compresores, piezas de alta según necesidades reportadas; el cierre temporal de algunos centros de salud desde 2023 que aún se encuentran en intervención, ocasionó también que la población asignada a estos centros se concentrara en un solo centro de referencia, ocasionando en dicho centro el aumento de la oportunidad.

#### IPS 41 "Proporción de gestantes con valoración por odontología (%)":

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	PROM
<b>AÑO 2023</b>	91.24	92.7	90	93.7	89	70	<b>87.7</b>
<b>AÑO 2024</b>	65	65	59.59	61.98	69.19	66.67	<b>65</b>

Este indicador disminuyó en el primer semestre 2024 en comparación al año 2023, cuya meta de cumplimiento es del 90%, en el primer semestre de 2023 el promedio del indicador fue de 87.7% mientras que en 2024 es del 65%. Entre las posibles causas de la disminución de la atención se encuentran algunas faltas de coordinación del equipo de trabajo para la remisión correcta de las gestantes a la consulta de odontología y la no remisión oportuna e inasistencia de muchas pacientes embarazadas, el mal diligenciamiento de datos en la finalidad los últimos meses por parte del FRONT se sigue trabajando para la correcta remisión, demanda inducida efectiva con asignación de cita inmediata en caso de no asistencia de la gestantes. Se buscará en el segundo semestre de 2024 llegar a la meta del indicador y mantenerla.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

### 1.2.4 URGENCIAS

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, es una entidad organizada como Institución de baja complejidad que ofrece servicio de Urgencias 24 horas con enfoque de atención primaria en salud que garantiza el derecho a la atención adecuada y segura para todos los usuarios que requieran el servicio.

Cuenta con una red de 8 centros de atención que disponen de personal médico competente, humanizado y ético, debidamente entrenado en la atención de urgencias de baja complejidad que cumple con los requisitos mínimos de habilitación según resolución 3100 del 2019.

En estas unidades se ofrece el servicio de atención de urgencias de baja complejidad, observación de pacientes adultos (hombres, mujeres), observación pediátrica, procedimientos menores.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina, enfermería, auxiliares de enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Traslado (PRAT) y también se cuenta con Facturación de manera inmediata. Se cuenta con 6 Ambulancias Básicas (TAB), 1 Ambulancia Medicalizada (TAM) y 1 Ambulancia acuática (TAB A) para cobertura en sector insular: Bocachica, Caño del Oro, Tierra Bomba, Punta Arena, Islas del Rosario (Barú), cuenta con servicio de aseo y vigilancia.

Algunas unidades de atención distribuidas en las 3 subredes se encuentran en remodelación y otras han sido entregadas para su funcionamiento, en la subred Pozón hubo apertura del centro de salud Bicentenario el día 25 de octubre 2022 y se interviene para remodelación el Hospital Pozón, en la Subred Arroz Barato hubo apertura del Centro de Salud Blas de Lezo el 16 de mayo de 2024, en el mes de marzo fue inaugurado el Centro de Salud Barú y en el mes de julio 2023 se inicia la remodelación del Centro de Salud Boquilla, estableciendo como contingencia para la población un consultorio móvil y la observación se lleva a cabo en el Centro de Salud Esperanza o CS Bayunca de acuerdo a su condición o preferencia.

**Subred Arroz Barato:** Hospital Arroz Barato, CS Nuevo Bosque, CS Barú; CS Blas de Lezo.

**Subred Canapote:** CS Esperanza.

**Subred Pozón:** CS Bicentenario, CS Bayunca, CS Olaya Herrera.

La identificación y gestión del riesgo en el servicio de urgencias, el transporte asistencial (básico, medicalizado y acuático) de pacientes, la atención de partos de baja

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

complejidad, tiene como objetivo principal la atención oportuna de los pacientes que requieren servicios médicos urgente, ejecutando todas las acciones necesarias para la estabilización del paciente, la determinación de un diagnóstico y el planteamiento de una conducta.

## GESTIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA.

**Tabla 15. Capacidad Instalada de la ESE HLCI**

Grupo	Concepto		Cantidad
Transporte Asistencial 8	Medicalizado		1
	Básico		6 terrestres
			1 marítima
Urgencias (8Servicios)	Camillas	Pediatría	20
	observación	Adultos Mujeres	22
	62	Adultos Hombres	20
	Salas Procedimientos		14
	Cama de Hospitalización		6
	Consultorios		14

Fuente: Subgerencia Científica

El servicio urgencia de la ESE Cartagena de Indias cuenta en la actualidad con 8 urgencias las 24 horas, 5 centros de consulta externa con sala de procedimiento y un consultorio móvil como contingencia para la población de Boquilla, lo cuales estan cubiertos con 97 médicos generales, 35 enfermeras jefes formalizadas y 6 enfermeras supernumerarias cubriendo 12 horas día y noche, 91 auxiliares de enfermería, las cuales fueron formalizadas el 17 de noviembre 2023, cuenta con 24 facturadores, 24 auxiliares de servicio general y 24 vigilantes. Además, se cuenta con 6 ambulancias de transporte asistencial básico, 1 transporte asistencial medicalizado, 1 transporte asistencial acuático, 20 camillas de observación hombres, 22 camillas de observación mujer, 20 cunas de observación niños, con 8 sala de reanimación y 14 sala de procedimientos. Cabe destacar que esta capacidad instalada está sujeta a cambios ya que se encuentra intervenidos el Hospital Pozón y el centro de salud Boquilla. Cabe destacar que esta capacidad instalada está sujeta a cambios, ya que se encuentran intervenidos los centros de atención Blas de Lezo, Hospital Pozón y el Centro de Salud Boquilla.

**Tabla 16. Consolidado de actividades realizadas en el servicio de urgencias primer semestre 2023**

INDICADOR DE GESTIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2023
<b>TRIAGE I</b>	407	248	295	248	158	309	1.665
<b>TRIAGE II</b>	2.764	1.996	2.221	1.605	850	1.198	10.634
<b>TRIAGE III</b>	4.645	3.660	4.780	4.827	4.176	5.430	27.518
<b>TRIAGE IV</b>	2	0	443	383	517	950	2.295
<b>TRIAGE V</b>	0	0	3.203	4.170	7.185	8.916	23.474
<b>TOTAL ATENDIDOS (TRIAGE)</b>	7.818	5.904	10.942	11.233	12.886	16.803	65.586
<b>TRASLADOS</b>	509	394	391	239	319	238	2.090
<b>PARTOS</b>	1	2	2	2	3	5	15
<b>P. SUTURADOS</b>	859	564	1.077	730	559	870	4.659
<b>P. FALLECIDOS</b>	18	11	12	11	11	18	81
<b>P. OBSERVADOS</b>	659	390	633	387	440	494	3.003
<b>REINGRESOS &lt;72 HRS</b>	11	2	1	4	7	51	76

Fuente: RIPS, reporte de producción plataforma GCI

**Tabla 17. Consolidado de actividades realizadas en el servicio de urgencias primer semestre 2024**

INDICADOR DE GESTIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL 2024
<b>TRIAGE I</b>	201	149	170	157	112	64	853
<b>TRIAGE II</b>	1.086	1.062	1.142	925	1.081	731	6.027
<b>TRIAGE III</b>	5.843	5.963	6.643	6.262	7.730	4.702	37.143
<b>TRIAGE IV</b>	474	452	457	483	453	300	2.619
<b>TRIAGE V</b>	47	17	3	18	20	22	127
<b>TOTAL ATENDIDOS (TRIAGE)</b>	7.651	7.643	8.415	7.845	9.396	5.819	46.769
<b>TRASLADOS</b>	591	754	548	628	666	655	3.842
<b>PARTOS</b>	2	0	1	0	0	0	3
<b>P. SUTURADOS</b>	1.000	781	1.345	1.451	1.106	1.102	6.785
<b>P. FALLECIDOS</b>	9	15	12	18	23	14	91
<b>P. OBSERVADOS</b>	274	547	355	440	266	255	2.137
<b>REINGRESOS &lt;72 HRS</b>	88	39	29	84	16	30	286

Fuente: RIPS, reporte de producción plataforma GCI

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Los datos relacionados en las tablas 16 y 17, muestran que durante el primer semestre del año 2023 se atendieron 65.586 pacientes clasificados con patologías a través del Triage, a diferencia del mismo periodo del año 2024 donde fueron clasificadas un total de 46.769 personas, con una disminución de 18.817 pacientes comparado con el año 2024, esto debido al cierre de algunos centros de salud como son Boquilla, Blas de Lezo (actualmente abierto en el mes de mayo 2024) y el Hospital Pozón, dando cumplimiento en el servicio de Urgencias de la ESE H.L.C.I según Resolución 5596 de 2015 en la que el Ministerio de Salud y Protección Social define los criterios técnicos para el Sistema de Selección y Clasificación de pacientes en este servicios.

En ese sentido, es importante recalcar que la atención de urgencias triage I se da de forma inmediata . Mientras que la atención de los pacientes clasificados como Triage II, III , IV y V se mantuvo entre los rangos esperados de atención.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias mejoró el sistema de información a través de la implementación de un nuevo software el cual inició a partir del mes de febrero 2023, se implementó en los centros de salud La Esperanza, Bicentenario y el Hospital Arroz Barato; en el mes de marzo en los centros de salud Boquilla, Olaya Herrera, Bayunca, Barú y en el mes de mayo en el centro de salud Nuevo Bosque, salas de procedimientos de Nelson Mandela, Pasacaballos, La Candelaria y Pozón.

Con la implementación del nuevo software se crea el tablero de triage, al cual se le hace una actualización, muestra el porcentaje de las personas en sala de espera, y las atenciones comparadas pacientes admitidos vs pacientes observados.

Este es monitoreado por las enfermeras jefes del servicio de cada centro de salud u hospital, por el PRAT (Programa de referencia, admisión y traslado) las 24 horas.

Los traslados realizados durante el primer semestre del año 2023 fueron 2.090 pacientes, a diferencia del primer semestre del año 2024 donde fueron en su totalidad 3.842, con un aumento en los traslados de 1.752 usuarios remitidos para un nivel de mayor complejidad, lo que muestra gestión y resolutivez en el servicio de urgencias para evitar posibles eventos adversos.

Se presentaron 15 partos de manera expulsivos en el primer semestre del año 2023 y 3 partos en el mismo periodo del año 2024 con una diferencia de doce (12) partos entre el mismo semestre de un año a otro.

Se realizaron 4.659 suturas en el primer semestre del año 2023, mostrando un aumento de 2.126 suturas con referencia al primer semestre del año 2024, el cual obtuvo un total de 6.785 Suturas realizadas por cualquier causa.

Con relación a las defunciones para el primer semestre del año 2023 fueron 81 y para el mismo periodo del año 2024 fueron 91 fallecidos, tomando como fuente la página

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

de RUAF.

Con referencia a los pacientes que necesitaron observación en el primer semestre del año 2023 fueron 3.003 y en el mismo semestre del año 2024 fueron 2.137 pacientes con una diferencia de 866 observados entre un año y otro debido a la intervención de los centros asistenciales. Esta observación son menores a 6 horas que se generan por la espera de un traslado, un estudio o simplemente que el tratamiento ordenado genere efecto positivo al paciente y poder definir conducta.

Una vez definida la necesidad, se traslada al paciente al prestador complementario regulado por PRAT(Programa de referencia, contrareferencia, admisión y traslados) por lo anterior el paciente no demora en observación más tiempo.

Estos traslados obedecen a los paciente que no pueden continuar con la atención en el primer nivel y ameritan una atención en el nivel complementario.

Se registraron 76 reingresos en el primer semestre del año 2023 y en el mismo periodo del año 2024 se registraron 286 por la misma causa antes de las 72 horas posterior a la de alta dada por el servicio de urgencias, las cuales desde el área de calidad estan siendo analizados, se observa una diferencia de 210 reingresos entre un año y otro.

Dentro de los avances, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias para el mejoramiento continuo en los procesos misionales y administrativos y para un mejor logro de resultados en cuanto al proceso de referencia y contra referencia se fortalece el Transporte Asistencial Básico Marítimo.

#### **Gráfica 4. Transporte Asistencial Medicalizado y Básico terrestre**



Fuente: Subgerencia Científica

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## 1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

**Tabla 18. Total dosis administradas enero a junio 2023 vs 2024**

MESES/AÑO COMPARATIVO	TOTAL DOSIS APLICADAS	
	2023	2024
ENERO	19.309	21.757
FEBRERO	14.273	15.506
MARZO	15.492	14.205
ABRIL	14.089	19.561
MAYO	16.464	20.262
JUNIO	21.427	17.034
<b>TOTAL</b>	<b>101.054</b>	<b>108.325</b>

Fuente: RIPS facturación

En lo corrido del 2024 se han aplicado 108.325 dosis, se han aplicado 7.271 dosis comparado con el mismo periodo del 2023 que fueron 101.054.

Para el primer semestre de 2024, se reporta el mejor resultado en enero con 21.757 dosis debido a la intensificación realizada durante la primera jornada nacional de vacunación. El mes de marzo se reportó disminución de las dosis aplicadas, se evidenció disminución de asistencia a los centros de salud durante la semana de receso de semana santa, así mismo durante los días de interrupción del servicio de agua (daño acueducto en la ciudad). Durante el mes de abril se realizó la segunda jornada nacional de vacunación.

**Tabla 19. Listado de los cinco primeros centros con mayor dosis aplicadas en el primer semestre de 2024**

	CENTRO	DOSIS APLICADAS 1ER SEMESTRE	% APORTE META GENERAL
1	POZÓN	10.932	9,03%
2	NUEVO BOSQUE	7.482	6,18%
3	SOCORRO	6.889	5,69%
4	JORNADA EXTRAMURAL	6.443	5,32%
5	TERNERA	5.886	4,86%
6	BICENTENARIO	5.619	4,64%
7	ARROZ BARATO	5.185	4,28%
8	ESPERANZA	5.168	4,27%
9	LÍBANO	4.849	4,01%
10	OLAYA	4.641	3,84%

Fuente: RIPS facturación

### 1.2.5.1 Evaluación de cobertura general enero a junio 2024

#### COBERTURA GENERAL ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS ENERO A JUNIO 2024

**Biológico trazador**

**Tabla 20. Coberturas Biológicos Trazadores menores de 5 años**

BIOLÓGICO	MES	Enero	Feb	Mar	Abr	May	Jun
	% Esperado	7.90%	15.80%	23.70%	31.60%	39.50%	47.50%
ANTIPOLIO (VOP-VIP)	1 DOSIS	11.87	22.00	30.33	40.10	48.42	55.28
	2DA DOSIS	13.02	22.99	32.59	44.11	52.75	60.41
	3ERA DOSIS	10.80	19.49	28.54	40.14	50.06	58.39
PENTAVALENTE	1 DOSIS	11.89	22.07	30.35	40.10	47.58	54.44
	2DA DOSIS	13.05	23.11	32.59	44.09	51.94	59.59
	3ERA DOSIS	10.80	19.54	28.57	40.07	49.02	57.33
NEUMOCOCO	1 DOSIS	12.10	22.24	30.45	40.38	47.92	54.82
	2DA DOSIS	13.07	23.39	33.04	44.57	52.40	60.14
ROTAVIRUS	1 DOSIS	11.22	20.86	28.62	38.00	45.12	51.70
	2DA DOSIS	12.85	22.86	31.99	43.03	50.50	57.88
NEUMOCOCO	REFUERZO	9.53	16.54	21.78	29.61	36.08	41.44
TRIPLE VIRAL	DOSIS UNICA	9.43	16.58	22.01	30.06	36.60	42.06
VARICELA	DOSIS UNICA	10.32	17.44	22.47	31.22	38.23	43.76
HEPATITIS A	DOSIS UNICA	9.66	16.95	22.45	30.57	37.21	42.70
FIEBRE AMARILLA	DOSIS UNICA	7.26	12.36	17.82	25.18	31.28	37.35
PENTA	1ER REFUERZO	7.11	12.26	17.65	24.94	31.09	37.09
ANTIPOLIO	1ER REFUERZO	7.14	12.27	17.68	24.97	31.80	37.81
SRP	REFUERZO	6.92	11.84	17.36	24.63	30.80	36.65
VARICELA	REFUERZO	8.60	12.89	16.32	21.54	26.59	31.01
DPT R2	2DO REFUERZO	8.21	12.65	16.62	21.65	26.63	30.90
ANTIPOLIO	2DO REFUERZO	8.28	12.76	16.69	21.71	26.72	31.02

Fuente: Base de Datos

En junio de 2024 la cobertura esperada de 47.5 % para todos los biológicos. Los biológicos trazadores reportan coberturas acumuladas al corte así:

3era Penta Menor de 1 año: 57%  
 Triple Viral de 1 año: 42 %  
 Triple viral refuerzo 18 meses: 37 %  
 DPT refuerzo de 5 años: 31%

En la población de un año la cobertura del trazador triple viral se ubica 5.5%, por debajo de lo esperado al corte. El comportamiento mensual de este indicador ha sido variable siendo los meses de jornadas de vacunación los únicos dos meses donde se

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

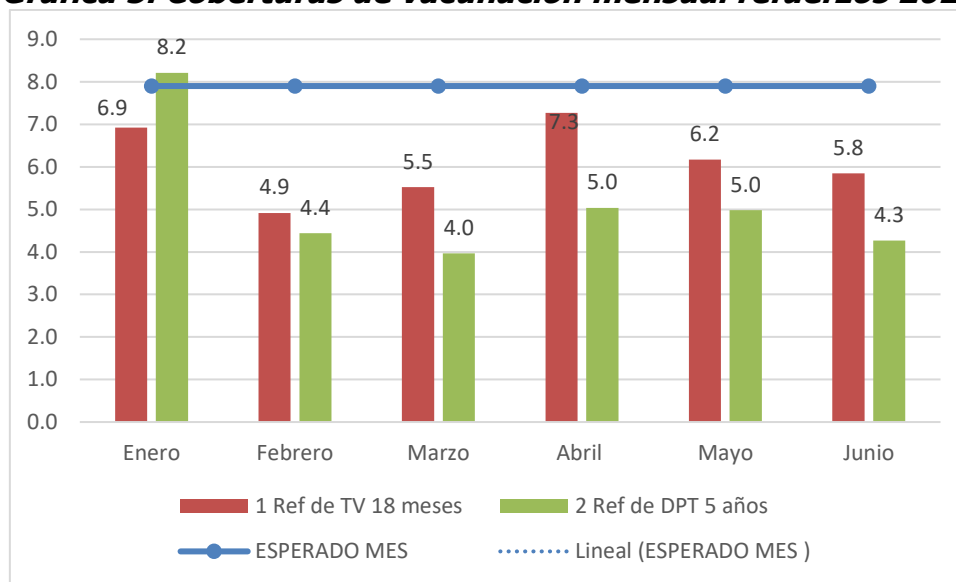
Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

alcanzó la cobertura mensual esperada. El mes más bajo fue marzo.

En los refuerzos de 18 meses y de 5 años las coberturas son críticas, se encuentran por debajo de lo esperado a pesar que se han intensificado actividades, tales como, demanda inducida telefónica y captación desde otros servicios.

**Gráfica 5. Coberturas de vacunación mensual refuerzos 2024**



Fuente: Oficina de PAI

Con preocupación se observa que el único mes donde se cumplió cobertura en refuerzo de 5 años fue en enero, fecha que coincide con la primera jornada nacional de vacunación y con el ingreso a las instituciones educativas. Posterior a este resultado los demás meses no han superado el 5%.

Históricamente se reportan mayores tasas de deserción en los niños a medida que aumentan en edad cronológica y se acercan a los 5 años.

**Tabla 21. Coberturas Biológicos Niños y Niñas 2024**

AÑO	MENOR DE UN AÑO	DE UN AÑO	DE 18 MESES	DE 2 AÑOS	DE 3 AÑOS	DE 4 AÑOS	DE CINCO AÑOS
2024	5.845	8.279	8.279	9.095	8.929	9.288	9.437

Fuente: Oficina de PAI

### 1.2.5.2 Intervenciones realizadas en el periodo para mejorar indicador de coberturas en el periodo

- Vacunación intramural (42 centros) y horarios extendidos en 14 centros
- Actividades extramurales
- Horarios extendidos en los centros de mayor demanda (14 puntos)
- Actividades extramurales desde los centros de salud.
- Cumplimiento Estrategia de Vacunación sin barreras .
- Atención por demanda espontanea a todos los regimen
- Demanda inducida telefónica y gestión a base de datos susceptibles
- Promoción y Educación – plan de medios.
- Participación Jornadas de vacunación:
  - ✓ 1era Jornada de vacunación: Enero 2024
  - ✓ 2da Jornada Nacional de vacunación y semana de vacunación en Las Americas : Abril 2024
  - ✓ Se programó jornada de vacunación interna el sábado 22 de junio de 7 am a 1 pm, con participación de todos los centros y en articulación con la estrategia soy generacion mas sonriente.

### 1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

La prestación del servicio apunta al cumplimiento con las estimaciones y exigencias de la Resolución 3280 de 2018 y contrataciones con las EAPB.

El servicio de Radiología se está prestando en los Centros de salud Esperanza, con una oferta de 24 horas los 7 días a la semana, y en el Centro de salud Bicentenario con un horario de 8 horas. Estos centros de salud están a disposición de todas las unidades de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de indias, las lecturas de estos estudios los está realizando la Médico Radióloga contratada Dra. Astrid Mejía y como contingencia la toma. Toda esta atención se realiza previa verificación de servicios y con posterior facturación de los mismos.

El servicio de Diagnóstico Cardiovascular se continúa prestando en los centros de salud

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

de la Esperanza y la Candelaria, Los Electrocardiogramas de urgencias se realizan en todos los centros de atención donde funcionan las urgencias y consulta externa con salas de procedimientos, se está estudiando la necesidad de realizar la apertura del servicio en la subred Pozón.

El servicio de Ecografías se está prestando en los centros de salud Socorro, Pozón, Líbano, Arroz Barato y centros de salud insulares y corregimientos por programación. Desde el pasado mes de diciembre se cuenta con la oferta del servicio en el Centro de salud Cerros. El servicio de Apoyo diagnóstico como estrategia de Promoción y mantenimiento de la salud de las gestantes trabaja con las enfermeras jefes programando el servicio en zonas en las que las gestantes tienen acceso restringido. Para la realización de las ecografías la entidad continua con el convenio interadministrativo con la clínica Maternidad Rafael Calvo, como una estrategia de fortalecimiento a la atención integral de la Ruta Materno perinatal.

Se destaca la importancia de lograr eficiencia y efectividad en los procesos, por ello, se realiza un análisis de la pertinencia en el ordenamiento de las ayudas diagnósticas, y para lograr esto se está evaluando en el personal médico el uso racional de las ayudas diagnósticas, con el acompañamiento del proceso de calidad y se está sensibilizando a los funcionarios que hacen uso de ellas para que se ordenen las realmente necesarias. En el comité de Historias clínicas se está socializando los resultados de los funcionarios que más ordenes realizan, todo esto haciendo enlace con proceso de calidad, a través de las auditorías internas realizando evaluación de pertinencia a este proceso.

### 1.2.6.1 Gestión del riesgo y seguridad del paciente

Dentro de la Gestión del Riesgo y la seguridad del paciente la coordinación del servicio de Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica como miembro del comité de seguridad del paciente, se realiza la gestión de los incidentes y eventos adversos con la implementación de los planes de mejora y la socialización de Reactivo vigilancia.

### 1.2.6.2 Actividades realizadas en el laboratorio clínico

**Tabla 22. Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a junio 2023**

PROCEDIMIENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
<b>ELECTROCARDIOGRAMA</b>	1.520	907	1.107	941	1.186	1.837	<b>7.498</b>
<b>IMAGENOLÓGÍA</b>	1.386	446	983	699	947	1.429	<b>5.890</b>
<b>CITOLOGÍA ESTUDIO</b>	1.037	1.022	969	423	272	74	<b>3.797</b>
<b>CITOLOGÍA TOMA</b>	1.027	1.106	1.176	666	776	885	<b>5.636</b>
<b>ECOGRAFÍAS</b>	255	271	333	247	262	198	<b>1.566</b>
<b>LABORATORIO</b>	39.545	27.299	39.840	26.919	27.093	9.854	<b>170.550</b>
<b>LABORATORIO P y M</b>	7.390	25.206	13.700	9.714	22.765	9.937	<b>88.712</b>
<b>TOTAL LABORATORIO</b>	<b>46.935</b>	<b>52.505</b>	<b>53.540</b>	<b>36.633</b>	<b>49.858</b>	<b>19.791</b>	<b>259.262</b>

Fuente: Departamento de facturación -RIPS 2023

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Tabla 23. Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a junio 2024**

PROCEDIMIENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
<b>ELECTROCARDIOGRAMA</b>	1.760	964	619	1.784	801	922	<b>6.850</b>
<b>IMAGENOLOGÍA</b>	1.346	1.411	1.240	2.194	1.343	1.444	<b>8.978</b>
<b>P y M - ECOGRAFÍAS</b>	317	335	243	405	396	374	<b>2.070</b>
<b>P y M - CITOLOGÍA TOMA</b>	1.221	1.492	1.403	1.269	1.352	1.220	<b>7.957</b>
<b>P y M - CITOLOGÍA ESTUDIO</b>	412	727	542	646	510	589	<b>3.426</b>
<b>LABORATORIO</b>	41.458	44.662	45.909	50.262	51.190	49.054	<b>282.535</b>
<b>LABORATORIO P y M</b>	36.813	43.097	33.820	45.159	36.655	24.624	<b>220.168</b>
<b>TOTAL LABORATORIO</b>	<b>78.271</b>	<b>87.759</b>	<b>79.729</b>	<b>95.421</b>	<b>87.845</b>	<b>73.678</b>	<b>502.703</b>

Fuente: Departamento de facturación -RIPS 2024

En tabla No. 22 se muestra el resultado de las actividades realizadas en el servicio de laboratorio clínico, se reporta el número de procedimientos realizados y el número de imágenes diagnósticas tomadas en el periodo de enero a junio de 2023 y la tabla No. 23 se muestra las actividades realizadas de enero a junio de 2024.

Al realizar el análisis comparativo los resultados 2023 en relación 2024, se evidencia incremento en las actividades de laboratorio clínico, toda vez que se han realizado aperturas de nuevos servicios e implementación de nuevas técnicas, todo esto alineado al cumplimiento de la resolución 3280 y la contratación con las EAPB.

En los procedimientos como ecografías, imagenología se está trabajando para sacar adelante el proyecto de imágenes diagnósticas con el objeto de dar respuestas a las necesidades que tiene el servicio.

Se sigue trabajando para que las ayudas Diagnósticas sean pertinentes, con el objeto de garantizar uso eficiente de los recursos.

### 1.2.6.3 Tamización de ADN VPH

Con el objeto de garantizar la tamización de la población usuaria de la ESE Hospital Local Cartagena de indias, se está trabajando en el procedimiento de prueba molecular de ADN y VPH, para atender el plan de choque de cáncer, con el objeto de fortalecer el tamizaje de detección de cáncer de cuello uterino. Se evidencia un incremento importante en el procesamiento de las pruebas de ADN VPH en el 2024, si se compara con el 2023.

**Tabla 24. Procedimientos realizados de ADN VPH de enero a junio 2023-2024**

PROCEDIMIENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
<b>ADN VPH 2023</b>	44	188	251	113	228	79	<b>903</b>
<b>ADN VPH 2024</b>	524	298	481	908	751	569	<b>3.531</b>

Fuente: RIPS

Al realizar el análisis comparativo del periodo de 2023 y 2024 de ADN VPH, se evidencia un incremento en el 2024 en relación al 2023, lo que refleja el esfuerzo realizado en la implementación de esta prueba. Es importante resaltar que se está cumpliendo con el algoritmo de la prueba cuando esta sale positiva con la realización de la citología, idealmente en medio líquido.

### 1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

#### **Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones recibidas a través de los diferentes canales de atención.**

Total de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones que fueron recibidas en la Oficina de Participación Social y Comunitaria a través de los Buzones de Sugerencias ubicados en los diferentes Centros de Salud, correo electrónico institucional ([atencionsuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionsuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)), la página web de la entidad, área de Jurídica y de forma física en la oficina de Oficina de Participación Social y Comunitaria de la sede Administrativa correspondiente al periodo de enero a junio 2024.

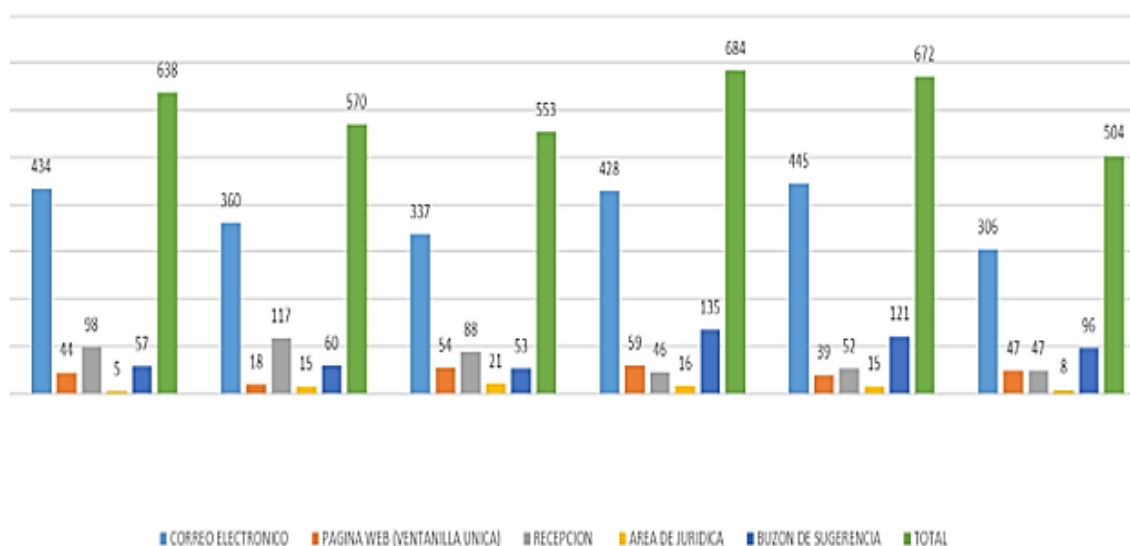
**Tabla 25. PQRSDf recepcionadas por los diferentes canales de atención**

MOTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
PETICIONES	553	477	470	534	532	386	2.952
QUEJAS	27	24	25	28	36	35	175
RECLAMOS	31	40	34	51	33	34	223
SUGERENCIAS	2	5	0	6	8	2	23
DENUNCIAS	0	1	0	1	3	0	5
FELICITACIONES	25	23	24	64	60	47	243
<b>TOTAL</b>	<b>638</b>	<b>570</b>	<b>553</b>	<b>684</b>	<b>672</b>	<b>504</b>	<b>3.621</b>

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el periodo de enero a junio del año 2024 se recibieron en total 3.621 PQRSD, los usuarios a través de los diferentes canales realizaron con mayor frecuencia Peticiones o solicitudes con un total de 2.952, seguido por felicitaciones con 243, reclamos 223, quejas 175, sugerencias con 23 y denuncias 5.

**Gráfica 6. PQRSD recepcionadas por los diferentes canales de atención 2024**



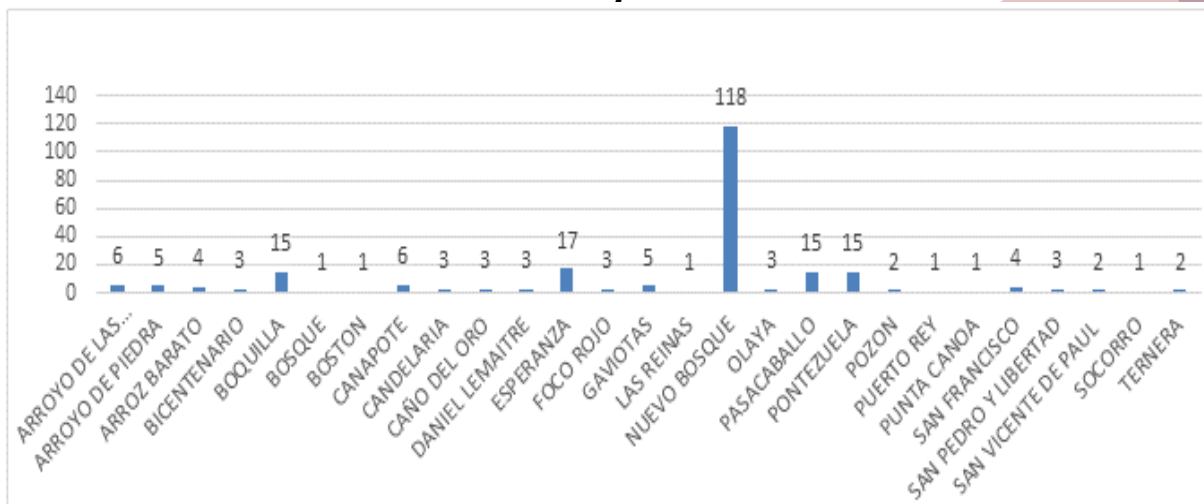
Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el periodo de enero a junio se recibieron en total 279 PQRSD y 243 felicitaciones a través de los Buzones de Sugerencia.

Los Centros y puestos de Salud con mayor volumen de PQRSD fueron los siguientes: en primer lugar, se encuentra el Centro de Salud de Boston con 29, siendo el motivo más frecuente por petición de interés general, seguido por Bicentenario con 21 motivo más frecuente por mala atención en el servicio, Canapote con 20 motivo más frecuente petición de interés general y por último Socorro con 15 por mala atención en el servicio y mala atención del médico.

Con relación a las felicitaciones como se puede observar en la gráfica N° 7, el Centro de atención con mayores felicitaciones fue Nuevo Bosque, con 118 seguido de la Esperanza con 17 y Pontezuela, Boquilla y Pasacaballos con 15 cada uno.

**Gráfica 7. Felicitaciones por centros de atención**



Fuente: Buzón de sugerencias

### 1.2.7.1 Motivos más frecuentes de las PQRSDF recopilados a través de los diferentes canales de atención

Los motivos más frecuentes de la recepción por PQRSDF a través de los buzones de sugerencia y correo institucional durante el periodo de enero a junio del año 2024, las 3.093 recibidas corresponden en primer lugar a peticiones por solicitud o envíos de información a otras áreas con 1.482, seguido de solicitud de Citas por consulta externa el cual suman un total de 299, buena atención el cual suma un total de 243 y seguido de solicitud de cita medicina especializada con 172, entre otros.

### 1.2.7.2 Canales de Atención

#### 1.2.7.2.1 Ventanilla Única

Es un formulario único para trámites, diseñado para poner al servicio de la ciudadanía. Con este se busca facilitar un nuevo canal de comunicación al que los ciudadanos pueden acceder de manera ágil y sencilla a los trámites con los que cuenta la entidad; este funciona desde la página web institucional y cada vez que un usuario hace uso de este, llegan directamente al correo de Atención al Ciudadano ([atencionsusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionsusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)) donde se reciben y se realizan las gestiones pertinentes a cada trámite.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionsusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionsusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Tabla 26. Tipo de trámites y servicios de la ESE HLCI 2024**

TRAMITES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	24	6	27	23	19	24	123
Radiología e imágenes diagnósticas	2	1	0	4	1	0	8
Certificado de defunción	0	0	0	0	0	0	0
Examen de laboratorio clínico	5	3	14	15	9	12	58
Atención inicial de urgencias	0	0	0	0	0	0	0
Historia clínica	2	5	6	5	6	6	30
Otros Trámites	11	3	7	12	4	5	42
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>18</b>	<b>54</b>	<b>59</b>	<b>39</b>	<b>47</b>	<b>261</b>

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

### 1.2.7.2 Registro diario de atención al usuario en la Oficina de Participación Social y Comunitaria – sede administrativa

Durante el periodo de enero a junio del año 2024, fueron atendidos de forma presencial en la oficina de atención al ciudadano 2.310 usuarios de los cuales su motivo de consulta fue por dificultades para agendar citas médicas, solicitudes de historias clínicas, orientación e información, verificación de derechos, reclamos sobre la demora para contestar en el call center.

### 1.2.7.3 Medición del nivel de satisfacción de los usuarios

**Tabla 27. Satisfacción de los servicios enero a junio 2024**

MESES	Programadas	ejecutadas	% Ejecutadas	Consulta Ext		Salud Oral		Laboratorio		Imagenología		Urgencia		Total Satisfechos	% SATISFECHO TOTAL
				Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción		
<b>ENE</b>	5,910	5,858	99.12%	1,847	95.11%	1,536	96.91%	1,651	98.86%	163	98.19%	448	90.51%	5,645	96.36%
<b>FEB</b>	5,897	5,737	97.29%	1,883	95.92%	1,547	96.87%	1,457	95.86%	111	76.03%	429	83.95%	5,427	94.60%
<b>MAR</b>	4,965	4,573	92.10%	1,318	92.88%	1,150	89.91%	1,182	94.56%	116	66.29%	334	74.22%	4,100	89.66%
<b>ABR</b>	6,103	5,887	96.46%	1,866	95.35%	1,551	96.28%	1,546	95.26%	123	77.85%	466	86.62%	5,552	94.31%
<b>MAY</b>	6,165	5,864	95.12%	1,829	93.03%	1,533	96.11%	1,546	95.73%	117	75.97%	432	80.90%	5,457	93.06%
<b>JUN</b>	5,793	5,675	97.96%	1,784	94.44%	1,465	95.75%	1,460	95.30%	128	84.77%	465	81.15%	5,302	93.43%
<b>TOTAL</b>	<b>34,833</b>	<b>33,594</b>	<b>96.34%</b>	<b>10,527</b>	<b>94.46%</b>	<b>8,782</b>	<b>95.31%</b>	<b>8,842</b>	<b>95.93%</b>	<b>758</b>	<b>79.85%</b>	<b>2,574</b>	<b>82.89%</b>	<b>31,483</b>	<b>93.57%</b>

Fuente: Oficina de Participación Social y Comunitaria

Durante enero a junio del año 2024, el total de encuestas aplicadas satisfechas fue de 31.483 en los diferentes servicios de atención, tal como se observa en la tabla N°27; de acuerdo a estas se identificó que la satisfacción de los usuarios correspondió a un 93.57%, teniendo en cuenta que el servicio con más satisfacción durante este periodo fue el servicio de Laboratorio con un 95.93%.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

### 1.2.7.3.1 Insatisfacción de los servicios

**Tabla 28. Insatisfacción por servicios de enero a junio 2024**

M ESES	Programadas	ejecutadas	% Ejecutadas	Consulta Ext		Salud Oral		Laboratorio		Imagenología		Urgencia		Total Insatisfechos	% INSATISFECHO TOTAL
				Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos		
ENE	5,910	5,858	99.12%	95	4.89%	49	3.09%	19	1.14%	3	1.81%	47	9.49%	213	3.64%
FEB	5,897	5,737	97.29%	80	4.08%	50	3.13%	63	4.14%	35	23.97%	82	16.05%	310	5.40%
MAR	4,965	4,573	92.10%	101	7.12%	129	10.09%	68	5.44%	59	33.71%	116	25.78%	473	10.34%
ABR	6,103	5,887	96.46%	91	4.65%	60	3.72%	77	4.74%	35	22.15%	72	13.38%	335	5.69%
MAY	6,165	5,864	95.12%	137	6.97%	62	3.89%	69	4.27%	37	24.03%	102	19.10%	407	6.94%
JUN	5,793	5,675	97.96%	105	5.56%	65	4.25%	72	4.70%	23	15.23%	108	18.85%	373	6.57%
<b>TOTAL</b>	<b>34,833</b>	<b>33,594</b>	<b>96.34%</b>	<b>609</b>	<b>5.54%</b>	<b>415</b>	<b>4.69%</b>	<b>368</b>	<b>4.07%</b>	<b>192</b>	<b>20.15%</b>	<b>527</b>	<b>17.11%</b>	<b>2,111</b>	<b>6.43%</b>

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el primer semestre del año 2024, el total de encuestas aplicadas fue de 2.111 correspondientes a los diferentes servicios de atención; como se observa en la tabla 28, la insatisfacción de los usuarios fue del 6.43 % presentándose mayor insatisfacción en el servicio de Imagenología con el 20.15%.

### 1.2.7.4 Actualización de ligas de usuarios vencidas

Durante el periodo de enero a junio del año 2024, se actualizaron 6 ligas de usuarios de las 30 que se encontraban vencidas el año anterior y las que se han vencido durante el periodo de enero a junio del presente año.

### 1.2.7.5 Apertura de Buzones

Durante el primer semestre del año 2024, se logró cumplir en un 87% la apertura de los Buzones de Sugerencias, esta acción se realiza diariamente durante las visitas previamente programadas a los diferentes Centros de Salud y son realizadas por las auxiliares administrativas de la oficina de Participación Social y Comunitaria en presencia del representante de los usuarios de cada Centro de atención o en caso de ausencia de este con un usuario que sirve de testigo de la apertura y la jefe del centro.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCl

#### 2.1.1 Estados Financieros

**Tabla 29. Estado de Situación Financiera Individual**  
**Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR						
Estado de Situación Financiera Individual Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023 (Cifras en pesos colombianos)						
	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1110 Depósitos en instituciones financieras	12,605,766,645.15	8.05%	1,190,883,579.91	0.92%	11,414,883,065.24	959%
1132 Efectivo de uso restringido	4,422,284.36	0.00%	-0.01	0.00%	4,422,284.37	-44222843700%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>12,610,188,929.51</b>	<b>8.05%</b>	<b>1,190,883,579.90</b>	<b>0.92%</b>	<b>11,419,305,349.61</b>	<b>959%</b>
1319 Prestación de servicios de salud	21,256,212,409.72	13.57%	44,049,321,896.20	33.91%	-22,793,109,486.48	-52%
1384 Otras cuentas por cobrar	365,139,526.72	0.23%	275,868,094.72	0.21%	89,271,432.00	32%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	-18,683,923,856.55	-14.38%	18,683,923,856.55	-100%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>21,621,351,936.44</b>	<b>13.80%</b>	<b>25,641,266,134.37</b>	<b>19.74%</b>	<b>-4,019,914,197.93</b>	<b>-16%</b>
1514 Materiales y suministros	4,331,119,205.79	2.76%	3,648,663,567.14	2.81%	682,455,638.65	19%
1530 En Poder de Terceros	24,325,895.97	0.02%	33,386,153.97	0.03%	-9,060,258.00	-27%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>4,355,445,101.76</b>	<b>2.78%</b>	<b>3,682,049,721.11</b>	<b>2.83%</b>	<b>673,395,380.65</b>	<b>18%</b>
1902 Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	539,518,936.08	0.34%	0.00	0.00%	539,518,936.08	NA
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipo	0.00	0.00%	208,362,607.02	0.16%	-208,362,607.02	-100%
1909 Depósitos entregados en garantía	8,849,045.00	0.01%	878,584,913.40	0.68%	-869,735,868.40	-99%
1926 Derechos en fideicomiso	62,018,702,047.94	39.59%	62,556,078,783.98	48.16%	-537,376,736.04	-1%
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>62,567,070,029.02</b>	<b>39.94%</b>	<b>63,643,026,304.40</b>	<b>48.99%</b>	<b>-1,075,956,275.38</b>	<b>-2%</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>101,154,055,996.73</b>	<b>64.57%</b>	<b>94,157,225,739.78</b>	<b>72.48%</b>	<b>6,996,830,256.95</b>	<b>7%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1319 Prestación de servicios de salud	10,794,771,046.55	6.89%	0.00	0.00%	10,794,771,046.55	NA
1384 Otras cuentas por cobrar	23,524,829.00	0.02%	0.00	0.00%	23,524,829.00	NA
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,046,025,872.06	10.24%	1,660,760,198.68	1.28%	14,385,265,673.38	866%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,052,733,427.03	-12.16%	0.00	0.00%	-19,052,733,427.03	NA
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>7,811,588,320.58</b>	<b>4.99%</b>	<b>1,660,760,198.68</b>	<b>1.28%</b>	<b>6,150,828,121.90</b>	<b>370%</b>
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	8.23%	12,711,736,160.00	9.79%	175,500,000.00	1%
1640 Edificaciones	27,931,332,139.78	17.83%	21,372,532,886.06	16.45%	6,558,799,253.72	31%
1645 Plantas, ductos y túneles	2,613,874,255.58	1.67%	816,488,571.28	0.63%	1,797,385,684.30	220%
1655 Maquinaria y equipo	16,656,200.00	0.01%	0.00	0.00%	16,656,200.00	NA
1660 Equipo médico y científico	7,989,521,529.77	5.10%	4,906,778,729.48	3.78%	3,082,742,800.29	63%
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	6,078,556,646.02	3.88%	4,539,696,767.48	3.49%	1,538,859,878.54	34%
1670 Equipos de comunicación y computación	1,606,090,907.49	1.03%	1,392,787,085.79	1.07%	213,303,821.70	15%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.22%	341,720,759.00	0.26%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-15,043,892,143.02	-9.60%	-14,011,351,530.93	-10.79%	-1,032,540,612.09	7%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>44,421,096,464.62</b>	<b>28.36%</b>	<b>32,070,389,428.16</b>	<b>24.69%</b>	<b>12,350,707,036.46</b>	<b>39%</b>
1909 Depósitos entregados en garantía	790,220,238.40	0.50%	0.00	0.00%	790,220,238.40	NA
1970 Activos intangibles	2,785,428,686.00	1.78%	2,123,521,626.00	1.63%	661,907,060.00	31%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-334,284,399.89	-0.21%	-111,012,014.20	-0.09%	-223,272,385.69	201%
1986 Activos Diferidos	27,355,209.08	0.02%	0.00	0.00%	27,355,209.08	NA
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3,268,719,733.59</b>	<b>2.09%</b>	<b>2,012,509,611.80</b>	<b>1.55%</b>	<b>1,256,210,121.79</b>	<b>62%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>55,501,404,518.79</b>	<b>35.43%</b>	<b>35,743,659,238.64</b>	<b>27.52%</b>	<b>19,757,745,280.15</b>	<b>55%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>156,655,460,515.52</b>	<b>100.00%</b>	<b>129,900,884,978.42</b>	<b>100.00%</b>	<b>26,754,575,537.10</b>	<b>21%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	9,671,082,722.00	16.96%	4,891,128,281.45	12.46%	4,779,954,440.55	98%
2407 Recursos a favor de terceros	217,132,283.01	0.38%	155,962,334.47	0.40%	61,169,948.54	39%
2424 Descuentos de nómina	157,225,001.00	0.28%	4,845.00	0.00%	157,220,156.00	3244998%
2460 Créditos judiciales	16,951,590.00	0.03%	1,353,149,639.67	3.45%	-1,336,198,049.67	-99%
2490 Otras cuentas por pagar	5,368,756,229.92	9.41%	4,625,033,068.59	11.78%	743,723,161.33	16%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15,431,147,825.93</b>	<b>27.06%</b>	<b>11,025,278,169.18</b>	<b>28.08%</b>	<b>4,405,869,656.75</b>	<b>40%</b>
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	7,592,449,457.73	13.31%	4,678,061,542.64	11.91%	2,914,387,915.09	62%
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>7,592,449,457.73</b>	<b>13.31%</b>	<b>4,678,061,542.64</b>	<b>11.91%</b>	<b>2,914,387,915.09</b>	<b>62%</b>
2701 Litigios y demandas	1,981,531,111.00	3.47%	8,011,869,565.38	20.40%	-6,030,338,454.38	-75%
2790 Provisiones Diversas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
<b>PROVISIONES</b>	<b>1,981,531,111.00</b>	<b>3.47%</b>	<b>8,011,869,565.38</b>	<b>20.40%</b>	<b>-6,030,338,454.38</b>	<b>-75%</b>
2901 Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00%	336,053,997.42	0.86%	-336,053,997.42	-100%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	10,398,063,471.48	18.23%	13,016,719,622.02	33.15%	-2,618,656,150.54	-20%
2990 Otros pasivos diferidos	11,593,445,910.00	20.33%	2,200,856,000.00	5.60%	9,392,589,910.00	427%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>21,991,509,381.48</b>	<b>38.56%</b>	<b>15,553,629,619.44</b>	<b>39.61%</b>	<b>6,437,879,762.04</b>	<b>41%</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>46,996,637,776.14</b>	<b>82.41%</b>	<b>39,268,838,896.64</b>	<b>100.00%</b>	<b>7,727,798,879.50</b>	<b>20%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2407 Recursos a favor de terceros	155,962,334.47	0.27%	0.00	0.00%	155,962,334.47	NA
2460 Créditos judiciales	564,993,475.00	0.99%	0.00	0.00%	564,993,475.00	NA
2490 Otras cuentas por pagar	1,929,804,791.16	3.38%	0.00	0.00%	1,929,804,791.16	NA
<b>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>2,650,760,600.63</b>	<b>4.65%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>2,650,760,600.63</b>	<b>NA</b>
2701 Litigios y demandas	7,078,593,854.00	12.41%	0.00	0.00%	7,078,593,854.00	NA
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	<b>7,078,593,854.00</b>	<b>12.41%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>7,078,593,854.00</b>	<b>NA</b>
2901 Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	0.00	0.00%	1,701,212.50	NA
2910 Ingresos recibidos por anticipado	301,062,873.93	0.53%	0.00	0.00%	301,062,873.93	NA
<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>302,764,086.43</b>	<b>0.53%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>302,764,086.43</b>	<b>NA</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10,032,118,541.06</b>	<b>17.59%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>10,032,118,541.06</b>	<b>NA</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>57,028,756,317.20</b>	<b>100.00%</b>	<b>39,268,838,896.64</b>	<b>100.00%</b>	<b>17,759,917,420.56</b>	<b>45%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
3208 Capital fiscal	73,478,996,049.82	73.75%	73,478,996,049.82	81.07%	0.00	0%
3225 Resultados de ejercicios anteriores	20,560,446,012.18	20.64%	6,183,936,456.73	6.82%	14,376,509,555.45	232%
3230 Resultados del Ejercicio	5,887,262,136.32	5.61%	10,969,113,575.23	12.10%	-5,381,851,438.91	-49%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>99,626,704,198.32</b>	<b>100.00%</b>	<b>90,632,046,081.78</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,994,658,116.54</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>156,655,460,515.52</b>		<b>129,900,884,978.42</b>		<b>26,754,575,537.10</b>	<b>21%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE H.L.C.I

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

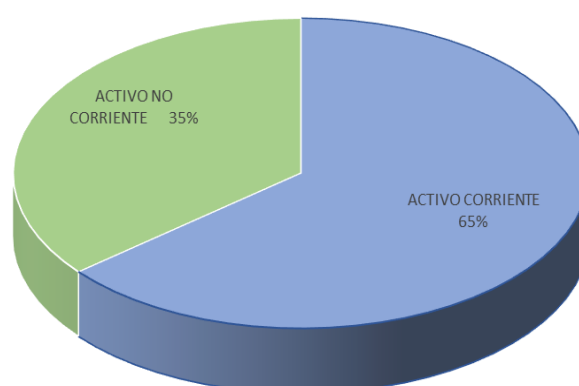
Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## ACTIVOS

El activo de la entidad representa los recursos controlados, de los cuales se esperan beneficios económicos futuros. Los activos corrientes ascienden a la suma de \$101.154 millones representados en 65% en relación a los activos totales, mientras que el activo no corriente se encuentra por valor de \$55.501 representando en 35%. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los activos totales se han incrementado en 21% impactado significativamente por los depósitos en instituciones financieras, Cuentas por Cobrar y Propiedad Planta y Equipo.

**Gráfica 8. Activo total ESE HLCI junio 2024**



## EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y DERECHOS EN FIDEICOMISO Y PLAN DE ACTIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

**Tabla 30. Efectivo y equivalentes de efectivo y derechos en fideicomiso y plan de activos beneficios a empleados**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1110	Depósitos en instituciones financieras	12,605,766,645.15	8.05%	1,190,883,579.91	0.92%	11,414,883,065.24 959%
1132	Efectivo de uso restringido	4,422,284.36	0.00%	-0.01	0.00%	4,422,284.37 -44222843700%
1902	Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	539,518,936.08	0.34%	0.00	0.00%	539,518,936.08 NA
1926	Derechos en fideicomiso	62,018,702,047.94	39.59%	62,556,078,783.98	48.16%	-537,376,736.04 -1%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

La entidad a corte 30 de Junio de 2024 cuenta con \$12.605 millones en entidades financieras, sobre las cuales \$11.216 son recursos de destinación específica correspondiente a Recursos otorgados por el Ministerio de Salud mediante la Resolución 1778 – Equipos Básicos en Salud. En Derechos de Fideicomiso, la entidad

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

cuenta con \$62.018 millones los cuales son administrados por la Fiducia GNB Sudameris, y los mismos se encuentran disponibles de forma inmediata para el cumplimiento de las actividades necesarias para la prestación de servicios de salud. La ESE HLCI presenta dos cuentas bancarias en estado EMBARGADO las cuales ascienden a la suma de \$4 millones y \$539 millones disponibles para pago de cesantías retroactivas de los empleados acogidos a dicho régimen.

Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los depósitos en instituciones financieras aumentaron 959%, impactado por recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023 por valor de \$ 11.622 millones.

### CUENTAS POR COBRAR:

**Tabla 31. Cuentas por cobrar**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1319 Prestación de servicios de salud	21,256,212,409.72	13.57%	44,049,321,896.20	33.91%	-22,793,109,486.48	-52%
1384 Otras cuentas por cobrar	365,139,526.72	0.23%	275,868,094.72	0.21%	89,271,432.00	32%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	-18,683,923,856.55	-14.38%	18,683,923,856.55	-100%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>21,621,351,936.44</b>	<b>13.80%</b>	<b>25,641,266,134.37</b>	<b>19.74%</b>	<b>-4,019,914,197.93</b>	<b>-16%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1319 Prestación de servicios de salud	10,794,771,046.55	6.89%	0.00	0.00%	10,794,771,046.55	NA
1384 Otras cuentas por cobrar	23,524,829.00	0.02%	0.00	0.00%	23,524,829.00	NA
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,046,025,872.06	10.24%	1,660,760,198.68	1.28%	14,385,265,673.38	866%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,052,733,427.03	-12.16%	0.00	0.00%	-19,052,733,427.03	NA
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	<b>7,811,588,320.58</b>	<b>4.99%</b>	<b>1,660,760,198.68</b>	<b>1.28%</b>	<b>6,150,828,121.90</b>	<b>370%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Representan el 18.79% de los activos totales de la Entidad, correspondiente a los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, de los cuales, a futuro, se espera la entrada de flujo de recursos.

Las cuentas por cobrar corrientes, representan las cuentas por cobrar inferiores a 360 días, las cuales, comparadas con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, han disminuido \$4.019 millones representados en un -16%, impactando significativamente reclasificación a Activo No Corriente de la cartera mayor a 360 días y el deterioro acumulado.

Las cuentas por cobrar No corriente, se encuentran representadas en \$10.817 millones la cual es cartera mayor a 360 días, \$16.046 millones correspondientes a Entidades en Liquidación y el deterioro acumulado de las mismas por la suma de -\$19.052 millones.

La administración continua en las gestiones pertinentes para recaudo de las cuentas por cobrar a través de conciliaciones y/o mesas de trabajo con las diferentes EAPB, que permitan aclaración de saldos entre las partes.

**Sede Admin:** Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Es importante resaltar que la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar incrementa, toda vez que a corte 31 de Diciembre de 2023 la ESE aplica deterioro de cartera teniendo como referente Guía de Aplicación No. 10 - Deterioro y Bajas en Cuentas de las Cuentas por Cobrar", expedida por la Contaduría General de la Nación.

Para realizar la estimación de la cartera individual se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de pago, así como las entidades que se encontraban en liquidación, estipulando un porcentaje de valor recuperable y plazo o tiempo para su recuperación, tasa TES y valor presente, logrando así un valor acumulado de deterioro.

## INVENTARIO

En este grupo se reconocen los inventarios de la entidad adquiridos para la prestación de servicios de salud. Se encuentra detallado de la siguiente manera:

**Tabla 32. Inventario**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1514 Materiales y suministros	4,331,119,205.79	2.76%	3,648,663,567.14	2.81%	682,455,638.65	19%
1530 En Poder de Terceros	24,325,895.97	0.02%	33,386,153.97	0.03%	-9,060,258.00	-27%
<b>INVENTARIOS</b>	<b>4,355,445,101.76</b>	<b>2.78%</b>	<b>3,682,049,721.11</b>	<b>2.83%</b>	<b>673,395,380.65</b>	<b>18%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El Rubro de Materiales y Suministros en comparación con el año inmediatamente anterior, se observa aumento de \$682 millones representado en 19% en comparación con el año inmediatamente anterior, generado por la adquisición de medicamentos y materiales medico quirúrgicos necesarios para la prestación de servicios de salud en correlación al aumento del ingreso en la población atendida.

Se refleja el valor de \$24 millones como inventario en poder de terceros correspondiente a préstamo de inventario de pruebas rápidas VIH realizado a la empresa ENTERRITORIO – Equipo Extramural encargado de tamizajes para promover la salud sexual y prevenir enfermedades como VIH, Hepatitis y Sífilis. La empresa ENTERRITORIO – Equipo Extramural, no ha realizado la devolución de la pruebas toda vez que se le ha dificultado encontrar en el mercado, el mismo tipo de generación de prueba prestada por la Entidad.

El Inventario de la Entidad representa el 2.78% del activo total.

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

**Tabla 33. Propiedad planta y equipo**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	8.23%	12,711,736,160.00	9.79%	175,500,000.00	1%
1640 Edificaciones	27,931,332,139.78	17.83%	21,372,532,886.06	16.45%	6,558,799,253.72	31%
1645 Plantas, ductos y túneles	2,613,874,265.58	1.67%	816,488,571.28	0.63%	1,797,385,694.30	220%
1655 Maquinaria y equipo	16,656,200.00	0.01%	0.00	0.00%	16,656,200.00	NA
1660 Equipo médico y científico	7,989,521,529.77	5.10%	4,906,778,729.48	3.78%	3,082,742,800.29	63%
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	6,078,556,646.02	3.88%	4,539,696,767.48	3.49%	1,538,859,878.54	34%
1670 Equipos de comunicación y computación	1,606,090,907.49	1.03%	1,392,787,085.79	1.07%	213,303,821.70	15%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.22%	341,720,759.00	0.26%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-15,043,892,143.02	-9.60%	-14,011,351,530.93	-10.79%	-1,032,540,612.09	7%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>44,421,096,464.62</b>	<b>28.36%</b>	<b>32,070,389,428.16</b>	<b>24.69%</b>	<b>12,350,707,036.46</b>	<b>39%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

La propiedad planta y equipo de la entidad se encuentra clasificada como no corriente, representando el 28.36% del activo total de la entidad. Comparado con el año inmediatamente anterior, se observa aumento de \$12.350 millones impactado significativamente por la incorporación en la contabilidad del centro de Salud Santa Ana por valor de \$ 1.826 millones, adecuaciones y/o mejoras locativas de los centros de salud (Boquilla, Gaviotas y Blas de Lezo) por un valor de \$5.100 millones, y adquisición de equipos médico-científicos, plantas eléctricas, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación por valor de \$5.300 millones.

**OTROS ACTIVOS:** Representan el 2.10% del activo total, y se encuentran concentrados en los bienes y servicios pagados por anticipado, activos intangibles y depósitos entregados en garantía, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 34. Otros Activos**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variación	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	0.00	0.00%	208,362,607.02	0.16%	-208,362,607.02	-100%
1909 Depósitos entregados en garantía	8,849,045.00	0.01%	878,584,913.40	0.68%	-869,735,868.40	-99%
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>8,849,045.00</b>	<b>0.01%</b>	<b>1,086,947,520.42</b>	<b>0.84%</b>	<b>-1,078,098,475.42</b>	<b>-199%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1909 Depósitos entregados en garantía	790,220,238.40	0.50%	0.00	0.00%	790,220,238.40	NA
1970 Activos intangibles	2,785,428,686.00	1.78%	2,123,521,626.00	1.63%	661,907,060.00	31%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-334,284,399.89	-0.21%	-111,012,014.20	-0.09%	-223,272,385.69	201%
1986 Activos Diferidos	27,355,209.08	0.02%	0.00	0.00%	27,355,209.08	NA
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3,268,719,733.59</b>	<b>2.09%</b>	<b>2,012,509,611.80</b>	<b>1.55%</b>	<b>1,256,210,121.79</b>	<b>62%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

La cuenta contable 1905 Bienes y Servicios disminuyó en -100% con respecto al año inmediatamente anterior, producto de reclasificación de saldos a la cuenta contable 1986 Activos diferidos generada por actualización de catálogo general por parte de la CGN.

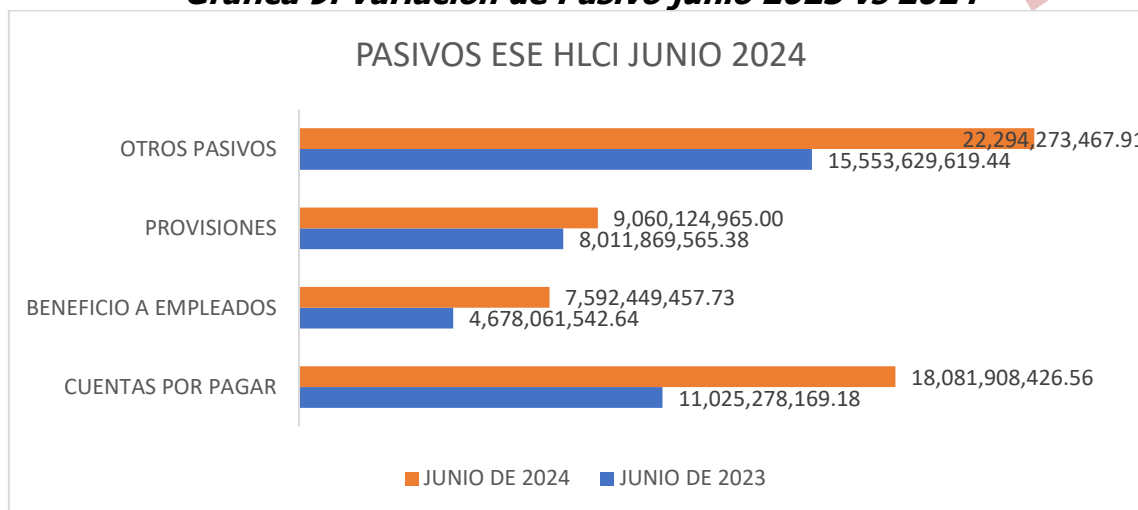
**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Los Activos intangibles que maneja la entidad se encuentran representados en las adquisiciones de las licencias SOPHOS y Sistema de Información GCI.

**Gráfica 9. Variación de Pasivo junio 2023 vs 2024**



Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El pasivo de la ESE representa las obligaciones contraídas por la entidad, de las cuales, a futuro, se espera desprenderse de recursos económicos, producto de transacciones y/o sucesos pasados. A corte 30 de Junio de 2024, asciende a la suma de \$57.028 millones, que al ser comparado con el periodo del año inmediatamente anterior presenta un incremento de \$17.759 millones representado en 45%, impactado significativamente por asignación de recursos por parte del ministerio de salud por valor de \$12.084 millones para la conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas; \$2.900 millones aprovisionamiento de obligaciones laborales y \$2.737 millones correspondiente a facturas radicadas de bienes y/o servicios en los últimos días del mes de junio, sobre los cuales no fue posible el cumplimiento de pago dentro del mismo mes.

En el gráfico anterior, se puede observar que el valor del pasivo a corte junio 2024 se encuentra agrupado en Otros pasivos \$22.294 millones, provisión de litigios y/o demandas \$9.060 millones, Beneficio a empleados por \$7.592 millones y cuentas por pagar por \$18.081 millones.

## CUENTAS POR PAGAR

**Tabla 35. Análisis vertical y horizontal Estado de situación financiera individual Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023 (Cifras en pesos colombianos)**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%	
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	9,671,082,722.00	16.96%	4,891,128,281.45	12.46%	4,779,954,440.55	98%
2407	Recursos a favor de terceros	217,132,283.01	0.38%	155,962,334.47	0.40%	61,169,948.54	39%
2424	Descuentos de nómina	157,225,001.00	0.28%	4,845.00	0.00%	157,220,156.00	3244998%
2460	Créditos judiciales	16,951,590.00	0.03%	1,353,149,639.67	3.45%	-1,336,198,049.67	-99%
2490	Otras cuentas por pagar	5,368,756,229.92	9.41%	4,625,033,068.59	11.78%	743,723,161.33	16%
	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>15,431,147,825.93</b>	<b>27.06%</b>	<b>11,025,278,169.18</b>	<b>28.08%</b>	<b>4,405,869,656.75</b>	<b>40%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
2407	Recursos a favor de terceros	155,962,334.47	0.27%	0.00	0.00%	155,962,334.47	NA
2460	Créditos judiciales	564,993,475.00	0.99%	0.00	0.00%	564,993,475.00	NA
2490	Otras cuentas por pagar	1,929,804,791.16	3.38%	0.00	0.00%	1,929,804,791.16	NA
	<b>CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>	<b>2,650,760,600.63</b>	<b>4.65%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>2,650,760,600.63</b>	<b>NA</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de cuentas por pagar representa el 31.71% del pasivo total de la entidad. La cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales aumentó en comparación con el año inmediatamente anterior en 98% pasando de \$4.891 millones con corte junio 2023 a \$9.671 con corte a junio de 2024, incremento generado por causaciones de obligaciones contractuales de los servicios de mantenimiento de equipos biomédicos, mantenimiento de infraestructura, transporte de ambulancia, Servicio de Aseo y Vigilancia, propias para el funcionamiento de la operación de la entidad; y facturas radicadas de bienes y/o servicios en los últimos días del mes de junio, sobre los cuales no fue posible el cumplimiento de pago dentro del mismo mes.

Los recursos a favor de terceros de la Entidad aumentaron en 139% en comparación al año inmediatamente anterior, pasando de \$155 millones corte junio 2023 a \$372 millones, impactado significativamente por Excedente de Situado Fiscal por valor de \$161 millones consignado a la ESE por la entidad Porvenir y Colpensiones, en espera de conciliación entre el área de Talento Humano y área de Cartera para aplicación correspondiente, y \$45 millones por rendimientos generados por los recursos asignados por el ministerio de salud para la conformación de equipos básicos extramurales, los cuales deben ser surtidos el proceso de reintegro de los mismos.

La cuenta contable 2460 refleja el valor de los procesos judiciales que se encuentran con sentencias ejecutoriadas, mandamientos de pago en contra de la ESE HLCI. Este rubro disminuyó en -43% en comparación al año inmediatamente anterior, por cumplimiento de pago de sentencias ejecutoriadas.

El rubro de Otras Cuentas por pagar por valor de \$7.297 a corte junio 2024 es impactado por el valor de multas y sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

por valor de \$1.868 millones y Distrito DADIS por la suma de \$51 millones. A este rubro también el impacta el valor de \$630 millones correspondiente a descuentos por retenciones y descuentos realizados por la fiducia a los diferentes pagos de proveedores, y 4.537 millones por servicios de tercerización, arrendamientos, honorarios. Es importante indicar que la empresa de Servicios Tercerizados radicó facturación ante la ESE el último día del mes por valor de \$2.577 (Incluida facturación de personal de conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas de acuerdo a recursos asignados por el MPS), y no fue posible el cumplimiento del pago dentro del mes.

## Provisiones de Litigios y/o Demandas

**Tabla 36. Provisiones de litigios y/o demandas**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2701 Litigios y demandas	1,981,531,111.00	3.47%	8,011,869,565.38	20.40%	-6,030,338,454.38	-75%
2790 Provisiones Diversas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
<b>PROVISIONES</b>	<b>1,981,531,111.00</b>	<b>3.47%</b>	<b>8,011,869,565.38</b>	<b>20.40%</b>	<b>-6,030,338,454.38</b>	<b>-75%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2701 Litigios y demandas	7,078,593,854.00	12.41%	0.00	0.00%	7,078,593,854.00	NA
<b>PROVISIONES LARGO PLAZO</b>	<b>7,078,593,854.00</b>	<b>12.41%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>7,078,593,854.00</b>	

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de provisiones representa el 15.88% del pasivo total, presentando variación aumentada de \$1.048 millones con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, producto de las actualizaciones de procesos judiciales en cuantía y probabilidad de pérdida entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos, así como la incorporación de nuevos procesos.

## Beneficios a Empleados

**Tabla 37. Beneficios a empleados**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	7,592,449,457.73	13.31%	4,678,061,542.64	11.91%	2,914,387,915.09	62%
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>7,592,449,457.73</b>	<b>13.31%</b>	<b>4,678,061,542.64</b>	<b>11.91%</b>	<b>2,914,387,915.09</b>	<b>62%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El saldo de Beneficios a empleados a corte junio 2024 constituyen las obligaciones laborales por concepto de aprovisionamiento de Cesantías, Intereses de Cesantías, Bonificaciones, Vacaciones, Primas. Representan el 13.31% del pasivo total de la entidad. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior ha tenido

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

una variación aumentada de \$2.914 millones, impactando significativamente el proceso de formalización laboral que se encuentra adelantando la entidad.

### Otros Pasivos

**Tabla 38. Otros Pasivos**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2901 Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00%	336,053,997.42	0.86%	-336,053,997.42	-100%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	10,398,063,471.48	18.23%	13,016,719,622.02	33.15%	-2,618,656,150.54	-20%
2990 Otros pasivos diferidos	11,593,445,910.00	20.33%	2,200,856,000.00	5.60%	9,392,589,910.00	427%
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>21,991,509,381.48</b>	<b>38.56%</b>	<b>15,553,629,619.44</b>	<b>39.61%</b>	<b>6,437,879,762.04</b>	<b>41%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
2901 Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	0.00	0.00%	1,701,212.50	NA
2910 Ingresos recibidos por anticipado	301,062,873.93	0.53%	0.00	0.00%	301,062,873.93	NA
<b>OTROS PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>302,764,086.43</b>	<b>0.53%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>302,764,086.43</b>	

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

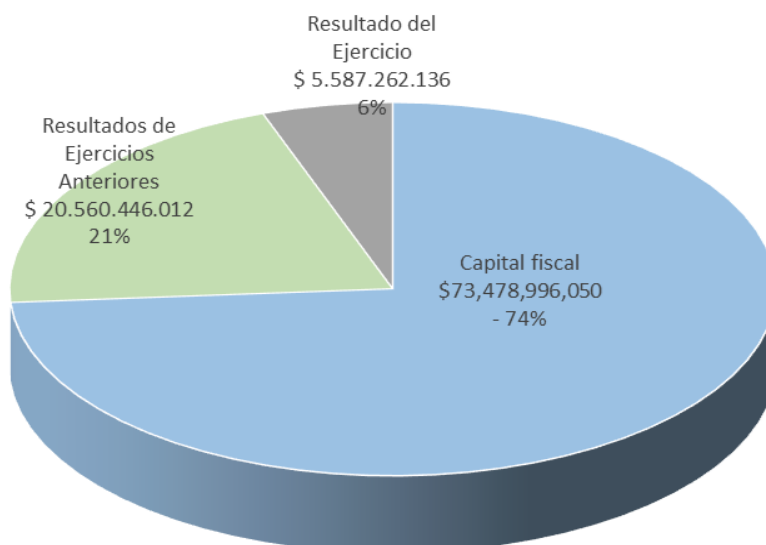
El rubro de Otros Pasivos representa el 39.09% del pasivo total, presentando variación aumentada de \$6.739 millones con respecto al periodo inmediatamente anterior.

El valor de \$1.701 millones reflejado en la cuenta contable 2901 Avances y anticipos recibidos, se encuentra en proceso de depuración en el plan de depuración contable, en aras de identificar los movimientos que originan el saldo reportado en los Estados Financieros.

El valor reflejado en la cuenta contable 2910 Ingresos Recibidos por anticipado, el saldo corriente corresponde a recursos recibidos para prestación de servicios de salud Modalidad Cápita. El Saldo No Corriente corresponde a recursos recibidos por Fondo de Gestión de Riesgo de Desastre, el cual una vez sea autorizada la generación de la factura, se hará el cruce respectivo.

El valor reflejado en la cuenta 2990 Otros Pasivos Diferidos corresponde a recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023; y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas asignados mediante Resolución 1912 de 2023 y 0820 de 2024.

**Gráfica 10. Patrimonio ESE HLCI junio 2024**



Fuente: Estado de Situación Financiera de la ESE HLCI

A corte junio 2024, el patrimonio de la compañía conserva su estructura patrimonial, representado en: Capital Fiscal \$73.478 mm con participación del 74% del valor total del patrimonio, Resultado de Ejercicios anteriores \$20.560 mm con participación del 21% y Resultado del Ejercicio \$5.587 mm con participación del 6%.

Existe un aumento del Resultado de Ejercicios Anteriores de un periodo a otro producto de traslado de los resultados de ejercicio de la vigencia 2023 por valor de \$13.286 millones; y ajuste por corrección de periodos anteriores por valor de \$ 1.090 correspondiente a corrección de imputación contable por reversión de registro de radicación realizado en vigencia 2022 de las facturas No 474360 \$ 1.084.919.356 y No 474361 \$5.255.011 Tercero: Asociación Mutua SER EPS.

### Variación del Patrimonio 2024 vs 2023

**Tabla 39. Variación del Patrimonio**

	30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variación	%
<b>PATRIMONIO</b>						
3208 Capital fiscal	73,478,996,049.82	73.75%	73,478,996,049.82	81.07%	0.00	0%
3225 Resultados de ejercicios anteriores	20,560,446,012.18	20.64%	6,183,936,456.73	6.82%	14,376,509,555.45	232%
3230 Resultados del Ejercicio	5,587,262,136.32	5.61%	10,969,113,575.23	12.10%	-5,381,851,438.91	-49%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>99,626,704,198.32</b>	<b>100.00%</b>	<b>90,632,046,081.78</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,994,658,116.54</b>	<b>10%</b>

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Los Resultados de Ejercicios anteriores corresponden a la Vigencia 2022 y 2023, y los Resultados del Ejercicio corresponden a corte junio 2024.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## Razones Financieras

Razones Financieras		30/06/2024	30/06/2023	
Razon Liquidez Circulante	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.15	2.40	La Razon de Liquidez representa el indice de liquidez de la Entidad. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.15 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra un buen indice de solvencia a corte Junio 2024
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	\$ 54,157,418,220.59	\$ 54,888,386,843.14	El Capital de Trabajo representa los recursos con los que cuenta la Entidad, luego de haber pagado los pasivos a corto plazo
Prueba Acida	(Activo Corriente-Inventarios)/Pasivo Corriente	2.06	2.30	La prueba acida representa el indice de liquidez de la Entidad sin tener en cuenta los inventarios, partiendo solo del recaudo de las cuentas por cobrar, el efectivo y los derechos de fideicomiso. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 2.06 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra la capacidad con la que cuenta la ESE para hacer frente a sus obligaciones corrientes a corte Junio 2024
Razon de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	0.36	0.30	La Razon de Endeudamiento mide el porcentaje de Financiacion con recursos ajenos. Se observa que para Junio de 2024, la entidad financia el 36% con recursos ajenos (proveedores y recursos asignados)
Ratio de Endeudamiento	Pasivo Total/Patrimonio	0.57	0.43	Ratio de Endeudamiento indica el riesgo del patrimonio de la entidad al hacer frente a las obligaciones contraidas. Lo que nos conlleva a indicar que existe estabilidad financiera en la ESE HLCI. Es importante indicar que la diferencia del indice de un año a otro, se ve afectado por los recursos asignados por el ministerio para la conformacion de equipos basicos extramurales y el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, a medida que se ejecuten el valor del pasivo se vera disminuido.

### 2.1.2 Estado de Resultados a corte 30 de junio de 2024

**Tabla 40. Estado del Resultado Integral Individual**  
**Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312	Servicios de salud	66,619,828,434.81	99.43	59,612,512,105.66	110.49	7,007,316,329.15	12%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	-5,660,029,384.62	-10.49	5,660,029,384.62	NA
4430	Recursos Resolucion 1778 MIPS	377,170,738.00	0.56	0.00	0.00	377,170,738.00	NA
4430	Recursos Resolucion 1912 MIPS	7,764,180.00	0.01	0.00	0.00	7,764,180.00	NA
	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>67,004,763,352.81</b>	<b>100.00</b>	<b>53,952,482,721.04</b>	<b>100.00</b>	<b>13,052,280,631.77</b>	<b>24%</b>
6310	Servicios de salud	48,989,363,728.93	73.11	33,606,695,638.07	62.29	15,382,668,090.86	46%
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>48,989,363,728.93</b>	<b>73.11</b>	<b>33,606,695,638.07</b>	<b>62.29</b>	<b>15,382,668,090.86</b>	<b>46%</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>18,015,399,623.88</b>	<b>26.89</b>	<b>20,345,787,082.97</b>	<b>37.71</b>	<b>-2,330,387,459.09</b>	<b>-11%</b>
51	Gastos de Administracion y Ventas	14,725,255,111.62	21.98	11,545,467,886.41	21.40	3,179,787,225.21	28%
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>3,290,144,512.26</b>	<b>4.91</b>	<b>8,800,319,196.56</b>	<b>16.31</b>	<b>-5,510,174,684.30</b>	<b>-63%</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>						
4430	Subvenciones	1,204,240,081.63	1.80	58,069,797.50	0.11	1,146,170,284.13	1974%
4802	Financieros	2,932,347,796.85	4.38	3,291,653,193.83	6.10	-359,305,396.98	-11%
4808	Otros Ingresos	108,937,269.86	0.16	921,426,143.69	1.71	-812,488,873.83	-88%
4830	Reversion Perdida Deterioro de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NA
4831	Reversion de Provisiones	452,548,410.00	0.68	1,637,930,741.80	3.04	-1,185,382,331.80	-72%
	<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>4,698,073,558.34</b>	<b>7.01</b>	<b>5,909,079,876.82</b>	<b>10.95</b>	<b>-1,211,006,318.48</b>	<b>-20%</b>
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>						
53	Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones	1,912,700,990.21	2.85	2,917,085,168.18	5.41	-1,004,384,177.97	-34%
58	Otros Gastos	488,254,944.07	0.73	823,200,329.97	1.53	-334,945,385.90	-41%
	<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2,400,955,934.28</b>	<b>3.58</b>	<b>3,740,285,498.15</b>	<b>6.93</b>	<b>-1,339,329,563.87</b>	<b>-36%</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5,587,262,136.32</b>	<b>8.34</b>	<b>10,969,113,575.23</b>	<b>20.33</b>	<b>-5,381,851,438.91</b>	<b>-49%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

**Los Ingresos Operacionales de la ESE HLCI** a corte del mes de junio de 2024, generaron un aumento de \$13.052 millones por su actividad ordinaria (Servicios de Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Salud) con respecto al periodo del año inmediatamente anterior, producto del incremento de la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención y los Recursos reconocidos de la Resolución 1778 MPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros y la Resolución 1912 MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas.

Los Ingresos No Operacionales a corte del mes de junio de 2024 comparado con el periodo del año inmediatamente anterior tuvieron una disminución de -\$1.211 millones representado en -20%. Resultado generado por los siguientes conceptos:

**Grupo 4808 Otros Ingresos:** Se disminuyó en -\$812 millones representado en -88%. Disminución generada teniendo en cuenta que en la vigencia 2023 se realizaron reversiones de mandamientos de pago de procesos judiciales correspondientes a vigencias anteriores, sobre los cuales se pactó acuerdo entre las partes por menor valor al provisionado en la contabilidad, haciendo cumplimiento del mismo a los terceros: Diservi, Glenys Carvajalino e Ivonne Pájaro.

**Grupo 4831 Reversión de Provisiones:** Disminución de \$1.185 millones, producto de actualización de la cuantía en el mes de marzo de 2023 de Procesos Judiciales registrados en la contabilidad en vigencias anteriores por valor de \$1.637, emitido por el área de jurídica; y, reversión realizada en el mes de mayo de 2024 por valor de 450 millones producto de fallo de sentencia a favor de la ESE HLCI, de proceso de Reparación Directa Demandante – Bleidis Ortiz Valeta.

## Costos y Gastos Operacionales

**Grupo 6310 Costos Servicios de Salud y Grupo 51 Gastos de Administración y Operación** incrementaron en \$15.382 y \$3.179 millones representado en 46% y 28% respectivamente, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales. De igual manera, las obligaciones contractuales causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes, necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad; así como, la contribución de la cuota de fiscalización Contraloría Distrital.

De igual manera en el mes de mayo y junio de 2024, se causaron obligaciones correspondientes a la Resolución 1778 del MPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros y la Resolución 1912 del MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, lo cual impacta la operación corriente de la entidad. Si bien, estos recursos se encuentran financiados mediante giro realizado por el MPS, los mismos serán reconocidos en el ingreso una vez sean cancelados a los

*Sede Admin:* Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

*Mail:* [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

*Sitio web:* [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

diferentes terceros. A corte del mes de junio de 2024, se encuentran en cuentas por pagar de la ESE el valor de \$1.100 millones correspondiente a los recursos descritos, los cuales serán girados en el mes de julio de 2024 y reconocidos en dicho periodo como Ingreso, generando resultado favorable en el resultado del ejercicio.

### Gastos No Operacionales

Los gastos no operacionales disminuyeron -\$1.339 millones representado en -36% impactando significativamente el siguiente concepto:

**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53)**, disminuyó en -\$1.004 impactado significativamente por aprovisionamiento de procesos judiciales con probabilidad de pérdida mayor del 50%, durante el primer trimestre de la vigencia 2023, superior al monto aprovisionado el primer semestre de la Vigencia 2024.

**Tabla 41. Margen bruto operacional**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Análisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>							
4312	Servicios de salud	66,619,828,434.81	99.43	59,612,512,105.66	110.49	7,007,316,329.15	12%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	-5,660,029,384.62	-10.49	5,660,029,384.62	NA
4430	Recursos Resolucion 1778 MPS	377,170,738.00	0.56	0.00	0.00	377,170,738.00	NA
4430	Recursos Resolucion 1912 MPS	7,764,180.00	0.01	0.00	0.00	7,764,180.00	NA
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>67,004,763,352.81</b>	<b>100.00</b>	<b>53,952,482,721.04</b>	<b>100.00</b>	<b>13,052,280,631.77</b>	<b>24%</b>
6310	Servicios de salud	48,989,363,728.93	73.11	33,606,695,638.07	62.29	15,382,668,090.86	46%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>48,989,363,728.93</b>	<b>73.11</b>	<b>33,606,695,638.07</b>	<b>62.29</b>	<b>15,382,668,090.86</b>	<b>46%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>18,015,399,623.88</b>	<b>26.89</b>	<b>20,345,787,082.97</b>	<b>37.71</b>	<b>-2,330,387,459.09</b>	<b>-11%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLICI

La administración continúa con las gestiones necesarias para mantener el margen bruto operacional de los periodos con respecto al anterior, incrementando la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención, y la optimización de gastos y costos necesarios para el cumplimiento de las actividades ordinarias dado que el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLICI genera un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales y aprovisionamiento de prestaciones sociales.

El margen bruto operacional se encuentra en 26.89% a corte junio de 2024, lo que dota a la entidad de flexibilidad a la hora de enfrentarse a situaciones inesperadas que puedan desestabilizar el resultado del ejercicio.

**Tabla 42. Margen de utilidad operacional**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Analisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312	Servicios de salud	66,619,828,434.81	99.43	59,612,512,105.66	110.49	7,007,316,329.15	12%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	-5,660,029,384.62	-10.49	5,660,029,384.62	NA
4430	Recursos Resolucion 1778 MPS	377,170,738.00	0.56	0.00	0.00	377,170,738.00	NA
4430	Recursos Resolucion 1912 MPS	7,764,180.00	0.01	0.00	0.00	7,764,180.00	NA
	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>67,004,763,352.81</b>	<b>100.00</b>	<b>53,952,482,721.04</b>	<b>100.00</b>	<b>13,052,280,631.77</b>	<b>24%</b>
6310	Servicios de salud	48,989,363,728.93	73.11	33,606,695,638.07	62.29	15,382,668,090.86	46%
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>48,989,363,728.93</b>	<b>73.11</b>	<b>33,606,695,638.07</b>	<b>62.29</b>	<b>15,382,668,090.86</b>	<b>46%</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>18,015,399,623.88</b>	<b>26.89</b>	<b>20,345,787,082.97</b>	<b>37.71</b>	<b>-2,330,387,459.09</b>	<b>-11%</b>
51	Gastos de Administracion y Ventas	14,725,255,111.62	21.98	11,545,467,886.41	21.40	3,179,787,225.21	28%
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>3,290,144,512.26</b>	<b>4.91</b>	<b>8,800,319,196.56</b>	<b>16.31</b>	<b>-5,510,174,684.30</b>	<b>-63%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

El margen de utilidad operacional se encuentra en 4.91% a corte junio 2024. En comparación con el año inmediatamente anterior la utilidad operacional de la entidad disminuyó el 63% de un periodo a otro, pasando de un margen operacional a corte junio 2023 de \$8.800 millones representado en 16.31% a \$ 3.290 millones a corte junio 2024 representado en 4.91%, impactando significativamente el proceso de formalización laboral adelantado por la entidad, los gastos y costos generados dentro del programa de conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas asignados mediante Resolución 1778 de 2023, 1912 de 2023 y 0820 de 2024 por el Ministerio de Salud y Protección Social; y los gastos de Administración y Ventas propios para cumplimiento de las actividades propias de la prestación de servicios de salud como lo son: Mantenimiento, Vigilancia, Aseo, Tercerización, entre otros.

Es importante indicar que si bien se está incurriendo en gastos y costos operacionales por la conformación de equipos básicos extramurales y para el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, los mismos deben ser reconocidos en el ingreso una vez se encuentren cancelados a cada tercero, generando resultado favorable en la operación y resultado final de ejercicio.

**Tabla 43. Margen de Utilidad neta**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO							
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS EN INTERVENCION							
Análisis vertical y Horizontal Estado del Resultado Integral Individual							
Periodos contables terminados el 30/06/2024 y 30/06/2023							
(Cifras en pesos colombianos)							
		30/06/2024	% Vertical	30/06/2023	% Vertical	Variacion	%
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>						
4312	Servicios de salud	66,619,828,434.81	99.43	59,612,512,105.66	110.49	7,007,316,329.15	12%
4395	Devoluciones Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	0.00	0.00	-5,660,029,384.62	-10.49	5,660,029,384.62	NA
4430	Recursos Resolucion 1778 MPS	377,170,738.00	0.56	0.00	0.00	377,170,738.00	NA
4430	Recursos Resolucion 1912 MPS	7,764,180.00	0.01	0.00	0.00	7,764,180.00	NA
	<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>67,004,763,352.81</b>	<b>100.00</b>	<b>53,952,482,721.04</b>	<b>100.00</b>	<b>13,052,280,631.77</b>	<b>24%</b>
6310	Servicios de salud	48,989,363,728.93	73.11	33,606,695,638.07	62.29	15,382,668,090.86	46%
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>48,989,363,728.93</b>	<b>73.11</b>	<b>33,606,695,638.07</b>	<b>62.29</b>	<b>15,382,668,090.86</b>	<b>46%</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>18,015,399,623.88</b>	<b>26.89</b>	<b>20,345,787,082.97</b>	<b>37.71</b>	<b>-2,330,387,459.09</b>	<b>-11%</b>
51	Gastos de Administracion y Ventas	14,725,255,111.62	21.98	11,545,467,886.41	21.40	3,179,787,225.21	28%
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>3,290,144,512.26</b>	<b>4.91</b>	<b>8,800,319,196.56</b>	<b>16.31</b>	<b>-5,510,174,684.30</b>	<b>-63%</b>
	<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>4,698,073,558.34</b>	<b>7.01</b>	<b>5,909,079,876.82</b>	<b>10.95</b>	<b>-1,211,006,318.48</b>	<b>-20%</b>
	<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2,400,955,934.28</b>	<b>3.58</b>	<b>3,740,285,498.15</b>	<b>6.93</b>	<b>-1,339,329,563.87</b>	<b>-36%</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5,587,262,136.32</b>	<b>8.34</b>	<b>10,969,113,575.23</b>	<b>20.33</b>	<b>-5,381,851,438.91</b>	<b>-49%</b>

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLICI

La utilidad acumulada a corte junio de 2024 es de \$5.587 millones, que al ser comparado con el año inmediatamente anterior presenta una disminución de -\$5.381 millones representado en -49%, incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLICI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales en el área asistencial. De igual manera, las obligaciones contractuales causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes, necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

### 2.1.3 Análisis financiero de ESE Hospital Local Cartagena de Indias según ejecución de ingresos y gastos con corte a junio 2024

**Tabla 44. Análisis ejecución presupuestal de ingresos con corte a 30 de junio de 2024**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% DE EJE. RECONOCIMIENTOS	% DE EJE. RECAUDOS	% DE EJE. REC. VS RECONOCIMIENTO
<b>INGRESOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,050,255,834</b>	<b>136,231,843,107</b>	<b>130,323,084,777</b>	<b>72.06</b>	<b>68.94</b>	<b>95.66</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>		<b>54,909,538,794.49</b>	<b>54,909,538,794.49</b>	<b>54,909,538,794.49</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>118,594,400,000</b>	<b>130,140,717,040</b>	<b>78,470,055,453</b>	<b>72,561,297,122</b>	<b>60.3</b>	<b>55.76</b>	<b>92.47</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>118,594,400,000</b>	<b>130,140,717,040</b>	<b>78,470,055,453</b>	<b>72,561,297,122</b>	<b>60.3</b>	<b>55.76</b>	<b>92.47</b>
<b>CONTRIBUCIONES</b>	2,000,000	2,000,000			-	-	
<b>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>118,592,400,000</b>	<b>118,592,400,000</b>	<b>66,677,919,463</b>	<b>60,769,161,132</b>	<b>56.22</b>	<b>51.24</b>	<b>91.14</b>
Ventas de Establecimiento de Mercado	<b>118,592,400,000</b>	<b>118,592,400,000</b>	<b>66,677,919,463</b>	<b>60,769,161,132</b>	<b>56.22</b>	<b>51.24</b>	<b>91.14</b>
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	29,000,000	29,000,000	21,753,278.00	11,385,943.00	75.01	39.26	<b>52.34</b>
Servicios para la comunidad, sociales y personales	<b>118,563,400,000</b>	<b>118,563,400,000</b>	<b>66,656,166,185</b>	<b>60,757,775,189</b>	<b>56.22</b>	<b>51.24</b>	<b>91.15</b>
<b>VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>118,563,400,000</b>	<b>118,563,400,000</b>	<b>66,656,166,185</b>	<b>60,757,775,189</b>	<b>56.22</b>	<b>51.24</b>	<b>91.15</b>
Régimen Subsidiado	115,559,000,000	115,559,000,000	64,184,958,301	59,215,357,857	55.54	51.24	92.26
Régimen Contributivo	2,327,000,000	2,327,000,000	1,440,157,252.82	888,185,563.23	61.89	38.17	61.67
Otras Ventas de Servicios de Salud	677,400,000	677,400,000	1,031,050,631.36	654,231,769.00	152.21	96.58	63.45
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>11,546,317,040</b>	<b>11,792,135,990</b>	<b>11,792,135,990</b>	<b>102.13</b>	<b>102.13</b>	<b>100</b>
Transferencias para Empresas Sociales del Estado		11,546,317,040	11,792,135,990	11,792,135,990	102.13	102.13	100
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>4,000,000,000</b>	<b>4,000,000,000</b>	<b>2,590,910,211.30</b>	<b>2,590,910,211</b>	<b>64.77</b>	<b>64.77</b>	<b>100</b>
Rendimientos Financieros	4,000,000,000	4,000,000,000	2,590,910,211.30	2,590,910,211.30	64.77	64.77	100
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>261,338,648.39</b>	<b>261,338,648.39</b>			<b>100</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,050,255,834</b>	<b>136,231,843,107</b>	<b>130,323,084,777</b>	<b>72.06</b>	<b>68.94</b>	<b>95.66</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal junio 2024

Al analizar la ejecución de ingresos a junio 2024, de la ESE HLICI, se debe resaltar que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET en lo que respecta a ESE HLICI, clasifica los ingresos en tres grandes Capítulos: **Disponibilidad inicial**, que corresponde al saldo de caja, bancos e inversiones temporales, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros, **Ingresos Corrientes**, que se reconocen por su regularidad, además se caracterizan porque: su base de cálculo y su trayectoria histórica permiten estimar con cierto grado de certidumbre el volumen de ingresos y **Recursos de Capital**. Los recursos de capital se diferencian de los ingresos corrientes por su regularidad. Si bien

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

el EOP no da una definición conceptual de estos recursos, la Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-1072 de 2002, establece que los recursos de capital son aquellos “que entran a las arcas públicas de manera esporádica, no porque hagan parte de un rubro extraño, sino porque su cuantía es indeterminada, lo cual difícilmente asegura su continuidad durante amplios periodos presupuestales” (Corte Constitucional, Sentencia C-1072 de 2002).

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución del Ingreso.

El presupuesto inicial de Ingresos y Gastos, para la vigencia 2024, fue modificado por las resoluciones N°0057 de 19 enero y la 0254 de marzo 1º, ambas de la presente vigencia; La primera adiciona los recursos de Disponibilidad Inicial por CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$54.909.538.794.49), y la segunda adiciona los recursos del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA PESOS M/CTE (\$11.546.317.040), pasando de un presupuesto inicialmente aprobado de CIENTO VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$122.594.400.000), a CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$189.050.255.834,49) (Ver tabla de análisis).

Teniendo en cuenta que el nuevo clasificador CCPET, agrupa los recursos a recibir en la vigencia, en los mismos rubros, tanto los recursos de la vigencia actual como las cuentas por cobrar; para el presente análisis se diferencian los recursos reconocidos y recaudados por la vigencia actual y por otra parte los recursos de las cuentas por cobrar, como se puede ver en el cuadro de análisis.

**Disponibilidad Inicial:** como se mencionó inicialmente, son los recursos en bancos a 31 diciembre de la anterior vigencia, los cual ascendieron a (\$54.909.538.794.49), incluyendo los recursos con destinación a terceros y de destinación específica; Los recursos de disponibilidad inicial se registran en la ejecución de ingresos tanto en reconocimiento como en recaudo por el mismo valor, por lo tanto, su reconocimiento y recaudo es del 100%.

**Ingresos Corrientes:** Para el caso de la ESE HLCI, los INGRESOS CORRIENTES son iguales a los INGRESOS NO TRIBUTARIOS, y este capítulo se subdivide en: Contribuciones, Ventas por Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes, como se puede ver en la tabla de análisis de ingresos, se ha presupuestado por **Contribuciones** \$2.000.000, de los cuales no hubo reconocimiento alguno ni recaudo, por **Ventas por Bienes y Servicios**, se presupuestaron \$118.592.400.000, transferidos por parte de Minsalud los cuales fueron reconocidos y dados por recaudados en el mes de diciembre

*Sede Admin:* Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

*Mail:* [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

*Sitio web:* [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

2023, destinados para PAPSIVI. Estos recursos hacen parte de la disponibilidad inicial para la vigencia 2024. Además, con fecha del 1º de marzo de 2024, mediante resolución 0254, se adicionaron la suma de \$11.546.317.040, con destinación al fortalecimiento del nivel primario, procedente de Minsalud los cuales se reconocieron y se recaudaron en el 100%. En el mes de junio de 2024 se reconocieron y recaudaron \$245.818.950 asignados por Minsalud mediante resolución 820 de 16 de mayo de 2024, con destinación al PAPSIVI.

Siguiendo con el análisis, y teniendo en cuenta los tres grandes componentes en que se ha dividido Ventas por Bienes y Servicios, se observa en el rubro de Régimen Subsidiado, se reconocieron en el periodo corriente o actual, \$64.184.958.301 y se ha estimado para la vigencia \$115.559.000.000, para unos porcentajes de 55,54%, y se recaudaron por el mismo concepto \$59.215.357.857, de lo estimado, para un porcentaje de recaudo de 51,24%, estando los reconocimientos por encima de lo estimado en 5,54% y los recaudos ligeramente por encima en 1,24%, de lo estimado para el periodo de análisis que es (50%).

En cuanto al Régimen Contributivo, se reconocieron en el periodo \$ 1.440.157.252,82, y se estimaron para la vigencia \$2.327.000.000, para un porcentaje de 61,89%, y se recaudaron \$ 888.185.563,23, para un recaudo de 38,17%, estando el reconocimiento por encima de lo estimado en 11,89% y los recaudos 11,83% por debajo de lo esperado a la fecha de análisis.

En **Otras Ventas Servicios de Salud** se reconocieron \$ 1.031.050.631,36, de lo estimado que es \$677.400.000, para un porcentaje de 152,21% superando la meta de la vigencia, y se recaudaron \$ 654.231.769,00 de lo estimado, para un porcentaje de 96,58%, estando los reconocimientos por encima de los recursos estimados para la vigencia y los recaudos muy cerca de la meta estimada por toda la vigencia.

**Transferencias Corrientes:** por este concepto no se presupuestaron recursos inicialmente, para la presente vigencia; pero se recaudaron en el mes de diciembre 2023, la suma de \$186.244.838 por parte de Minsalud con destino al PAPSIVI, los cuales fueron reconocidos y dados por recaudados en el mes de diciembre. Haciendo parte de lo presupuestado por disponibilidad inicial. Además, con fecha del 1º de marzo de 2024, mediante resolución 0254, se adicionaron la suma de \$11.546.317.040, con destinación al fortalecimiento del nivel primario, procedente de Minsalud los cuales se reconocieron y se recaudaron en el 100%. En el mes de junio de 2024 se reconocieron y recaudaron \$245.818.950 asignados por Minsalud mediante resolución 820 de 16 de mayo de 2024, con destinación al PAPSIVI.

**Recursos de Capital:** para el caso de la ESE Hospital Cartagena de Indias conforman este capítulo, los Rendimientos Financieros, por el cual se presupuestaron \$4.000.000.000, reconociéndose y recaudándose \$2.590.910.211,30, para un porcentaje de 64,77%, estando por encima de la meta estimada en 14,77%.

*Sede Admin:* Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

*Mail:* [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

*Sitio web:* [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Cuentas por Cobrar Vigencia Anteriores:** Por este concepto no se estimaron recursos por petición de CONFISCAR, y se recaudaron en el periodo de análisis \$ 261.338.648,39.

**Ingresos Totales:** se reconocieron en el periodo de análisis \$ 136.231.843.106,99, de los cuales \$54.909.538.794,49, corresponden a la disponibilidad inicial, \$66.656.166.185 a la vigencia actual Ventas de bienes y Servicios y \$11.792.135.990 de los cuales 11.546.317.040, son recursos asignados según resolución 1778 de Minsalud y \$245.818.960 asignados por resolución 820 de mayo 16 del 2024 \$ 2.590.910.211,30 y por Rendimientos Financieros y \$261.338.648,39 por cuentas por cobrar de vigencias anteriores, para un porcentaje total de 71,93%. En cuanto al recaudo este ascendió a \$ 130.323.084.777, para un porcentaje de 68,94%

Por último, se puede destacar que el porcentaje de recaudo con relación a los reconocimientos es de 95.66%. Considerado muy bueno para una empresa del sector salud. (Ver cuadro de análisis).

## Gastos:

**Tabla 45. Análisis de ejecución presupuestal de gastos con corte a 30 de junio 2024**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% DE EJECUCION
<b>GASTOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,050,255,834</b>	<b>109,714,938,850</b>	<b>58.03</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22,613,513,000</b>	<b>33,083,217,973</b>	<b>15,757,838,429</b>	47.63
Gastos de Personal	7,601,500,000	7,450,483,000	3,328,452,635	44.67
Adquisición de bienes y servicios	14,841,013,000	18,785,778,481	11,674,472,374	62.15
Transferencias Corrientes	21,000,000	3,906,402,069	2,600,000	0.07
Disminución de Pasivos		2,188,867,022	168,703,109	7.71
Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	150,000,000	751,687,402	583,610,311	77.64
<b>INVERSION</b>	-	<b>36,016,598,676</b>	<b>10,659,005,922</b>	<b>29.59</b>
Gastos de Personal		1,909,073,422	<b>392,494,710</b>	
Adquisición de Bienes y Servicios		34,107,525,254	10,266,511,212	30.10
<b>GASTO DE OPERACION COMERCIAL</b>	<b>99,980,887,000</b>	<b>119,950,439,186</b>	<b>83,298,094,499</b>	<b>69.44</b>
Gastos de Personal	43,124,197,000	43,455,989,636	19,812,228,292	45.59
Gastos de comercialización y producción	56,856,690,000	76,494,449,550	63,485,866,207	82.99
Cuentas por pagar vigencias anteriores		10,342,653,094	10,342,653,094	100.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>122,594,400,000</b>	<b>189,050,255,834</b>	<b>109,714,938,850</b>	<b>58.03</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal junio 2024

Antes de entrar a analizar la ejecución de gastos de junio de 2024, de la ESE HLCI, se debe resaltar que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET en lo que respecta a la ESE HLCI clasifica el gasto en tres grandes capítulos: Funcionamiento, Inversión y Gastos de Operación

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Comercial, y como para un mayor entendimiento, se resume en un componente lo referente a las Cuentas por pagar de Vigencias Anteriores. A su vez los Gastos de funcionamiento se subdividen en: Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Disminución de Pasivo y Gastos, por tributos, Tasas Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora. Inversión, que para el caso de la entidad, tiene una subdivisión que corresponde a Adquisición de Bienes y Servicios; y Gastos de Operación Comercial que se subdivide en Gastos de Personal y Gastos de Comercialización y Producción. (ver tabla de análisis).

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución de los gastos.

Como se mencionó inicialmente el presupuesto de gastos de la ESE HLCI para la vigencia 2024, fue modificado por las resoluciones N°0057 de 19 enero y la 0254 de marzo 1º, ambas de la presente vigencia; La primera adiciona los recursos de Disponibilidad Inicial por CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$54.909.538.794.49), y la segunda adiciona los recursos del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DIESICETE MIL CUARENTA PESOS M/CTE (11.546.317.040), pasando de un presupuesto inicialmente aprobado de CIENTO VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$122.594.400.000), a CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRIENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$189.050.255.834,49) (Ver tabla de análisis).

También, se observa que los Gastos de funcionamiento pasaron de \$22.613.513.000 inicialmente programados a \$33.083.217.973, la inversión donde inicialmente no se habían programado recursos, paso a \$36.016.598.676, los Gastos de Operación Comercial, pasaron de \$ 99.980.887.000 a \$119.950.439.186, y las cuentas por Pagar de vigencia anterior ascendieron a \$10.342.653.094, todo estos cambios productos de los recursos adicionados por disponibilidad inicial y los recursos del Ministerio de salud para la atención primaria en salud y algunos traslados internos.

El presupuesto de gastos la ESE HLCI en términos generales se ejecutó en el periodo de análisis en un 58.03%, es decir, se han comprometido \$ 109.714.938.850, del total presupuestado a la fecha de análisis que es \$189.050.255.834, estando este porcentaje de ejecución un poco por encima de la meta estimada, que para el periodo de análisis fue 50%.

De la cifra anterior el comportamiento de la ejecución del gasto según los tres grandes capítulos y las cuentas por Pagar que conforman el presupuesto de la ESE fue: Gastos funcionamiento 47,63%, Inversión 29,59%, Gastos de Operación Comercial, 69,44% y

Cuentas por Pagar de vigencias anteriores se comprometieron el 100%. Todo lo anterior teniendo en cuenta la relación entre lo comprometido y lo presupuestado en la vigencia.

Como se indicó al inicio de este análisis, Funcionamiento se subdivide en Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Traslados Corrientes, Disminución de Pasivo y Gastos por tributos, Tasas Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, en el cual se observa en la tabla de análisis que el componente de Gastos de Personal tuvo una ejecución de 44.67% es decir se comprometió \$ 3.328.452.635, de los \$ 7.450.483.000 estimados para la vigencia, estando por debajo de lo estimado a ejecutar (50%), lo anterior se debe más que todo que en el periodo de análisis, aún no se ha comprometido ni pagado lo concerniente a la prima de navidad. Adquisición de bienes y Servicios presenta una ejecución de 62,15%, ejecutándose \$11.674.472.374, de los \$ 18.785.778.481, estimados para la vigencia, estando su ejecución por encima de lo estimado, pero dentro de los parámetros normales, debido a que se han ejecutado compromisos en varios rubros que hacen parte de este componente; teniendo en cuenta el presupuesto definitivo, además, se comprometieron a la fecha todas las cuentas por pagar de vigencias anteriores que por este componente ascendieron a \$918.435.882, incidiendo de esta manera en su alta ejecución, además en los rubros Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p., se comprometieron el 97.07% de los recursos asignados por este rubro. Igual sucedió con los rubros de servicios de seguros los cuales están comprometidos en promedio del 88%, y el rubro de Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario el cual se ha ejecutado en un 97,44%, entre los más relevantes.

Los demás componentes de funcionamiento, como son Traslados corrientes, se ha ejecutado 0,07%, hay que tener en cuenta que por este componente se cancelan las sentencias y conciliaciones, y estas se comprometen de acuerdo a las fallos judiciales; Por disminución de pasivo se ejecutó 7,71%, dentro de lo normal, ya que en el rubro se ejecutan las cesantías retroactivas de los trabajadores, y estas se comprometen de acuerdo a las solicitudes parciales o de retiro definitivo del empleado o se haga la transferencias a los fondos de cesantías; y por Gastos por tributos se ejecutaron \$ 583.610.311 de los \$ 751.687.402 presupuestados para un porcentaje de 77,64%, cancelándose el valor total de la cuota de auditaje de la vigencia y la cuota de Contribución de vigilancia - Superintendencia Nacional de Salud.

La Inversión, en donde inicialmente no se programaron recursos, se ejecutó en un 29.59%, ya que se comprometieron \$10.659.005.922 de los \$ 36.016.598.676 estimados de la vigencia, en el valor total de estos recursos comprometidos hace parte de las cuentas por pagar de vigencias anteriores.

Siguiendo con el análisis se encuentra Gastos de Operación Comercial, (69.44%) "Conforme lo establece el Artículo 13 del Decreto 115 de 1996, modificado por el Artículo 10 del Decreto Nacional 4836 de 2011 considera los Gastos de operación comercial en el mismo nivel que los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y gastos de inversión.

Como se puede observar en la tabla de análisis del gasto, este capítulo se subdivide en Gasto de personal (45,59 %), estando por debajo de normal debido, por los mismos motivos expuestos en gastos de personal de funcionamiento, Gasto de producción y Comercialización, este último con una ejecución de 82,99 %, estando por encima de lo estimado (50%) para el periodo de análisis, ya que se ejecutaron, \$ 63.485.866.207 de los \$ 76.494.449.550 estimados para la vigencia. Su alta ejecución se debe a que a la fecha se comprometieron los recursos de cuenta por pagar por valor de \$6.009.552.183,63, además ciertos rubros como por ejemplo: Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario, Servicios de protección (guardas de seguridad), Servicios de desinfección y exterminación entre otros, se contrataron prácticamente por toda la vigencia, rubros estos que hacen parte del componente de Gasto de producción y Comercialización, incidiendo en la alta ejecución del capítulo Gastos de Operación Comercial (82.99%).

En cuanto a las cuentas por pagar de vigencias anteriores, estas se comprometieron en un 100%.

Al cruzar los ingresos totales reconocidos en el periodo de análisis con los compromisos totales de la vigencia se concluye que el superávit presupuestal es de \$ 26.516.904.257,42 producto de unos reconocimientos de \$136.231.843.106,99, y unos compromisos de \$ 109.714.938.850, si se cruzaran los recaudos totales del periodo con los compromisos totales, el superávit obtenido es \$20.608.145.926,95, producto de unos recaudos de \$130.323.084.776,52 y unos compromisos de 109.714.938.850; cómo se puede observar, la ESE HLCI presenta un buen balance financiero, una buena ejecución y racionalización de los gastos acordes con sus ingresos.

## **2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA**

### **2.2.1 FACTURACIÓN**

#### **2.2.1.1 Facturación General período de enero a junio de 2024**

A continuación, se relaciona la facturación correspondiente a:

a) Periodo de enero a junio de 2024 acumulado incluye:

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

- La facturación capitada del régimen subsidiado para los usuarios residentes en el Distrito de Cartagena.
- La facturación capitada del régimen contributivo está compuesta por las EPS: Cajacopi, Mutual Ser, Coosalud, Salud Total.
- La facturación de Evento está integrada por otras ventas correspondientes a DADIS, SOAT, Adres, secretarias, régimen especial entre otras.

**Tabla 46. Facturación general acumulada período de enero a junio de 2024**

EPSS	ACUMULADO
<b>RÉGIMEN SUBSIDIADO CAPITADO</b>	
CAJACOPI Subsidiado	5,300,712,833
COMPENSAR	69,021,644
COOSALUD	24,665,230,646
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	1,133,879,541
MUTUAL SER Subsidiado	20,418,544,451
NUEVA EPS	6,149,775,431
SANITAS	1,807,424,230
EPS SALUD TOTAL	28,992,492
<b>TOTAL CÁPITA SUBSIDIADO</b>	<b>\$ 59,573,581,268.52</b>
<b>RÉGIMEN CONTRIBUTIVO CAPITADO</b>	
CAJACOPI Contributivo	143,818,400
COOSALUD Contributivo	484,400,200
FAMILIAR DE COLOMBIA Contributivo	10,542,574
SALUD TOTAL	87,552,810
MUTUAL SER Contributivo	26,819,226
<b>TOTAL CÁPITA CONTRIBUTIVO</b>	<b>\$ 753,133,209.88</b>
<b>TOTAL CAPITADO RÉGIMENES</b>	<b>\$ 60,326,714,478.40</b>
<b>TOTAL CAPITADO GENERAL</b>	<b>\$ 60,326,714,478.40</b>
<b>EXCEDENTES</b>	
COOSALUD	\$ 458,541,580.00
MUTUAL SER	\$ 2,344,212,843.61
NUEVA EPS	\$ 91,520,625.00
SANITAS	\$ 172,583,052.00
SALUD TOTAL	\$ 0.00
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>\$ 3,066,858,100.61</b>
<b>TOTAL CAPITADO + EXCEDENTE</b>	<b>\$ 63,393,572,579.01</b>
<b>EVENTO</b>	
TOTAL, DADIS - EVENTO	274,498,704
ASOCIACIÓN PROFAMILIA	5,136,400
TOTAL, OIM	69,996,000
TOTAL, EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO	479,188,217
TOTAL, EVENTO SUBSIDIADO	1,668,745,094
TOTAL, EVENTO CONTRIBUTIVO	696,660,094
TOTAL, EVENTO ASEGURADORAS Y SOAT	113,902,892
TOTAL, EVENTO REG. ESPECIAL	66,869,078
<b>TOTAL, EVENTO</b>	<b>\$ 3,374,996,479.35</b>
<b>TOTAL CÁPITA + EVENTO</b>	<b>\$66,768,569,058.36</b>

Fuente: Oficina de Facturación

En los meses de enero a junio de 2024, se presentaron las siguientes novedades:

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Para este periodo, se generaron facturas por concepto de excedentes, correspondiente a liquidación de contratos y retroactivos por ajustes al valor de UPC anual pactada entre las partes.

Para el mes de febrero se generaron facturas electrónicas por valor de \$ 135.615.950 a la EPS Familiar de Colombia, teniendo que volver a generar para el mes de marzo por lo que la entidad reportó posterior a la facturación del periodo, actualización en los números de contrato y ajuste al valor de UPC, pactada entre las partes.

Para el mes de abril se generó Nota crédito por valor de \$5.810.233, valor que se facturó dos veces, presentándose inconvenientes en el momento con el envío de la factura a la DIAN, por lo que la resolución vencía para esa fecha. En el cruce realizado de las facturas enviadas a la DIAN del periodo de marzo, se evidenció que esta factura fue recepcionada por dicha entidad.

Para el mes de febrero la EPS Sanitas reportó descuento por no cumplimiento en los indicadores de cobertura en el servicio de vacunación, requiriendo la entidad realizar nota crédito por valor de \$ 2.290.474, la cual se generó para el mes de mayo/2024, desde el área de cartera.

### 2.2.1.2 Facturación por modalidad y régimen

**Tabla 47. Facturación por régimen acumulado enero a junio de 2024**

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
<b>SUBSIDIADO</b>	Capitado	\$ 62,640,439,369	93.8%
	Evento	\$ 1,668,745,094	2.5%
<b>TOTAL, SUBSIDIADO</b>		<b>\$ 64,309,184,463</b>	<b>96.3%</b>
<b>DADIS</b>	Capitado	\$ 0	0.0%
	Evento	\$ 274,498,704	0.4%
<b>TOTAL, DADIS</b>		<b>\$ 274,498,704</b>	<b>0.4%</b>
<b>CONTRIBUTIVO</b>	Capitado	\$ 753,133,210	1.1%
	Evento	\$ 696,660,094	1.0%
<b>TOTAL, CONTRIBUTIVO</b>		<b>\$ 1,449,793,304</b>	<b>2.2%</b>
<b>OTRAS VENTAS</b>	Evento	<b>\$ 735,092,587</b>	1.1%
<b>TOTAL, FACTURADO</b>		<b>\$ 66,768,569,058</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

**Tabla 48. Facturación acumulada por modalidad enero a junio 2024**

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
CAPITADO	SUBSIDIADO	\$ 62,640,439,369	93.8%
	CONTRIBUTIVO	\$ 753,133,210	1.1%
<b>TOTAL SUBSIDIADO</b>		<b>\$ 63,393,572,579</b>	<b>94.9%</b>
EVENTO	SUBSIDIADO	\$ 1,668,745,094	2.5%
	CONTRIBUTIVO	\$ 696,660,094	1.0%
	PPNA	\$ 274,498,704	0.4%
<b>TOTAL EVENTO</b>		<b>\$ 2,639,903,892</b>	<b>4.0%</b>
OTRAS VENTAS	EVENTO	\$ 735,092,587	1.1%
<b>TOTAL FACTURADO</b>		<b>\$ 66,768,569,058</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

### 2.2.1.3 Comparativo de la Facturación Capitada – Subsidiada del Período de enero a junio de los años 2023 y 2024

**Tabla 49. Comparativo Facturación capitada – subsidiado enero a junio 2023 y 2024**

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	2023	%	2024	%		
COOSALUD	\$ 21,098,245,680	41.86%	\$ 24,665,230,646	41.40%	\$ 3,566,984,966	14.46%
MUTUAL SER	\$ 17,668,413,222	35.05%	\$ 20,418,544,451	34.27%	\$ 2,750,131,229	13.47%
CAJACOPI	\$ 4,517,316,307	8.96%	\$ 5,300,712,833	8.90%	\$ 783,396,526	14.78%
NUEVA EPS	\$ 5,398,711,536	10.71%	\$ 6,149,775,431	10.32%	\$ 751,063,895	12.21%
COMPENSAR	\$ 66,682,009	0.13%	\$ 69,021,644	0.12%	\$ 2,339,635	3.39%
SANITAS	\$ 1,632,589,462	3.24%	\$ 1,807,424,230	3.03%	\$ 174,834,768	9.67%
EPS SALUD TOTAL	\$ 20,124,140	0.04%	\$ 28,992,492	0.05%	\$ 8,868,352	30.59%
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 0	0.00%	\$ 1,133,879,541	1.90%	\$ 1,133,879,541	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50,402,082,356</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 59,573,581,269</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 9,171,498,913</b>	<b>15.40%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

Para el comparativo de los periodos se toman los valores totales facturados por el régimen subsidiado en la modalidad de capitación del periodo de enero a junio; en el cual se evidencia un crecimiento de \$9.171.498.913 correspondiente a un (15.40%), en referencia al 2023.

Se resaltan las EPS Coosalud, Mutual ser, Nueva EPS y Cajacopi, por generar mayor impacto en el crecimiento de esta vigencia, como también el ingreso de la EPS familiar de Colombia a la contratación por modalidad cápita.

### 2.2.1.4 Comparativo de la Facturación Capitada – Contributiva del Período de enero a junio de los años 2023 y 2024

**Tabla 50. Comparativo Facturación contributiva capitada – enero a junio (2023-2024)**

EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	2023	%	2024	%		
COOSALUD	\$ 439,770,279	67.04%	\$ 484,400,200	64.32%	\$ 44,629,921	9.21%
MUTUAL SER	\$ 18,632,316	2.84%	\$ 26,819,226	3.56%	\$ 8,186,910	30.53%
CAJACOPI	\$ 102,410,856	15.61%	\$ 143,818,400	19.10%	\$ 41,407,544	28.79%
FAMILIAR DE COLOMBIA		0.00%	\$ 10,542,574	1.40%	\$ 10,542,574	100.00%
SALUD TOTAL	\$ 95,130,522	14.50%	\$ 87,552,810	11.63%	-\$ 7,577,712	-8.66%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 655,943,973</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 753,133,210</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 97,189,237</b>	<b>12.90%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

Se evidencia crecimiento de (\$97.189.237) correspondiente a un (12.90%), en referencia al 2023. La variación está relacionada principalmente con las EAPB Coosalud y Cajacopi, observando un crecimiento en la población contributiva; en la EAPB Mutual ser, se observa específicamente un pequeño crecimiento en su población contributiva en movilidad de acuerdo con el reporte de base de datos. Cabe resaltar que esta EAPB ha trasladado a otra IPS gran parte de sus afiliados del régimen contributivo.

### 2.2.1.5 Comparativo de la Facturación General mes a mes del Período de enero a junio 2023 y 2024

Para el presente comparativo se toman los valores totales facturados mes a mes, que incluyen la facturación capitada y de evento por los diferentes regímenes subsidiado, contributivo y otras ventas de servicios; se evidencia un crecimiento acumulado de \$12.229.336.079 correspondiente al 18.32% en referencia al año 2023.

**Tabla 51. Comparativo Facturación General – enero a junio (2023-2024)**

MES	2023	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 8,205,992,516	\$ 10,612,112,154	\$ 2,406,119,638	22.7%
FEBRERO	\$ 8,173,482,366	\$ 10,647,901,963	\$ 2,474,419,597	23.2%
MARZO	\$ 9,409,108,673	\$ 12,660,301,980	\$ 3,251,193,307	25.7%
ABRIL	\$ 9,367,118,246	\$ 11,074,378,881	\$ 1,707,260,635	15.4%
MAYO	\$ 9,694,603,375	\$ 10,882,024,886	\$ 1,187,421,511	10.9%
JUNIO	\$ 9,688,927,803	\$ 10,891,849,194	\$ 1,202,921,391	11.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54,539,232,980</b>	<b>\$ 66,768,569,058</b>	<b>\$ 12,229,336,079</b>	<b>18.32%</b>

Fuente: Oficina de Facturación

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## 2.2.2 CUENTAS MÉDICAS

### 2.2.2.1 Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a junio 2024 – Corriente

Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a junio de 2024.

**Tabla 52. Facturación objetada a los meses de enero a junio 2024 (corriente)**

EPS	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 25,149,630,846	\$ 341,155,349	1.4%	\$ 24,808,475,497
MUTUAL SER	\$ 26,147,689,950	\$ 683,506,519	2.6%	\$ 25,464,183,431
NUEVA EPS	\$ 6,241,296,056	\$ 0	0.0%	\$ 6,241,296,056
CAJACOPI	\$ 5,444,531,233	\$ 464,573,396	8.5%	\$ 4,979,957,837
SANITAS	\$ 1,982,297,757	\$ 4,588,849	0.2%	\$ 1,977,708,908
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S	\$ 1,268,472,118	\$ 205,383,626	16.2%	\$ 1,063,088,492
SALUD TOTAL	\$ 116,545,302	\$ 0	0.0%	\$ 116,545,302
COMPENSAR	\$ 69,021,644	\$ 0	0.0%	\$ 69,021,644
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 66,419,484,906</b>	<b>\$ 1,699,207,739</b>	<b>2.6%</b>	<b>\$ 64,720,277,167</b>

Fuente: Oficina de facturación - Cuentas médicas

### Objeciones iniciales por causal aplicadas a los meses de enero a junio de 2024:

**Tabla 53. Valores objetados enero a junio de 2024**

CONCEPTO GENERAL	CONCEPTO ESPECIFICO	VALOR GLOSA INICIAL	%
Facturación	MVC- URGENCIA	\$ 32,030,524	1.9%
Facturación	MVC_ODONTOLOGIA	\$ 50,187,860	3.0%
Facturación	MVC_RECUPERACION	\$ 128,472,839	7.6%
Facturación	MVC_URGENCIA-APH	\$ 130,464,126	7.7%
Facturación	PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 41,282,930	2.4%
Facturación	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,197,711,320	70.5%
Facturación	URGENCIA	\$ 119,058,140	7.0%
<b>Total general</b>	<b>Total general</b>	<b>\$ 1,699,207,739</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## Observaciones:

SERVICIO /EPS	CAJACOPI	COOSALUD	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	MUTUAL SER	SANTAS EPS	Total general
MVC- URGENCIA		\$ 32,030,524				\$ 32,030,524
MVC_ODONTOLOGIA		\$ 50,187,860				\$ 50,187,860
MVC_RECUPERACION		\$ 128,472,839				\$ 128,472,839
MVC_URGENCIA-APH		\$ 130,464,126				\$ 130,464,126
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 41,282,930					\$ 41,282,930
PYM - SUBSIDIADO	\$ 423,290,466		\$ 86,325,486	\$ 683,506,519	\$ 4,588,849	\$ 1,197,711,320
URGENCIA			\$ 119,058,140			\$ 119,058,140
<b>Total general</b>	<b>\$ 464,573,396</b>	<b>\$ 341,155,349</b>	<b>\$ 205,383,626</b>	<b>\$ 683,506,519</b>	<b>\$ 4,588,849</b>	<b>\$ 1,699,207,739</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## Detallado por EAPB

**Coosalud:** El valor total objetado es de \$341.155.349, comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
MVC- URGENCIA	\$ 32,030,524
MVC_ODONTOLOGIA	\$ 50,187,860
MVC_RECUPERACION	\$ 128,472,839
MVC_URGENCIA-APH	\$ 130,464,126
<b>Total general</b>	<b>\$ 341,155,349</b>

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
MVC- URGENCIA	319	enero-24	\$ 78,292,004	\$ 5,224,576
MVC- URGENCIA	355	febrero-24	\$ 79,031,708	\$ 5,964,280
MVC_URGENCIA-APH	452	abril-24	\$ 817,265,896	\$ 73,395,498
MVC_RECUPERACION	453	abril-24	\$ 1,116,397,402	\$ 62,311,332
MVC- URGENCIA	455	abril-24	\$ 82,270,968	\$ 8,173,952
MVC_RECUPERACION	493	mayo-24	\$ 1,109,162,601	\$ 66,161,507
MVC_URGENCIA-APH	492	mayo-24	\$ 812,023,192	\$ 57,068,628
MVC- URGENCIA	495	mayo-24	\$ 86,764,192	\$ 12,667,716
MVC_ODONTOLOGIA	494	mayo-24	\$ 652,837,365	\$ 50,187,860

**MUTUAL SER:** El valor total objetado es de \$683.506.519 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
<b>PYM - SUBSIDIADO</b>	\$ 683,506,519

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	325	enero-24	\$ 1,515,045,325	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	358	febrero-24	\$ 1,514,413,578	\$ 227,835,506
PYM - SUBSIDIADO	416	marzo-24	\$ 1,523,286,620	\$ 227,835,506

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**CAJACOPI:** El valor total objetado \$464.573.396 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
<b>PYM - CONTRIBUTIVO</b>	\$ 41,282,930
<b>PYM - SUBSIDIADO</b>	\$ 423,290,466
<b>Total general</b>	<b>\$ 464,573,396</b>

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	347	febrero-24	\$ 194,079,028	\$ 103,113,290
PYM - SUBSIDIADO	311	enero-24	\$ 193,895,548	\$ 100,218,366
PYM - CONTRIBUTIVO	313	enero-24	\$ 22,684,244	\$ 14,255,031
PYM - SUBSIDIADO	400	marzo-24	\$ 192,617,304	\$ 103,781,690
PYM - CONTRIBUTIVO	349	febrero-24	\$ 22,506,880	\$ 13,454,366
PYM - CONTRIBUTIVO	402	marzo-24	\$ 22,739,288	\$ 13,573,533
PYM - SUBSIDIADO	447	abril-24	\$ 211,101,216	\$ 116,177,120

**Sanitas:** El valor total objetado \$4.588.849 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
P Y M SUBSIDIADO	\$ 4,588,849

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	342	mar-24	\$ 54,550,004	\$ 2,318,375
PYM - SUBSIDIADO	388	abr-24	\$ 53,887,501	\$ 2,270,474

**Familiar de Colombia S.A.S:** El valor total objetado \$205.383.626 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	\$ 86,325,486
URGENCIA	\$ 119,058,140
<b>Total general</b>	<b>\$ 205,383,626</b>

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
URGENCIA	324	enero-24	\$ 71,015,350	\$ 71,015,350
PYM - SUBSIDIADO	323	enero-24	\$ 69,413,500	\$ 69,413,500
PYM - SUBSIDIADO	413	marzo-24	\$ 98,021,686	\$ 11,762,602
URGENCIA	414	marzo-24	\$ 100,275,374	\$ 12,033,044
PYM - SUBSIDIADO	385	febrero-24	\$ 73,562,629	\$ 5,149,384
URGENCIA	384	febrero-24	\$ 75,253,961	\$ 5,267,777
URGENCIA	468	abril-24	\$ 126,902,127	\$ 15,228,255
URGENCIA	498	mayo-24	\$ 129,280,949	\$ 15,513,714

### 2.2.2.2 Análisis de objeciones iniciales no corriente aplicada a meses diferentes a la vigencia 2024

Esta información hace referencia a objeciones iniciales radicada en los meses de enero a junio 2024 y que corresponden a periodos anteriores a la vigencia en curso.

**Tabla 54. Valor glosa inicial no corriente**

EPS	VALOR GLOSA
CAJACOPI	\$ 415,820,546
COOSALUD	\$ 1,061,949,828
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 143,400,750
MUTUAL SER	\$ 6,731,059,357
SALUD TOTAL	\$ 4,333,268
<b>Total general</b>	<b>\$ 8,356,563,749</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

**Tabla 55. Objeciones por Causal radicadas y aplicadas a los meses diferentes al 2024**

SERVICIO/EPS	CAJACOPI	COOSALUD	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	MUTUAL SER	SALUD TOTAL	Total general
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO		\$ 9,166,332				\$ 9,166,332
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 58,110,614					\$ 58,110,614
PYM - SUBSIDIADO	\$ 219,542,053	\$ 727,218,975	\$ 70,882,500	\$ 6,731,059,357		\$ 7,748,702,885
REAJUSTE -PYM		\$ 325,564,521				\$ 325,564,521
RECOBRO - URGENCIA	\$ 138,167,879				\$ 4,333,268	\$ 142,501,147
URGENCIA			\$ 72,518,250			\$ 72,518,250
<b>Total general</b>	<b>\$ 415,820,546</b>	<b>\$ 1,061,949,828</b>	<b>\$ 143,400,750</b>	<b>\$ 6,731,059,357</b>	<b>\$ 4,333,268</b>	<b>\$ 8,356,563,749</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Observaciones:****Mutual Ser:** Valor objetado de: \$6.731.059.357

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	542779	ene-23	\$ 1,137,104,172	\$ 1,033,876,550
PYM - SUBSIDIADO	550461	feb-23	\$ 1,330,488,055	\$ 1,033,876,550
PYM - SUBSIDIADO	551373	mar-23	\$ 1,335,935,198	\$ 1,033,876,550
PYM - SUBSIDIADO	554242	abr-23	\$ 1,344,588,159	\$ 853,979,387
PYM - SUBSIDIADO	26	may-23	\$ 1,402,705,925	\$ 853,979,387
PYM - SUBSIDIADO	93	jun-23	\$ 1,406,447,477	\$ 853,979,387
PYM - SUBSIDIADO	134	jul-23	\$ 1,404,061,458	\$ 212,369,505
PYM - SUBSIDIADO	162	ago-23	\$ 1,407,754,796	\$ 212,369,505
PYM - SUBSIDIADO	192	sep-23	\$ 1,432,303,489	\$ 212,369,505
PYM - SUBSIDIADO	219	oct-23	\$ 1,433,211,463	\$ 143,461,010
PYM - SUBSIDIADO	259	nov-23	\$ 1,432,829,368	\$ 143,461,010
PYM - SUBSIDIADO	293	dic-23	\$ 1,434,975,411	\$ 143,461,010

**Cajacopi:** Valor objetado de: \$415.820.546

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - CONTRIBUTIVO	181	septiembre-23	\$ 22,953,348	\$ 14,015,098
PYM - SUBSIDIADO	246	noviembre-23	\$ 193,577,516	\$ 110,250,050
PYM - CONTRIBUTIVO	206	octubre-23	\$ 23,980,836	\$ 15,529,967
PYM - SUBSIDIADO	280	diciembre-23	\$ 194,079,028	\$ 109,292,003
PYM - CONTRIBUTIVO	248	noviembre-23	\$ 23,130,712	\$ 14,510,100
PYM - CONTRIBUTIVO	282	diciembre-23	\$ 23,766,776	\$ 14,055,449
RECOBRO - URGENCIA	489587	junio-22	\$ 153,259,464	\$ 7,802,705
RECOBRO - URGENCIA	497817	julio-22	\$ 148,058,998	\$ 33,042,288
RECOBRO - URGENCIA	457220	enero-22	\$ 63,523,203	\$ 10,106,108
RECOBRO - URGENCIA	12	mayo-23	\$ 277,657,296	\$ 306,376
RECOBRO - URGENCIA	80	junio-23	\$ 276,048,444	\$ 434,785
RECOBRO - URGENCIA	121	julio-23	\$ 279,504,330	\$ 672,332
RECOBRO - URGENCIA	150	agosto-23	\$ 275,005,836	\$ 1,160,160
RECOBRO - URGENCIA	180	septiembre-23	\$ 283,719,702	\$ 1,279,840
RECOBRO - URGENCIA	205	octubre-23	\$ 289,952,880	\$ 24,877,799
RECOBRO - URGENCIA	247	noviembre-23	\$ 289,413,600	\$ 58,485,486

**Coosalud:** Valor objetado de: \$1.061.949.828

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	288	diciembre-23	\$ 82,233,760	\$ 9,166,332
PYM - SUBSIDIADO	298	diciembre-23	\$ 1,332,261,984	\$ 727,218,975
REAJUSTE -PYM	321	diciembre-23	\$ 228,400,440	\$ 162,164,312
REAJUSTE -PYM	320	noviembre-23	\$ 230,141,140	\$ 163,400,209

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## EPS Familiar de Colombia S.A.S: Valor objetado de: \$143.400.750

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
URGENCIA	234	noviembre-23	\$ 72,518,250	\$ 72,518,250
PYM - SUBSIDIADO	233	noviembre-23	\$ 70,882,500	\$ 70,882,500

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## Salud Total: Valor objetado de: \$4.333.268

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
RECOBRO - URGENCIA	471674	abril-22	\$ 27,516,150	\$ 534,862
RECOBRO - URGENCIA	477962	mayo-22	\$ 27,516,150	\$ 126,983
RECOBRO - URGENCIA	481760	junio-22	\$ 27,516,150	\$ 684,759
RECOBRO - URGENCIA	489835	julio-22	\$ 24,549,870	\$ 633,021
RECOBRO - URGENCIA	498320	agosto-22	\$ 22,852,065	\$ 1,074,426
RECOBRO - URGENCIA	530469	diciembre-22	\$ 19,264,468	\$ 406,465
RECOBRO - URGENCIA	536686	enero-23	\$ 17,818,656	\$ 369,808
RECOBRO - URGENCIA	543088	febrero-23	\$ 17,252,054	\$ 303,010
RECOBRO - URGENCIA	167	septiembre-23	\$ 3,664,038	\$ 66,645
RECOBRO - URGENCIA	197	octubre-23	\$ 4,005,408	\$ 66,645
RECOBRO - URGENCIA	230	noviembre-23	\$ 3,937,134	\$ 66,645

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

**Tabla 56. Comparativo de las objeciones aplicadas en los meses de enero a junio del 2023-2024**

ENTIDAD PAGADORA	Comparativo de las Objeciones Aplicadas a la Facturación Subsidiada y Contributiva -Capitada de los meses de Enero a Junio de los años 2023 y 2024 - Corriente							
	AÑO 2023				Año 2024			
	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
CAJACOPI	\$ 4,619,727,163	\$ 345,902,318	7.49%	\$ 4,273,824,845	\$ 5,444,531,233	\$ 464,573,396	8.50%	\$ 4,979,957,837
COMPENSAR	\$ 66,682,009	\$ 0	0.00%	\$ 66,682,009	\$ 69,021,644	\$ 0	0.00%	\$ 69,021,644
COOSALUD	\$ 21,538,015,959	\$ 5,534,857,208	25.70%	\$ 16,003,158,751	\$ 25,149,630,846	\$ 341,155,349	1.40%	\$ 24,808,475,497
MUTUAL SER	\$ 20,776,201,067	\$ 0	0.00%	\$ 20,776,201,067	\$ 26,147,689,950	\$ 683,506,519	2.60%	\$ 25,464,183,431
NUEVA EPS	\$ 5,662,074,960	\$ 0	0.00%	\$ 5,662,074,960	\$ 6,241,296,056	\$ 0	0.00%	\$ 6,241,296,056
SANITAS	\$ 1,837,795,266	\$ 0	0.00%	\$ 1,837,795,266	\$ 1,982,297,757	\$ 4,588,849	0.20%	\$ 1,977,708,908
SALUD TOTAL	\$ 115,254,662	\$ 242,777	0.21%	\$ 115,011,885	\$ 116,545,302	\$ 0	0.00%	\$ 116,545,302
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 0	\$ 0	0.00%	\$ 0	\$ 1,268,472,118	\$ 205,383,626	16.20%	\$ 1,063,088,492
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54,615,751,086</b>	<b>\$ 5,881,002,303</b>	<b>10.77%</b>	<b>\$ 48,734,748,783</b>	<b>\$ 66,419,484,906</b>	<b>\$ 1,699,207,739</b>	<b>2.56%</b>	<b>\$ 64,720,277,167</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## INFORME DE CONCILIACIONES

**RELACIÓN DE CONCILIACIONES:** Se relacionan por modalidad de facturación las conciliaciones realizadas en el periodo de enero a junio 2024.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## CONCILIACIÓN DE GLOSAS CÁPITA:

**Tabla 57. Informe de conciliación – Modalidad capitación**

EPS	Fecha de Conciliación	Servicio	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Mutual Ser	23/01/2024	PYM	\$ 6,197,087,149	\$ 5,856,934,367	95%	\$ 340,152,782	5%
<b>Total General_ Mutual Ser</b>			<b>\$ 6,197,087,149</b>	<b>\$ 5,856,934,367</b>		<b>\$ 340,152,782</b>	
Cajacopi	4/03/2024	Recobros	\$ 184,318,696	\$ 73,505,467	40%	\$ 110,813,229	60%
Cajacopi	4/03/2024	Recobros	\$ 250,451,395	\$ 99,999,745	40%	\$ 150,451,650	60%
<b>Total General Cajacopi</b>			<b>\$ 434,770,091</b>	<b>\$ 173,505,212</b>		<b>\$ 261,264,879</b>	

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Detallado:

EMPRESA EPS	SERVICIO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA	VALOR ACEPTADO	%	VALOR LEVANTADO	%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 63,523,203	\$ 10,106,108	\$ 6,073,771	60%	\$ 4,032,337	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 376,390,739	\$ 13,110,765	\$ 7,866,459	60%	\$ 5,244,306	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 74,044,551	\$ 16,734,737	\$ 10,040,842	60%	\$ 6,693,895	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 375,668,465	\$ 16,321,598	\$ 9,825,602	60%	\$ 6,495,996	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 140,800,171	\$ 15,344,059	\$ 9,206,435	60%	\$ 6,137,624	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 153,259,464	\$ 7,802,705	\$ 4,681,623	60%	\$ 3,121,082	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 148,058,998	\$ 33,042,288	\$ 19,990,584	60%	\$ 13,051,704	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 138,733,465	\$ 5,158,740	\$ 3,095,244	60%	\$ 2,063,496	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 166,317,074	\$ 17,623,371	\$ 10,574,023	60%	\$ 7,049,348	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 174,949,396	\$ 16,382,758	\$ 9,829,655	60%	\$ 6,553,103	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 186,061,535	\$ 14,050,806	\$ 8,444,534	60%	\$ 5,606,272	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 196,763,507	\$ 18,640,761	\$ 11,184,457	60%	\$ 7,456,304	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 213,930,313	\$ 14,385,901	\$ 8,645,927	60%	\$ 5,739,974	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 211,074,196	\$ 18,843,243	\$ 11,305,946	60%	\$ 7,537,297	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 224,067,835	\$ 17,047,343	\$ 10,228,406	60%	\$ 6,818,937	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 231,345,477	\$ 20,744,781	\$ 12,488,358	60%	\$ 8,256,423	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 277,657,296	\$ 19,108,245	\$ 11,464,947	60%	\$ 7,643,298	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 277,657,296	\$ 306,376	\$ 183,826	60%	\$ 122,550	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 276,048,444	\$ 13,387,174	\$ 8,032,304	60%	\$ 5,354,870	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 276,048,444	\$ 434,785	\$ 260,871	60%	\$ 173,914	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 279,504,330	\$ 12,618,363	\$ 7,637,471	61%	\$ 4,980,892	39%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 279,504,330	\$ 672,332	\$ 403,399	60%	\$ 268,933	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 275,005,836	\$ 13,609,344	\$ 8,165,606	60%	\$ 5,443,738	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 275,005,836	\$ 1,160,160	\$ 696,096	60%	\$ 464,064	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 283,719,702	\$ 8,825,079	\$ 5,295,047	60%	\$ 3,530,032	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 283,719,702	\$ 1,279,840	\$ 767,904	60%	\$ 511,936	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 289,952,880	\$ 24,877,799	\$ 14,926,679	60%	\$ 9,951,120	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 289,413,600	\$ 58,485,486	\$ 35,149,777	60%	\$ 23,335,709	40%
CAJACOPI	RECOBRO - URGENCIA	\$ 298,855,494	\$ 24,665,144	\$ 14,799,086	60%	\$ 9,866,058	40%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,084,361,269	\$ 165,800,824	\$ 0	0%	\$ 165,800,824	100%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,089,606,598	\$ 165,800,824	\$ 0	0%	\$ 165,800,824	100%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,098,657,018	\$ 165,800,824	\$ 0	0%	\$ 165,800,824	100%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,112,134,722	\$ 979,164,982	\$ 56,638,877	6%	\$ 922,526,105	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,121,754,221	\$ 979,164,982	\$ 56,638,877	6%	\$ 922,526,105	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,116,636,337	\$ 979,164,982	\$ 56,638,877	6%	\$ 922,526,105	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,129,386,455	\$ 920,729,911	\$ 56,745,384	6%	\$ 863,984,527	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,133,030,772	\$ 920,729,911	\$ 56,745,384	6%	\$ 863,984,527	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,135,396,090	\$ 920,729,911	\$ 56,745,384	6%	\$ 863,984,527	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,137,104,172	\$ 1,033,876,550	\$ 63,445,419	6%	\$ 970,431,131	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,330,488,055	\$ 1,033,876,550	\$ 63,445,419	6%	\$ 970,431,131	94%
MUTUAL SER	PYM - SUBSIDIADO	\$ 1,335,935,198	\$ 1,033,876,550	\$ 63,445,419	6%	\$ 970,431,131	94%
<b>Total General</b>		<b>\$ 20,561,572,486</b>	<b>\$ 9,733,486,891</b>	<b>\$ 791,753,919</b>	<b>8%</b>	<b>\$ 8,941,732,972</b>	<b>92%</b>

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

Sitio web: [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

**Tabla 58. Conciliación de Glosas Evento**

EPS	Fecha de Conciliación	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
ANAS WAYUU	5/01/2024	\$ 6,858	\$ 6,858	100%	\$ 0	0%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A	7/03/2024	\$ 2,916,845	\$ 2,245,931	77%	\$ 670,914	30%
COOSALUD	6/03/2024	\$ 26,528,831	\$ 25,831,436	97%	\$ 697,395	3%
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	8/03/2024	\$ 1,422,245	\$ 199,495	14%	\$ 1,222,750	613%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	18/03/2024	\$ 992,100	\$ 953,300	96%	\$ 38,800	4%
ANAS WAYUU	8/04/2024	\$ 34,290	\$ 34,290	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	24/04/2024	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	30/04/2024	\$ 540,483	\$ 540,483	100%	\$ 0	0%
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	3/05/2024	\$ 305,000	\$ 305,000	100%	\$ 0	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A S	9/05/2024	\$ 85,100	\$ 85,100	100%	\$ 0	0%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	5/06/2024	\$ 17,926	\$ 17,926	100%	\$ 0	0%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	26/06/2024	\$ 2,565,006	\$ 2,565,006	100%	\$ 0	0%
POSITIVA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	26/06/2024	\$ 322,600	\$ 322,600	100%	\$ 0	0%
<b>Total General</b>		\$ 35,756,584	\$ 33,126,725	93%	\$ 2,629,859	8%

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

## 2.2.3 CARTERA

### 2.2.3.1 Recaudos acumulados anual comparativo año 2023 vs 2024

**Tabla 59. Comparativo de recaudos enero a junio 2023– 2024**

Proceso	Comparativo por años				Variación	
	Junio 2024	%	Junio 2023	%	Diferencia	%
Radicación	65,653,717,343.17		53,617,762,788.56		12,035,954,554.61	22%
Recaudos Corrientes	60,747,611,932	99.57%	51,622,646,962	96%	9,124,964,970.30	15%
Recaudos Vigencia Anterior	261,338,648	0.43%	1,931,771,266	4%	- 1,670,432,617.18	-3%
<b>Total Recaudo</b>	<b>61,008,950,581</b>	100%	<b>53,554,418,228</b>	100%	<b>7,454,532,353.12</b>	<b>12%</b>

Fuente: Oficina de Cartera

En el análisis comparativo de recaudos recibidos durante el mes de junio entre los años 2023 y 2024, se evidencia un incremento de un 12% con respecto al año anterior, al igual, la facturación con un incremento del 22% aproximadamente; resaltando que el valor de los recaudos corrientes alcanza un 99.57% del valor total pagado por las EPS.

A continuación, se detalla actividades realizadas con el propósito de mejorar e intensificar el recaudo de la vigencia anterior con los siguientes procesos:

Mensualmente al final del periodo dentro de las actividades de la gestión de la cartera, se realiza la circularización de saldos, teniendo en cuenta que constituye una prueba

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

que valida las transacciones y los saldos de las cuentas por cobrar a las diferentes EPS, además de asegurar la exactitud y la veracidad de los registros contables; se intensifica también este proceso, para realizar mesas de trabajo presenciales o virtuales, muy especialmente con las EPS que mantienen saldos de cartera mayor a 360 días.

### **Circularización de saldos a EPS**

Este procedimiento de circularización mediante el cual se validan las operaciones y saldos de las cuentas por cobrar de las EPS y teniéndolo como un proceso de gestión que comprende la evaluación continua y objetiva de las cuentas por cobrar, lo que permite definir aspectos importantes en el análisis y recuperación de la cartera que es uno de los mayores objetivos.

**Tabla 60. Circularización junio 2024**

EPS	Valor Circularización
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 7,874,312,501.51
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA	\$ 56,371,598.00
COMPENSAR EPS	\$ 55,570,952.46
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$ 25,204,357.00
EMSSANAR EPS S.A.S	\$ 21,663,307.00
ASMET SALUD	\$ 25,202,407.83
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 9,598,309.00
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 10,284,167.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 8,078,207,599.80</b>

Fuente: Oficina de Cartera

Se envió circularización de saldos de cartera en junio de 2024, por valor de \$8.078.207.599.80, en espera de respuesta por parte de las diferentes entidades para iniciar mesas de trabajo para las respectivas conciliaciones de cartera.

Con respecto a los pagos que se derivan de la circularización del mes de junio de 2024, se tiene lo siguiente:

**Tabla 61. Pagos derivados de la Circularización junio 2024**

EPS	Valor Circularización	Valor pago Junio
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	\$ 7,874,312,501.51	\$ -
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA	\$ 56,371,598.00	\$ -
COMPENSAR EPS	\$ 55,570,952.46	\$ 22,906,524.00
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$ 25,204,357.00	\$ 3,109,566.00
EMSSANAR EPS S.A.S	\$ 21,663,307.00	\$ -
ASMET SALUD	\$ 25,202,407.83	\$ -
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$ 9,598,309.00	\$ -
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 10,284,167.00	\$ -
<b>Total general</b>	<b>\$ 8,078,207,599.80</b>	<b>\$ 26,016,090.00</b>

Fuente: Oficina de Cartera

De todo ese proceso, a continuación, se especifican los acercamientos realizados con las EPS para agilizar y aumentar el pago de los valores reflejados en la cartera de cuentas por cobrar con respecto a las obligaciones de difícil cobro:

Se realizan conciliaciones de saldos con las siguientes EPS:

- **SANITAS:** Se realizó mesa de trabajo virtual para depuración de cartera. Se envió la facturación glosada al área de Cuentas Médicas. Se envió la facturación no radicada en la IPS al área de facturación.
- **MUTUAL SER:** Se realizó mesa de trabajo para liquidación de contratos. Se esta a la espera de la consignación de los recursos que se generaron de la liquidación de los contratos de la vigencia 2021.
- **ASOCIACION DE INDIGENAS DEL CAUCA:** Se realizó mesa de trabajo virtual para depuración de cartera. Se envió la facturación glosada al área de Cuentas Médicas.

Se envió el día 7 de junio de 2024 correo solicitando cita presencial para depuración de cartera a las siguientes EPS:

1. Coosalud.
2. Nueva EPS.
3. Cajacopi.
4. Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS).

Se cargó en el SECOP II de las facturas del mes de noviembre 2023 del contrato 036-2023 PPNA.

### **Procesos Jurídicos y Perjuicios.**

A continuación, se relaciona el listado de secretarías y municipios a las cuales se les envió oficios perjuicios para la recuperación de los recursos adeudados por estas entidades, los cuales ascienden a la suma de \$ 57.625. 632.00.

Se anexan correos enviados del cobro perjudico a las secretarías y municipios.

Se recibió respuesta de los municipios de Codazzi (Cesar), Montelíbano (Córdoba), Municipio de Santa Rosa y Municipio de Maicao, los cuales informan no ser descentralizados, por lo cual se debe presentar directamente a la Secretaría de Salud departamental, solicitudes de carteras detalladas etc.

En el mes de junio se inicia el proceso del cobro jurídico para el Departamento

*Sede Admin:* Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

*Mail:* [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

*Sitio web:* [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Administrativo Distrital de Salud (DADIS), se solicitó por correo al área de archivo las facturas.

- Radicación documentos prejornada conciliación extrajudicial de la Supersalud con las siguientes entidades en medida preventiva y entidades en intervención forzosa:
  1. Sanitas
  2. Nueva EPS
  3. Servicios occidentales de salud
  4. Alianza Medellín Antioquia
  5. ASMET Salud
  6. Emssanar
  7. Famisanar

### 2.2.3.2 Comportamiento de la cartera por régimen

**Tabla 62. Comparativo de las carteras ventas de salud por régimen**

RÉGIMEN	Comparativos de los semestres				Variación	
	Junio 2024	% Participación	Junio 2023	% Participación	Diferencia	Porcentaje
Contributivo	1,251,801,793	3.31%	789,325,003	2.42%	462.476.790	58.6%
Subsidiado	11,731,749,956	31.04%	6,840,488,389	20.95%	4,891,261,566	71.5%
SOAT	373,460,942	0.99%	201,912,245	0.62%	171,548,697	85.0%
Secretarías	244,441,000	0.65%	242,658,293	0.74%	1,782,707	0.7%
Ente Territorial (PIC. PPNA. AMBULANCIA Y EVENTOS)	7,892,841,066	20.89%	8,154,088,225	24.97%	-261,247,159	-3.2%
Entidades en liquidación	16,045,665,815	42.46%	16,013,420,572	49.05%	32,245,243	0.2%
Otras Ventas de Servicio de salud	215,744,181	0.57%	384,001,949	1.18%	-168,257,768	-43.8%
Ventas diferente a salud	35,235,264	0.09%	24,244,829	0.07%	10,990,435	45.3%
<b>Total</b>	<b>37,790,940,016</b>	<b>100.00%</b>	<b>32,650,139,505</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,140,800,511</b>	<b>15.7%</b>

Fuente: Oficina de Cartera

Al analizar las ventas de servicios de salud, la cartera presenta un incremento de \$5.140 millones de pesos que representa un 15.7%. con corte a 30 de junio 2024, esto debido a:

- El principal componente del aumento en esta variación se debe a la radicación de facturas a la EPS MUTUAL SER producto de saldos liquidación de contratos a favor de la ESE Cartagena, valor que asciende a la suma de \$2.130.425.836,28 millones
- Aumento en la facturación capitada del régimen subsidiado.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

### 2.2.3.3 Comparativo de cartera por EPSS

**Tabla 63. Comparativo de las carteras por EAPB 2023 vs 2024**

EPSS	CARTERA POR ENTIDAD				Variación	
	Junio 2024	% Participación	Junio 2023	% Participación	diferencia	porcentaje
COMFAMILIAR	10,762,046,634	28.48%	10,752,707,526	32.93%	9,339,108	<b>0.1%</b>
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	7,892,841,066	20.89%	8,154,088,225	24.97%	-261,247,159	<b>-3.2%</b>
COOSALUD EPS S.A.	2,538,891,537	6.72%	1,457,157,259	4.46%	1,081,734,278	<b>74.2%</b>
EMDIS ARS	3,684,233,011	9.75%	3,693,002,451	11.31%	-8,769,440	<b>-0.2%</b>
CAJACOPI EPS S.A.S	2,847,282,700	7.53%	2,657,321,600	8.14%	189,961,100	<b>7.1%</b>
MUTUAL SER	3,713,777,329	9.83%	1,545,283,862	4.73%	2,168,493,467	<b>140.3%</b>
BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ	639,839,854	1.69%	639,859,397	1.96%	-19,543	<b>0.0%</b>
NUEVA EPS S.A.	1,114,270,929	2.95%	737,972,917	2.26%	376,298,012	<b>51.0%</b>
EPS SANITAS S.A.	1,495,527,006	3.96%	512,627,581	1.57%	982,899,425	<b>191.7%</b>
COOMEVA	465,802,453	1.23%	450,633,441	1.38%	15,169,012	<b>3.4%</b>
EPS SALUD TOTAL	263,207,815	0.70%	289,624,986	0.89%	-26,417,171	<b>-9.1%</b>
COMPARTA ARS LTDA.	60,828,276	0.16%	19,918,215	0.06%	40,910,061	<b>205.4%</b>
EPSS Y SECRETARIAS VARIAS	1,141,657,870	3.02%	535,812,995	1.64%	605,844,875	<b>113.1%</b>
SALUD VIDA S.A. EPS	246,720,984	0.65%	249,378,121	0.76%	-2,657,137	<b>-1.1%</b>
FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	3,797,730	0.01%	192,188,288	0.59%	-188,390,558	<b>-98.0%</b>
FAMISANAR EPS	290,619,338	0.77%	160,727,313	0.49%	129,892,025	<b>80.8%</b>
CAFESALUD EPS S.A.	92,009,920	0.24%	91,828,123	0.28%	181,797	<b>0.2%</b>
MEDIMÁS EPS	66,408,854	0.18%	66,408,854	0.20%	0	<b>0.0%</b>
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	43,016,122	0.11%	42,124,757	0.13%	891,365	<b>2.1%</b>
SALUD MÓVIL DE LA COSTA S.A.S	59,801,473	0.16%	59,801,473	0.18%	0	<b>0.0%</b>
SALUDCOOP	24,888,498	0.07%	37,139,353	0.11%	-12,250,855	<b>-33.0%</b>
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	40,513,631	0.11%	42,987,796	0.13%	-2,474,165	<b>-5.8%</b>
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA	56,323,740	0.15%	50,487,685	0.15%	5,836,055	<b>11.6%</b>
SECRETARIA DE SALUD DE TURBACO	35,249,531	0.09%	35,249,531	0.11%	0	<b>0.0%</b>
COMFASUCRE	40,485,785	0.11%	40,274,353	0.12%	211,432	<b>0.5%</b>
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	50,664,657	0.13%	38,898,749	0.12%	11,765,908	<b>30.2%</b>
MUNDIAL SEGUROS S. A	36,069,589	0.10%	29,678,836	0.09%	6,390,753	<b>21.5%</b>
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	23,335,427	0.06%	18,017,130	0.06%	5,318,297	<b>29.5%</b>
CAPITAL SALUD EPS	18,619,108	0.05%	11,227,128	0.03%	7,391,980	<b>65.8%</b>
SECRETARIA DE SALUD DE ARJONA	18,380,615	0.05%	13,850,036	0.04%	4,530,579	<b>32.7%</b>
SECRETARIA DE SALUD DE MARIALABAJA	13,544,364	0.04%	13,544,364	0.04%	0	<b>0.0%</b>
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	10,284,167	0.03%	10,317,159	0.03%	-32,992	<b>-0.3%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37,790,940,016</b>	<b>100%</b>	<b>32,650,139,505</b>	<b>100.00%</b>	<b>5,140,800,511</b>	<b>15.7%</b>

Fuente: Oficina de Cartera

Se evidencia en la anterior información que la cartera de mayor impacto corresponde al DADIS ascendiendo a \$7.892 millones los cuales representan una variación porcentual de -3.2% con respecto al año 2023.

Esta cartera viene presentando muchos inconvenientes para su recaudo, debido a los continuos incumplimientos adquiridos por el DADIS en mesas de trabajo realizadas con delegados de la Superintendencia Nacional de Salud; buscando recaudar la totalidad

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

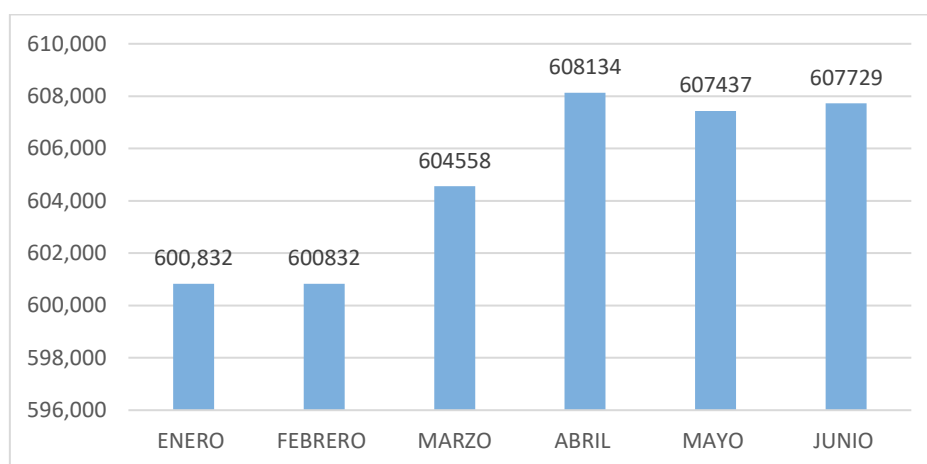
**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

de la cartera. Igualmente existe un valor de \$16.045 millones que corresponde a entidades que se encuentran en proceso de liquidación, a las cuales, se les presentó sus respectivas acreencias, quedando incluidos en la masa acreedora de la EPS en su momento.

## 2.3 GESTIÓN COMERCIAL

Durante la vigencia 2024, el número de beneficiarios de los servicios de salud de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias ha presentado un comportamiento ascendente. En el mes de enero de dio inicio a la vigencia con 600.832 (seiscientos mil ochocientos treinta y dos afiliados) y en el mes de junio se reportan 607.729 (seiscientos siete mil setecientos veinte y nueve afiliados).

**Gráfica 11. Población afiliada de enero a junio de 2024**



Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLCI

Se evidencia un incremento del 1% de la población afiliada que está directamente relacionado con el aumento de la facturación correspondiente a la contratación bajo la modalidad de cápita.

El portafolio de servicios se mantiene estable respecto al cierre de la vigencia inmediatamente anterior.

El avance en acuerdo de voluntades con las ERP (entidades responsables de pago), a la fecha se tiene el 100% de los contratos de cápita concertados y en proceso de perfeccionamiento por las partes interesadas.

Para la vigencia 2024 se aplicó el aumento de UPC reglamentado por ley del 9,73% con todas las EAPB, excepto con Nueva EPS, ya que se aumentó la UPC en un 12% que se justifican en el aumento de dos consultas de medicina especializada en las rutas

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

de Promoción y Mantenimiento de la salud y la ruta materno perinatal. Las consultas que se incluyeron en estas dos rutas son las de pediatría y ginecoobstetricia.

Las negociaciones y el aumento de la cápita permiten tener a la fecha un plan de ventas para la vigencia 2024, proyectar ingresos y compromisos.

**Tabla 64. Plan de ventas bajo la modalidad de contratación de cápita vigencia 2024**

EAPB	Población 2024	UPC 2024 + IPC 9.73%	Valor Total UPC 2024
COMPENSAR	448	\$26,782.90	\$11,998,738.48
SANITAS	14612	\$22,574.27	\$329,855,205.79
CAJACOPI URGENCIAS	45744	\$4,930.66	\$225,548,324.21
CAJACOPI RECUPERACIÓN Y URGENCIAS	57000	\$22,532.00	\$1,284,324,000.00
CAJACOPI PYM Y PM	31800	\$6,711.11	\$213,413,348.85
CAJACOPI CONTRIBUTIVO	7482	\$6,711.00	\$50,211,702.00
NUEVA EPS	38096	\$27,337.59	\$1,041,452,662.74
SALUD TOTAL SUBSIDIADO	176	\$24,972.35	\$4,395,134.20
SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	639	\$24,972.35	\$15,957,333.82
COOSALUD RECUPERACIÓN 21535	140276	\$7,771.08	\$1,090,095,821.69
COOSALUD URGENCIA 22988	226577	\$3,656.55	\$828,489,735.54
COOSALUD PYM Y MP 22981	226577	\$7,725.50	\$1,750,420,650.32
COOSALUD CONTRIBUTIVO URG 23858	22238	\$3,656.55	\$81,314,320.25
COOSALUD 23106 ODONTOLÓGIA	140478	\$4,707.47	\$661,296,124.75
MUTUAL SER RECUPERACIÓN 21462	114350	\$11,826.71	\$1,352,384,067.65
MUTUAL SER URGENCIA 21463	199678	\$2,362.03	\$471,644,546.77
MUTUAL SER PYM Y MP 21456	197248	\$6,950.89	\$1,371,048,214.88
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO URG 21463	277	\$2,362.03	\$654,281.09
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO REC 21462	80	\$11,826.71	\$946,136.65
MUTUAL SER CONTRIBUTIVO PYM 21456	154	\$6,950.89	\$1,070,436.33
FAMILIAR DE COLOMBIA PYM	10755	\$7,133.75	\$76,723,481.25
FAMILIAR DE COLOMBIA URGENCIAS	11139	\$7,297.00	\$81,281,283.00
SUB TOTAL MES			\$10.944.525.550.27
SUB TOTAL AÑO			\$131.334.306.603.25
<b>SUB TOTAL NETO A RECAUDAR AÑO 88%</b>			<b>\$115.574.189.810.86</b>

Fuente: Bases de datos e informe de facturación ESE HLCI

Respecto a la facturación correspondiente a la vigencia 2024, se da inicio en enero con \$10.612.112.154 y a corte del mes de junio con \$10.891.849.194. La tendencia es creciente y directamente proporcional al aumento de los afiliados.

Se ha venido incorporando en el valor de la facturación el aumento de la UPC pactado durante el primer trimestre del año con cada una de las ERP (entidades responsables de pago).

Teniendo en cuenta los ajustes a la meta de facturación durante las últimas vigencias,

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

el comportamiento de la facturación de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias y con el ánimo de mantener un comportamiento de mejora continua, se ha propuesto una meta de facturación para la vigencia 2024 de \$10.000.000 mensuales.

Se espera mantener la proyección de apertura de nuevos servicios que redunden en la mejora de la calidad de vida de los cartageneros y mejoren los ingresos financieros de la ESE.

## 2.4 JURÍDICA

**Tabla 65. Trámites durante el periodo enero a junio de 2024**

Trámites a cargo del Área Jurídica	TOTAL
<b>DERECHOS DE PETICIÓN</b>	75
<b>RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	2
<b>ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	64
<b>DEMANDAS JUDICIALES (varios)</b>	98
<b>TUTELAS</b>	27
<b>COMITÉ DE CONCILIACIÓN</b>	14
<b>PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS</b>	7
<b>DENUNCIAS</b>	12

Fuente: Oficina Jurídica

A continuación, se relacionan todas las actuaciones desplegadas por el área jurídica durante el periodo antes relacionado:

### **Derechos de Petición (se incluyen peticiones, quejas o reclamos):**

La Oficina Jurídica de la Entidad, tramitó y respondió un total de setenta y cinco (75) Derechos de petición. Los derechos de petición, han sido contestados dentro de los términos establecidos en la ley 1437 de 2011, así mismo se ha encontrado que satisfizo el interés de cada uno de los peticionarios, suministrando la información correspondiente.

### **Reclamaciones Administrativas**

Durante el periodo enero a junio 2024 se presentaron y se atendieron dos (2) reclamaciones, las mismas fueron contestadas dentro del término estipulados según el artículo 161 del C.P.A.C.A y por el Artículo 06 del Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social en el cual se dispuso lo siguiente:

"ARTICULO 6o. RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA. CONDICIONALMENTE

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

exequible. Artículo modificado por el artículo 4o. De la Ley 712 de 2001. El nuevo texto es el siguiente:> Las acciones contenciosas contra la Nación, las entidades territoriales y cualquiera otra entidad de la administración pública sólo podrán iniciarse cuando se haya agotado la reclamación administrativa. Esta reclamación consiste en el simple reclamo escrito del servidor público o trabajador sobre el derecho que pretenda, y se agota cuando se haya decidido o cuando transcurrido un mes desde su presentación no ha sido resuelta.”

Así mismo se deja claridad, que la misma satisfizo el interés del reclamante, ya que la respuesta fue tramitada de fondo a la solicitud enviada.

### **Actos Administrativos**

Durante el periodo enero a junio de 2024, se proyectaron Sesenta y cuatro (64) actos administrativos:

### **Demandas Judiciales**

En la actualidad las demandas se sustentan en los siguientes hechos:

***Tabla 66. Demandas Judiciales***

Tipo de Acción o medio de Control	No. De Demandas
Reparación Directa	16
Nulidad y restablecimiento	57
Procesos Ejecutivos	3
Proceso Arbitral	0
Controversia Contractual	1
Ordinarios Laborales	21
Acción de Repetición	5
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>

Fuente: Oficina Jurídica

### **Demandas de reparación directa**

Las demandas por el medio de control de Reparación Directa, se presentan por fallas del servicio y/o responsabilidad médica; es decir, se alega en ellas el incumplimiento de protocolos médicos que desembocan en daños a la salud o en muertes de pacientes. Los hechos que en su mayoría las sustentan, ocurren por lo general en el servicio de urgencias, servicio que es atendido por personal suministrado, por lo que no es procedente hacer efectiva la póliza de responsabilidad médica adquirida por la Entidad, debido a que dicha garantía sólo cubre al personal de nómina.

Por esta razón, a la empresa que suministra el personal en misión siempre se les ha

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

exigido en el contrato que los médicos cuenten con las pólizas de responsabilidad médica, sin embargo, las demandas son radicadas años después cuando el galeno no se encuentra prestando sus servicios en la entidad, y por falta de su ubicación, el llamamiento en garantía termina caducando por disposición legal, tal y como ha sucedido en las condenas que se encuentran vigentes en contra de la empresa por reparación directa.

Debido a ello en los contratos de suministro de personal asistencial, se ha insertado dentro de las obligaciones del contratista, literalmente la siguiente disposición, con el fin de ser llamada en garantía la empresa de servicios temporales, indistintamente del médico tratante así:

(...) "El representante legal y judicial actuará ante todas las autoridades judiciales y/o administrativas. en cualquier proceso judicial o extrajudicial que pudiere resultar del objeto del contrato y como consecuencia de las actividades desarrolladas por el personal suministrado dentro de la ESE HLCI; en ningún caso la ESE HLCI será llamado en garantía o actuará solidariamente, teniendo en cuenta que el contratista actúa de manera autónoma (...)

Respecto de las calidades del personal asistencial suministrado, la ESE siempre verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de Ley, y durante la ejecución del contrato, son capacitados a través del área de Talento Humano, en los cursos atinentes a protocolos médicos y actualización de la normatividad.

## **Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho**

Las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, que cursan en entidad obedecen a la reclamación que pretenden derechos adquiridos a partir de la Sentencia C-241/14, que constató el régimen prestacional de los empleados transferidos del Departamento en el sector Distrital de salud consagrado en la Ley 10 de 1990, prestaciones que no han sido reconocidas por la ESE HLCI.

Las demás demandas de Nulidad y Restablecimiento por este medio de control, son motivadas por el proceso de reestructuración de la ESE, y por la negación de contratos realidad deprecados por los reclamantes a razón de ser suministrado para prestar sus servicios en la ESE HLCI en periodos demasiados prolongados.

## **Procesos ejecutivos**

Las demandas ejecutivas se sustentan en facturas dejadas de cancelar por la ESE HLCI, por concepto de servicios y suministros prestados a su favor.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## Procesos ordinarios laborales

Estas demandas se motivan en la reclamación de contratos realidad por el personal suministrado, y en obligaciones solidarias de carácter laboral de la ESE, frente al trabajador suministrado por la empresa contratista.

## Tutelas

Respecto a las tutelas desde el mes de enero a junio de 2024, se presentaron veintisiete (27) acciones de tutela por violación de presuntos derechos fundamentales vulnerados.

Las mismas fueron falladas a favor de la entidad, ya que se cumplió a cabalidad con las respuestas en término y se satisfizo el interés del peticionario.

## Trámites llevados a comité de conciliación

Se han llevado a cabo desde enero a junio 2024 de la misma anualidad; 14 Reuniones de Comité de Conciliación.

## Procesos administrativos sancionatorios

En la actualidad, se encuentran activos 07 procesos administrativos sancionatorios.

## Denuncias

En la actualidad, se encuentran activas doce (12) denuncias, adelantadas por la ESE HLCI con ocasión a situaciones de orden público presentadas en algunos Centros de Salud, algunos por la pérdida de elementos en las instalaciones donde opera la entidad.

## Procedimiento administrativo de cobro coactivo en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al régimen subsidiado de salud y que provienen del Sistema General de la Nación y del Fosyga, y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1438 2011, el Decreto 971 de 2012, la Resolución No. 1328 de 2011, Resolución 1470 de 2011, y el Decreto 1101 de 2007, tienen la condición de inembargables, este trámite no se realiza en la Entidad.

## 2.5 MANTENIMIENTO

Para el año 2024, la ESE HLCI ha asumido como un gran reto la coordinación y supervisión de las actividades de redistribución y traslado de áreas en el centro de salud Arroz Barato, esto, con el fin de colocar en funcionamiento y al servicio de la comunidad el servicio de Hospitalización del centro de salud en mención.

Para este proyecto se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

La ESE Hospital Local de Cartagena de Indias tiene la misión de prestar servicios de salud en el nivel primario de complejidad, especialmente a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena de Indias, tanto a los afiliados del régimen subsidiado de salud como a aquellos que aún no están afiliados, pero de manera transitoria reciben subsidio a la oferta, para lo cual tiene a su cargo la operación y administración de 49 Unidades de Atención dispersas en todo el territorio distrital, en la zona continental, área urbana, rural y en su zona insular.

La ESE HLCI está dividida por tres Subredes: Subred Arroz Barato con 16 Centros y Puestos de Salud, Subred Canapote con 17 Centros y Puestos de Salud y Subred Pozón con 16 Centros y Puestos de Salud; la estrategia de la ESE Hospital Local de Cartagena, la cual está generando impactos que permiten mejorar las condiciones del Sistema de Salud del distrito de Cartagena de Indias, comprende el fortalecimiento de cada Subred, es así que se proyecta la reactivación de la zona hospitalaria, entre estos se encuentra el Hospital Arroz Barato, referente de la Subred Arroz Barato, el cual ha sido intervenido en lustros anteriores con varios proyectos de infraestructura.

Se ha propuesto renovar la infraestructura y reubicación de espacios, por lo que es necesario una intervención de todos los componentes que permiten prestar el servicio de Urgencias, Consulta Externa y Hospitalización, mediante la reorganización, adecuación y mejoramiento de sus espacios, de conformidad a la normatividad vigente, circulación y confort de usuarios y el personal de la salud.

El proyecto de mantenimiento contempla restablecimiento, reemplazos, adaptaciones, restauraciones y mantenimiento, recuperar la estructura dañada para ponerlo en servicio: Tercer piso: zona hospitalaria pediatría, Segundo piso: zona hospitalaria adulto, Consulta Externa y Servicios de Apoyo (farmacia y esterilización), Primer piso: Urgencias, y Apoyo Diagnóstico (laboratorio clínico, RX, ecografía, electrocardiografía y toma de muestras.

La intervención se debe hacer por pisos para no afectar la prestación de los servicios y no dejar desprotegidos a los usuarios asignados a esta Subred.

Teniendo en cuenta que la proyección a corto plazo del Hospital Arroz Barato es integrar nuevamente dentro de su portafolio el servicio de hospitalización adulto y pediátrica, la ESE HLCI se ve en la necesidad de adquirir nueva dotación que permita

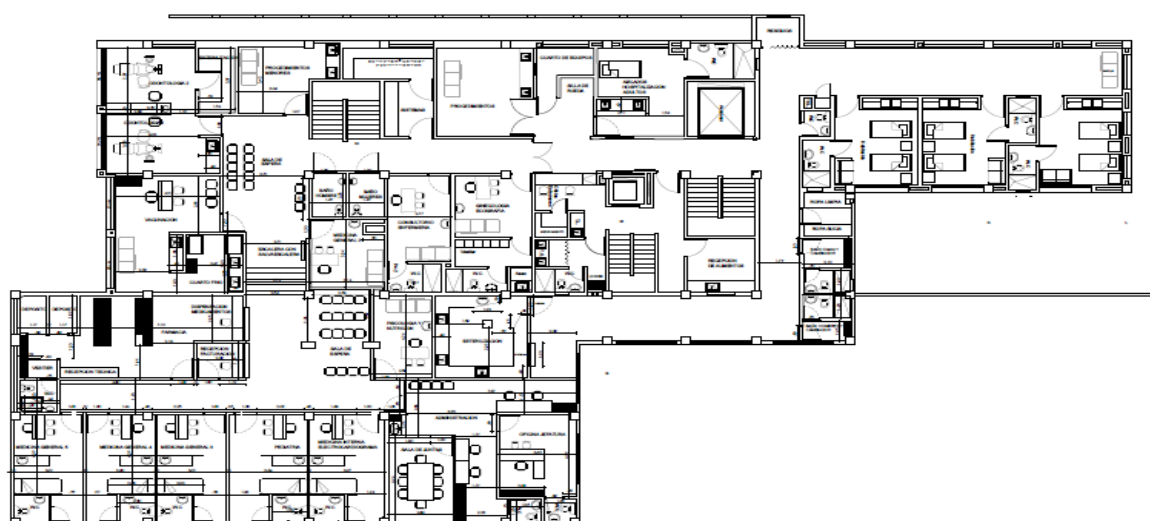
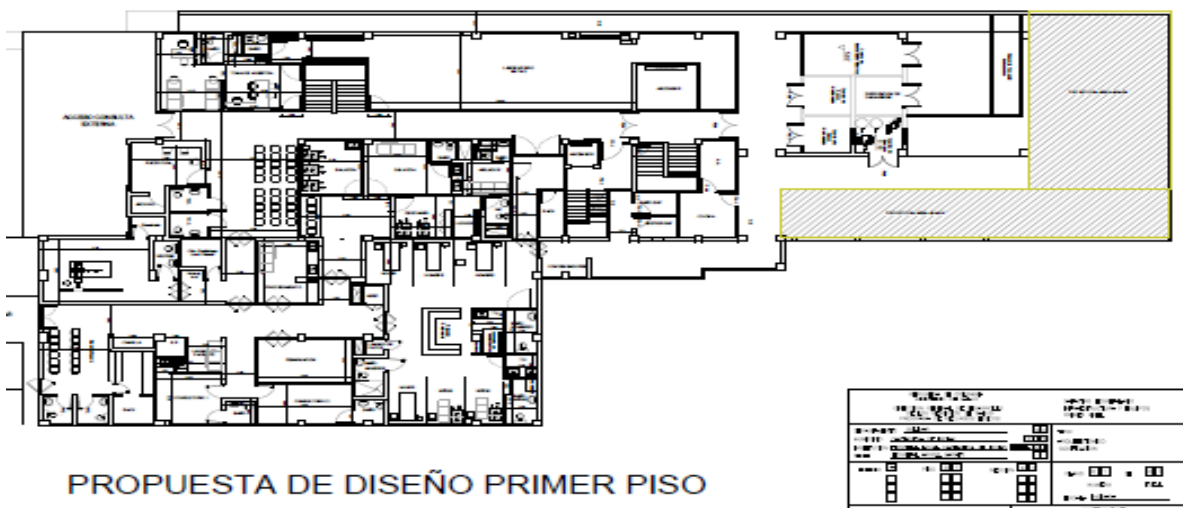
**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

ampliar la cobertura del servicio y que a su vez reemplace la tecnología obsoleta, adecuando la tecnología actual.

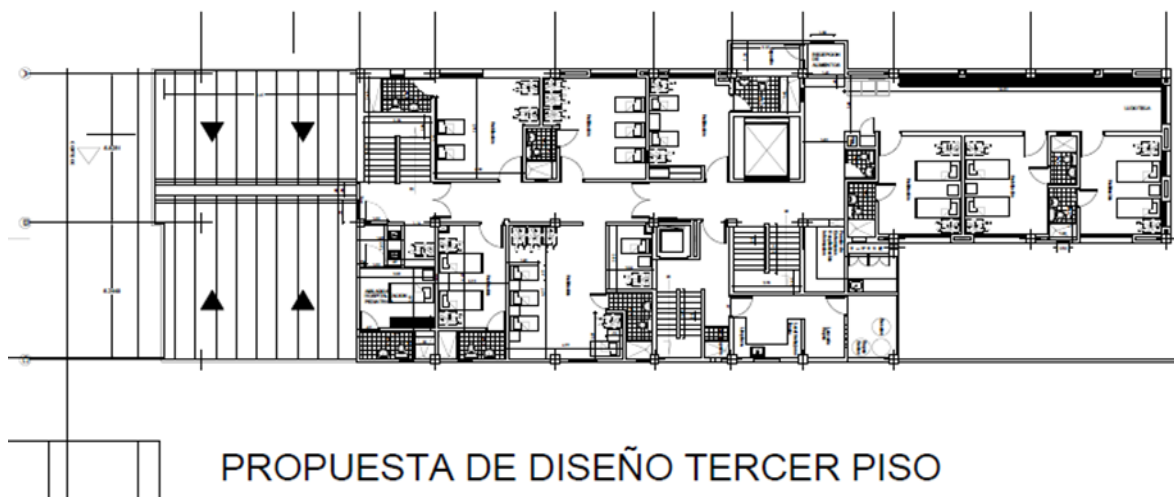
A continuación, se observan los diseños iniciales propuestos:



**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Estos a su vez, dentro de la ejecución de actividades se encuentran sujetos a cambios.

Para llevar a cabo lo anterior se hizo necesario iniciar diferentes procesos contractuales; tales como, el servicio de Redes Hidrosanitarias, Aires Acondicionados, Redes Eléctricas, Redes de Gases Medicinales, estos acompañados del contrato de mantenimiento de infraestructura iniciado en la vigencia 2023.

Este proyecto tiene como mes estimado para ser culminado en septiembre del año en curso, a continuación, se anexa registro fotográfico de los avances obtenidos en las actividades contratadas para la Hospitalización.

### HOSPITAL ARROZ BARATO



**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



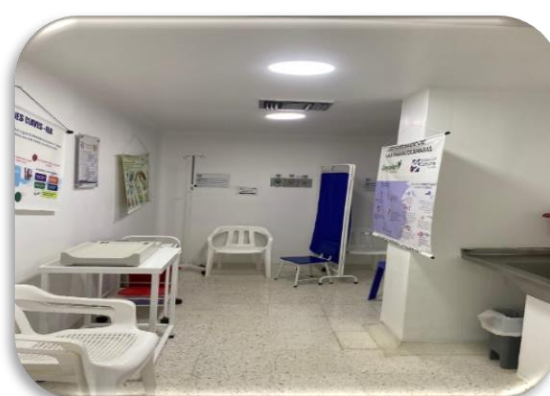
(Imágenes durante la intervención)



**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagendeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagendeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagendeindias.gov.co](http://www.esecartagendeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



(Imágenes de áreas posterior a la intervención)

### **CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO**

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, durante la vigencia 2024, realizó la reapertura de los servicios en el centro de salud Blas de Lezo el día 16 de mayo de 2024, este centro de salud se encontraba en intervención desde finales del año 2022, esta intervención contó con un presupuesto definitivo de Tres Mil Quinientos Ochenta y Siete Millones Novecientos Diecinueve Mil Seiscientos Catorce Pesos Mda/Cte. (\$3.587.919.614), se realizó con el propósito de mejorar la infraestructura del centro de salud en mención.



**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias



(Imágenes de las áreas intervenidas)

## **CENTRO DE SALUD BOQUILLA**

Durante la vigencia 2024 se encuentra bajo supervisión la obra de adecuación del Centro de Salud Boquilla, por medio de ella se ejecutan actividades para la adecuación de su infraestructura, el cual debido a su evidente deterioro requería de manera inmediata su intervención.

Esta obra de adecuación es ejecutada por medio del contrato 099-22, con un porcentaje de avance del 90%, actualmente, la fecha de entrega por parte del contratista se encuentra prevista para el 28 de agosto de 2024, se espera la reapertura de los servicios ofertados a inicios del mes de septiembre 2024, esta obra cuenta con un presupuesto definitivo de Tres Mil Quinientos Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cinco Pesos con Sesenta y Cuatro Centavos Mda/Cte. (\$3.519.999.905,64).

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias



(Imágenes del avance de obra)

Adicional a lo anterior mencionado, se realizó visita de campo a la subred Arroz Barato, con ocasión al inicio del contrato 075-24, por medio del cual se realizarán mantenimientos de tipo preventivos, correctivos y/o mejoras locativas al centro de salud de dicha subred que así lo requieran, en este primer recorrido se visitaron los centros de salud Arroz Barato, Ararca y Santa Ana.

Lo observado en los centros de salud visitados arrojó la necesidad inmediata de intervenir los centros de salud de la zona rural, principalmente Ararca, debido al mal estado en su infraestructura.

En este centro, se iniciaron actividades de mantenimiento en:

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

1. Demolición de estructura y muro externo, por mal estado en los mismos con riesgo de desplome y construcción para realce de muro en los lugares requeridos.
2. Cubierta, cambio de láminas dado a que se estaban presentando filtración de aguas lluvias por fisuras.
3. Cambio de tuberías PVC por tubería en EMT.



(Imágenes del antes y durante la intervención del muro y estructura externa)



(Imágenes del antes y después de cambio de láminas en cubierta y cambio de tubería)

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

## GESTIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento al decreto 351 de 2014 y demás normatividad ambiental legal vigente, la ESE HLCI establece la caracterización de los residuos sólidos, aprovechables, peligrosos, y no aprovechables, cualitativa y cuantitativamente.

Dentro del área de Gestión Ambiental se busca, por medio capacitaciones, promover una cultura ambiental que permita afianzar los buenos hábitos y actitudes en los funcionarios, empleados, usuarios y tercerizados, frente al aprovechamiento de los residuos sólidos y la conservación del medio ambiente, alcanzando así la promoción del desarrollo sostenible. De igual manera se realizan boletines informativos a toda la comunidad de la ESE HLCI a través del programa DOSIS AMBIENTAL.

Las capacitaciones son realizadas periódicamente dentro de cada uno de los centros asistenciales que componen la ESE HLCI, con el objetivo de alcanzar el 100% de los funcionarios en turno de cada sede, además de usuarios y tercerizados. En cada capacitación se le enseña a la audiencia sobre la clasificación de los residuos, tips de ahorro y uso eficiente de agua y energía, Programa de las 3R, PGIRASA y Política Ambiental.

### *Capacitaciones para promover la cultura ambiental*



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

La Dosis Ambiental, es una herramienta de educación ambiental perteneciente al programa de las 3R, creada en el mes de mayo del 2023, que busca incentivar el hábito en cada uno de los funcionarios de la ESE HLCI, usuarios y comunidad en general, de segregar, reciclar y preservar el medio ambiente y la salud humana. Esta herramienta es divulgada semanalmente a través de los medios de comunicación interna de la ESE HLCI y en sus redes sociales; en cada Dosis Ambiental se orienta a los lectores con "NANDO TIPS" Y "ECO DATOS" en donde los personajes "NANDO" Y "ECO" brindan tips para poner en práctica durante la jornada laboral y fuera de ella, y

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenedeindias.gov.co](http://www.esecartagenedeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

“ECO” ofrece datos curiosos sobre el medio ambiente y su cuidado, respectivamente. A continuación, una muestra de publicación realizada durante el 2024.

### Gráfica 12. Dosis ambientales divulgadas por redes sociales

**TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL**

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias tiene como política Ambiental promover y mantener prácticas sostenibles en todas sus actividades, que minimicen el impacto ambiental que se pueda generar en cada una de ellas, aplicando la implementación del sistema de gestión integral de residuos, promoviendo el uso eficiente de agua y energía en todas las áreas de sus centros asistenciales, adoptando programas de educación y sensibilización para concientizar a nuestro personal, pacientes y visitantes sobre la importancia de la sostenibilidad de nuestro entorno y cómo pueden contribuir individualmente a mantener un ambiente sano.

**¿SABÍAS QUÉ?**

La restauración del planeta nos incita a diseñar e implementar acciones para revertir los daños causados al medio ambiente.

Es importante que tomemos conciencia sobre los daños que podemos causar al medio ambiente y reducir nuestras acciones negativas.

**¡RESTAUREMOS JUNTOS EL PLANETA!**

**DOS AMBIENTAL**

**DOS AMBIENTAL**

CAMPANA DE LAS 3R

Hospital Local Cartagena de Indias

**NANDO TIPS**

**RESTAUREMOS JUNTOS EL PLANETA**

Preservar los recursos naturales empieza desde las pequeñas acciones que podemos implementar desde cualquier lugar.

**¿QUIERES APRENDER A CUIDAR EL PLANETA?**

**AHORRA ENERGÍA**

- Apaga las luces que no vas a utilizar.
- Aprovecha la luz natural.
- Si tienes aire acondicionado úsalo en 20°C a 26°C.
- Apaga y desconecta equipos que no estén en uso.
- Usa bombillos de bajo consumo.

**AHORRA Y CUIDA EL AGUA**

- Regula el consumo del agua.
- Cierra bien los grifos.
- Verifica que no hayan fugas.
- No desperdicies agua al ducharte o al lavar.
- Reutiliza el agua del lavado para regar plantas.
- No contamines los ríos, caños y quebradas arrojando residuos.

**HAZ USO DE LAS 3R**

- **REDUCE:** El uso de desechables, la generación de residuo, el uso de plásticos.
- **REUTILIZA:** Los residuos aprovechables, bolsas de mercado ecológicas; no deseches si aún puedes seguir usando un producto.
- **RECICLA:** Transforma tus residuos en herramientas útiles y crea nuevos productos.

**CUIDAR EL PLANETA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS. ¡POR ESO DESDE LA ESE HLCI TE ENSEÑAMOS COMO HACERLO.**

**DOS AMBIENTAL**

**CAMPANA DE LAS 3R**

Hospital Local Cartagena de Indias

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

En la ESE HLCI se implementó la política ambiental, ajustada a las necesidades institucionales, en torno a la protección del medio ambiente, teniendo en cuenta a su vez, los lineamientos establecidos en la norma ISO 14001 de 2015.

Durante el inicio del año en curso durante las capacitaciones realizadas con el personal que presta sus servicios en los centros de salud, específicamente a trabajadores de servicios generales, se hace énfasis en la importancia de conocer los marcos normativos en gestión de residuos y socializando el programa de reciclaje RECICLANDO- ANDO.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co](mailto:atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [www.esecartagenadeindias.gov.co](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

La actividad de reciclaje antes mencionada, tuvo un impacto positivo durante la vigencia 2023, esta actividad tipo convenio se realizó durante el año en mención con la Corporación Casa de Amigos.

Durante la vigencia 2024, solo en el mes de enero se logró la recolección cerca de dos (2) toneladas por medio de la fundación Gracias a Dios. Estas dos toneladas corresponden a: Botellas tipo PET transparentes, pasta dura, cartón, papel de archivo, chatarra y las bajas, estas últimas se recolectan de acuerdo al listado de bajas suministrado por la oficina de Recursos Físicos.

Asimismo, unos de los enfoques principales de Gestión ambiental, es concientizar al personal en los centros de salud sobre la importancia del ahorro de Agua y Energía Eléctrica, estos se hacen por medio de las Dosis Ambientales que como se mencionó anteriormente se publican semanalmente por medio de los canales de difusión de la entidad.

La ESE HLCI cuenta con un programa de ahorro y uso eficiente de energía, con el que se busca disminuir el consumo de energía en los centros asistenciales, implementando prácticas que hagan efectivo dicho objetivo.

Para realizar seguimiento al consumo de cada centro asistencial, se realiza un cuadro comparativo de diferencia de consumo mes a mes, con el fin de ver el aumento o disminución de consumo de energía eléctrica en cada uno de los centros de salud.